

## *15. Conclusiones*

---





## 15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Tras algo más de dos años desde que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia mundial provocada por el virus SARS-CoV-2, la economía internacional ha continuado enfrentándose a un enorme conjunto de dificultades durante 2021 que, lejos de corregirse, algunas incluso se han agravado durante la primera mitad de 2022.

Las consecuencias derivadas de la fuerte contracción que experimentó la actividad económica de prácticamente todos los países del Globo durante 2020 continúan lastrando los sistemas de producción y el tráfico de mercancías internacional, y durante 2021 y 2022 han aflorado nuevos factores que insuflaban mayor incertidumbre que ha impedido alcanzar los niveles de recuperación inicialmente previstos.

En un principio, se había previsto que en 2021 se lograran superar los efectos más duros del confinamiento al que se sometieron prácticamente todos los países durante 2020, confiando en que el proceso de vacunación que iniciaban las potencias más desarrolladas en el tramo final de ese año iba a permitir recobrar la normalidad de la actividad y suprimir las restricciones que venían limitando la economía global hasta entonces.

No obstante, la evolución de la pandemia no cumplió con las previsiones y los retrasos en la vacunación y la aparición de nuevas variantes del virus terminaron lastrando la reactivación plena de la economía.

En este contexto, la reactivación gradual que comenzó a mostrar la demanda en las economías más desarrolladas durante la segunda mitad de 2020 tras los meses más duros de confinamiento, generó tensiones en los canales de suministros habida cuenta de la distinta evolución que estaba mostrando la pandemia y que afectaban a las economías menos desarrolladas donde se localizaban grandes centros de producción y de provisión de insumos para la industria.

Esta situación generaba disrupciones en las cadenas de suministros globales que, lejos de resolverse durante 2021, se intensificaron aún más, tras la aparición de nuevas variantes del virus, y terminaron elevando los costes de adquisición en muchos países, y repercutiendo en los precios finales de consumo.

De esta forma, se describía un proceso de recuperación de carácter desigual, parcial e incompleto, que, además, perdía ímpetu a medida que avanzaba el pasado ejercicio, y que resultaba insuficiente para retornar a los niveles que se registraban antes de la irrupción del COVID-19.

El PIB mundial culminaba 2021 con un crecimiento del 6,1%, en un escenario en el que muchos países debieron restituir diversas medidas de restricción a la actividad y la movilidad, debido a la expansión de la variante ómicron del coronavirus en la última fase del año, lo que también se extendió al periodo inicial del presente ejercicio 2022.

### MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL<sup>1</sup>

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2</sup>	2023 <sup>3</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>																
<b>MUNDO</b>	<b>3,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,4</b>	<b>3,3</b>	<b>3,7</b>	<b>3,6</b>	<b>2,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>6,1</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>-4,5</b>	<b>5,2</b>	<b>3,3</b>	<b>2,4</b>
Estados Unidos	-0,1	-2,5	2,6	1,6	2,2	1,8	2,3	2,7	1,7	2,3	2,9	2,3	-3,4	5,7	3,7	2,3
Zona Euro*	0,4	-4,5	2,1	1,7	-0,9	-0,2	1,4	2,0	1,9	2,6	1,8	1,6	-6,4	5,4	2,7	2,3
Japón	-1,2	-5,7	4,1	0,0	1,4	2,0	0,3	1,6	0,8	1,7	0,6	-0,2	-4,5	1,6	2,4	2,3
<b>Otras Economías Avanzadas</b>	<b>1,8</b>	<b>-0,8</b>	<b>6,0</b>	<b>3,4</b>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,3</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>1,9</b>	<b>-1,8</b>	<b>5,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>
<b>Países en Desarrollo</b>	<b>5,7</b>	<b>2,8</b>	<b>7,4</b>	<b>6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,1</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>	<b>4,5</b>	<b>4,8</b>	<b>4,5</b>	<b>3,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>6,8</b>	<b>3,8</b>	<b>4,4</b>
China	9,7	9,3	10,8	9,5	7,9	7,8	7,4	7,0	6,9	6,9	6,8	6,0	2,2	8,1	4,4	5,1
India	3,9	8,5	10,3	6,6	5,5	6,4	7,4	8,0	8,3	6,8	6,5	3,7	-6,6	8,9	8,2	6,9
Rusia	5,2	-7,8	4,5	5,1	4,0	1,8	0,7	-2,0	0,2	1,8	2,8	2,0	-2,7	4,7	-8,5	-2,3
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>																
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>	<b>3,0</b>	<b>-10,3</b>	<b>12,7</b>	<b>7,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>3,8</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>	<b>5,6</b>	<b>4,0</b>	<b>0,9</b>	<b>-7,9</b>	<b>10,1</b>	<b>5,0</b>	<b>4,4</b>
<b>Exportaciones de BB y SS</b>	<b>2,9</b>	<b>-9,9</b>	<b>12,9</b>	<b>6,9</b>	<b>3,2</b>	<b>3,6</b>	<b>3,6</b>	<b>3,1</b>	<b>2,3</b>	<b>5,5</b>	<b>3,8</b>	<b>1,0</b>	<b>-7,5</b>	<b>10,0</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>
Economías avanzadas	1,9	-10,9	12,2	6,3	3,0	3,0	3,8	3,8	2,1	4,9	3,6	1,3	-9,1	8,6	5,0	4,7
Países en desarrollo	5,0	-7,9	14,4	8,0	3,5	4,7	3,4	2,0	2,8	6,5	4,1	0,4	-4,8	12,3	4,1	3,6
<b>Importaciones de BB y SS</b>	<b>3,1</b>	<b>-10,7</b>	<b>12,6</b>	<b>7,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>4,1</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>5,7</b>	<b>4,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-8,4</b>	<b>10,3</b>	<b>5,3</b>	<b>4,6</b>
Economías avanzadas	0,4	-11,3	11,6	5,4	1,7	2,4	3,9	4,8	2,5	4,8	3,8	2,1	-8,7	9,5	6,1	4,5
Países en desarrollo	9,7	-9,4	14,6	10,9	5,4	5,1	4,3	-0,6	1,7	7,5	5,1	-1,1	-7,9	11,8	3,9	4,8
<b>INDICADORES DE PRECIOS<sup>3</sup></b>																
Deflactor del PIB	1,9	0,7	0,9	1,4	1,3	1,3	1,4	1,3	1,0	1,5	1,7	1,5	1,4	2,9	4,4	2,4
Precios de consumo	1,5	1,2	1,9	2,6	1,7	1,2	0,7	0,5	1,5	1,7	1,6	1,5	0,5	5,3	4,4	2,2
<b>TASA DE PARO, EMPLEO Y RENTA PER CÁPITA<sup>3</sup></b>																
Tasa de paro	5,9	8,1	8,4	8,0	8,1	8,0	7,3	6,7	6,3	5,7	5,1	4,8	6,6	5,6	4,7	4,7
Empleo	0,5	-2,2	-0,1	0,6	0,7	0,5	1,2	1,3	1,5	1,3	1,5	1,2	-2,7	1,7	1,9	0,7
Renta per cápita	-0,4	-4,0	2,5	1,2	0,7	0,9	1,5	1,7	1,3	2,0	1,9	1,3	-5,0	5,0	3,0	2,1

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real (medias anuales); <sup>2</sup> Previsión; <sup>3</sup> Economías avanzadas

(\*) La estimación de la Zona Euro para 2021 y las proyecciones para 2022 y 2023, según previsiones de la Comisión Europea (primavera 2022)

Fuente: FMI (World Economic Outlook, abril 2022), Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Se iniciaba así una fase de recuperación de naturaleza heterogénea entre los distintos países y zonas del mundo, condicionado, en gran medida por el distinto grado de impacto de la pandemia en cada uno de ellos, el desigual nivel de acceso a las vacunas frente al COVID-19, y por las diferentes respuestas de los gobiernos en materia de apoyo y política fiscal.

Además, la estructura productiva de muchos países, especialmente de aquellos donde su economía presenta una mayor orientación a actividades de alta interacción social, casi siempre, vinculadas al conjunto de los servicios (como es el caso de la actividad turística), seguían enfrentándose a importantes dosis de incertidumbre que impedía consolidar su recuperación.

Por otro lado, el encarecimiento de las materias primas, especialmente las energéticas, así como de numerosos insumos imprescindibles para el sector industrial que provocaba los problemas de escasez y de abastecimiento, también lastraron la recuperación de la actividad transformadora, especialmente en la industria automovilística europea, y limitaron la expansión del gasto de las economías domésticas.

En síntesis, el pasado 2021 fue un ejercicio en el que, sin duda, la economía mundial comenzó a recuperarse de una fortísima crisis sin precedentes a nivel global, si bien, como hemos establecido, se trata de una recuperación no exenta de desequilibrios y sujeta a una gran dosis de incertidumbre, a la que aún le resta un largo camino por recorrer para retomar los niveles previos a la crisis sanitaria.

Pasando a analizar a continuación en un mayor detalle los datos de crecimiento de los distintos países, se aprecia que las economías avanzadas cerraron el año con un incremento del PIB del 5,2%, destacando las alzas anotadas por la Eurozona, Francia o Estados Unidos, cifradas en un 5,4%, un 6,8% y un 5,7%, respectivamente; al tiempo que otros lugares observaron crecimientos más moderados, como Alemania o Japón, donde el PIB ascendió un 2,9% y un 1,6%, en cada caso, en el conjunto de 2021.

Analizando la Zona del euro con un mayor detalle, las cifras de crecimiento del pasado año también muestran una evolución diferenciada por países, destacando la recuperación del PIB en Francia, que mostraba un avance del 7,0% al término de 2021, frente al repunte del 6,6% observado por Italia y del 5,1% en el caso de España.

En este contexto, la economía de Alemania, experimentaba un ascenso del 2,9, el más moderado de la UEM, por la mayor exposición de su sector industrial a los cuellos de botellas que obligaron reducir la producción durante ese año.

En cuanto a otros países, Irlanda culminó 2021 con un incremento del PIB destacado, cifrado en un 13,5%, debido al comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios, sobre todo de naturaleza médica y farmacéutica, aunque resulta relevante recordar que la economía irlandesa fue la única de la Eurozona que lograba cerrar el año 2020 con cifras positivas (+5,9%), debido al efecto que ejerce la presencia de numerosas multinacionales tecnológicas instaladas en este país.

También destacaron otros países como Malta, Grecia y Estonia, con ascensos del 10,4% en el primer caso, y del 8,3% en el segundo y el tercero; o Luxemburgo y Bélgica, con respectivos crecimientos del PIB del 6,9% y del 6,2 por ciento.

En lo que respecta al resto de economías del euro, todas evidenciaron aumentos del PIB, aunque de carácter más moderado que las mencionadas, por debajo del 6 por ciento.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo anotaron un aumento del PIB de mayor intensidad, del orden del 6,8%, teniendo en cuenta, además, que durante el primer año de la pandemia experimentaron una menor caída (-2,0%) que las economías avanzadas (-4,5%).

El acceso a la vacunación por parte de este grupo de países ha estado sometido a mayores dificultades que en el caso de las avanzadas, y la incidencia de las nuevas cepas tenían un mayor impacto que en otras zonas del mundo.

Además de la incidencia de los contagios, en estas economías, la capacidad de los gobiernos para mantener el nivel de gasto público que generaban las medidas de apoyo sociales y fiscales para compensar la paralización de la actividad productiva obligaba a levantar las restricciones de manera más apresurada que en las economías más desarrolladas.

Por lo que respecta a los resultados del PIB en las emergentes de Asia, se anotó un repunte del 7,3%, destacando India, con un ascenso interanual del 8,9%; o Filipinas, donde la economía creció un 5,6 por ciento.

Dentro de este grupo de economías, resulta ineludible resaltar de forma especial el caso de China, que ya cerró 2020 en valores positivos (+2,2%) gracias a la eficacia de las medidas de contención y a la inversión pública y a las inyecciones de liquidez del banco central, y que experimentó en 2021 un notable avance del 8,1 por ciento.

No obstante, las dificultades a la hora de reestructurar el fuerte endeudamiento del sector inmobiliario o las tensiones comerciales y tecnológicas han desacelerado el crecimiento de la economía china en algunas fases del pasado año.

Asimismo, otras áreas del globo también se anotaban incrementos interanuales del PIB, aunque resultaron cifras muy desiguales entre los países que las integran.

Así, en América Latina se evidenció un alza del 6,8%, marcando importantes ascensos del 11,7% en el caso de Chile, del 10,6% en Colombia, o del 10,2% en Argentina; así como otros más moderados del 4,8% en México, o del 4,6% en Brasil.

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo de Europa, que, conjuntamente, anotaron un aumento interanual del 6,7% en 2021, países como Turquía o Croacia cerraron el ejercicio con aumentos del 11,0% y del 10,4%, en cada caso, frente al ascenso de menor intensidad apuntado por la economía de Rusia.

En lo que respecta al comercio internacional, tras un largo periodo de tensiones arancelarias caracterizado por la política proteccionista aplicada por Estados Unidos frente otras potencias como la Unión Europea y China, el cambio en la Presidencia del país norteamericano trajo consigo un acercamiento de posturas con la Comisión Europea, que desembocó en la suspensión de la aplicación de diversos aranceles sobre diversos productos agroalimentarios europeos, o el acero y aluminio.

Sin embargo, en el caso de China, lejos de lo previsto tras el cambio de Administración en EE.UU., la política arancelaria se ha mantenido sin variación con respecto al periodo anterior, persistiendo numerosos aranceles a la importación de productos chinos y viceversa, sobre todo en el caso de bienes y servicios tecnológicos e industriales, a pesar de haber acercado posturas en las negociaciones comerciales.

No cabe duda de que el pasado 2021 no estuvo exento de incertidumbres y dificultades que han condicionado el ritmo de la recuperación económica tras el fortísimo impacto de la pandemia del coronavirus, un escenario que, lejos de resolverse por completo, se ha visto profundamente empeorado con el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia a finales de febrero de 2022.

Este conflicto bélico se sucede en un momento en el que la economía internacional aún no ha culminado su recuperación de los efectos de la pandemia, y ha tenido duras consecuencias a través de varias vertientes, destacando la crisis humanitaria que ha motivado el desplazamiento de millones de personas tras la destrucción de sus ciudades de origen, además de su impacto sobre los precios energéticos a nivel mundial.

La gran mayoría de naciones e instituciones internacionales mostraron rápidamente su rechazo ante la invasión de Ucrania por parte de Rusia, lo que desembocó en la decisión de aplicar una serie de sanciones de carácter estratégico y económico con el fin de persuadir al gobierno ruso de cesar en las hostilidades (tabla 15.1.2).

Estas penalizaciones han ido desde cortar las relaciones comerciales con la economía rusa, la congelación de sus reservas de divisas en otros países o de bienes pertenecientes a miembros de la oligarquía rusa en países de la Unión europea o Estados Unidos, hasta la exclusión de varios bancos rusos de los sistemas financieros internacionales, o el veto a la compra de materias primas energéticas procedentes del país eslavo.

En este último caso, en el mes de junio de 2022 se adoptaba un nuevo paquete de sanciones que incluía la prohibición de las importaciones de petróleo crudo y productos petrolíferos refinados procedentes de Rusia, con excepciones limitadas, algo que se había mantenido hasta ahora fuera de las negociaciones junto al gas, dada la alta dependencia que presentan muchos países de esta fuente de energía.

Este contexto sumaba mayor incertidumbre al plano económico internacional, que se han transmitido velozmente a través de la inflación, que ya venía describiendo una tendencia alcista desde mediados del pasado ejercicio 2021.

La dependencia de muchos países del suministro energético que proporciona Rusia ha sido un elemento clave para la fuerte elevación de los precios, tanto del gas como del petróleo, durante la primera mitad de 2022, y han situado el precio de los elementos más volátiles de la cesta de consumo, como son la energía y los alimentos no elaborados a niveles muy elevados.

#### CRONOLOGÍA DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A RUSIA EN 2022 POR ATENTAR CONTRA LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UCRAINA

	- Sanciones individuales contra los miembros de la Duma Estatal rusa que votaron a favor del reconocimiento de las zonas de las provincias de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno.
<b>Primer paquete (23 de febrero)</b>	- Restricciones a las relaciones económicas con las zonas de las provincias de Donetsk y Luhansk no controladas por el Gobierno. - Restricciones al acceso de Rusia a los mercados y servicios financieros y de capitales de la UE.
	- Sanciones individuales contra Vladímir Putin, Serguéi Lavrov y los miembros de la Duma Estatal rusa y del Consejo de Seguridad Nacional, entre otros.
<b>Segundo paquete (25 de febrero)</b>	- Sanciones económicas que abarcan los sectores de las finanzas, la energía, el transporte y la tecnología. - Suspensión de las disposiciones sobre la facilitación de visados para diplomáticos, funcionarios y empresarios rusos.
	- Cierre del espacio aéreo de la UE a todas las aeronaves rusas; prohibición de las transacciones con el Banco Central de Rusia; prohibición de acceso al sistema SWIFT para siete bancos rusos; prohibición del suministro de billetes denominados en euros a Rusia.
<b>Tercer paquete (28 de febrero y 2 de marzo)</b>	- Suspensión de la radiodifusión en la UE de las emisoras de propiedad estatal Russia Today y Sputnik. - Sanciones individuales contra nacionales bielorrusos en respuesta a la participación de Bielorrusia en la invasión militar rusa.
	- Sanciones individuales contra Roman Abramovich y German Khan, entre otros.
<b>Cuarto paquete (15 de marzo)</b>	- Prohibición de todas las transacciones con determinadas empresas estatales; prohibición de la prestación de servicios de calificación crediticia a cualquier persona o entidad rusa; prohibición de nuevas inversiones en el sector ruso de la energía; prohibición de las exportaciones a Rusia de productos de lujo; prohibición de las importaciones a la UE de hierro y acero procedentes de Rusia. - Prohibición de las importaciones de carbón y otros combustibles fósiles sólidos desde Rusia. - Cierre de los puertos de la UE a todos los buques rusos.
<b>Quinto paquete (8 de abril)</b>	- Prohibición de entrar en la UE a los transportistas por carretera rusos y bielorrusos; prohibición de las importaciones de madera, cemento, alimentos marinos y bebidas espirituosas procedentes de Rusia; prohibición de las exportaciones a Rusia de carburante para reactores y otros bienes. - Una serie de medidas económicas selectivas. - Sanciones contra 217 personas y 18 entidades.
	- Prohibición de las importaciones de petróleo crudo y productos petrolíferos refinados procedentes de Rusia (con excepciones limitadas); prohibición de acceso al sistema SWIFT para otros tres bancos rusos y un banco bielorruso.
<b>Sexto paquete (3 de junio)</b>	- Suspensión de la radiodifusión en la UE de Rossiya RTR/RTR Planeta, Rossiya 24/Russia 24 y TV Centre International. - Sanciones contra 18 entidades y 65 personas, entre ellas las responsables de las atrocidades cometidas en Bucha y Mariúpol.

Fuente: Consejo Europeo

TABLA 15.1.2

Ya en el mes de marzo de 2022, el precio del petróleo en los mercados internacionales se disparó hasta los 122,67 dólares por barril, un nivel de cotización que no se alcanzaba desde marzo de 2012, y llegó a situarse cerca de los 128 dólares/barril en las primeras semanas del conflicto.

No obstante, es importante tener en cuenta que el efecto inflacionista también se trasladaba a los elementos más estructurales de los precios en muchos países, dado que buena parte de las importaciones de numerosas materias primas, no solo energéticas, sino también alimentarias como el trigo y el mijo, u otras como las metálicas, proceden de Ucrania y Rusia, sobre todo de la primera, cuyo suministro se ha visto interrumpido por la guerra entre ambos países.

Como consecuencia, la parte más estructural de los precios está situándose en valores peligrosamente elevados en muchos lugares, según indica la inflación subyacente, y acumula ya efectos de segunda vuelta, culminando el pasado mes de abril con un aumento interanual del 3,9% en la Eurozona, o del 4,5% y del 4,2% en los casos de España y Alemania, respectivamente.

En este contexto de mayor incertidumbre y encarecimiento de materias primas y transporte, los cuellos de botella en las cadena de suministro globales que afloraron tras los primeros meses de pandemia se han visto recrudecidos por los efectos del conflicto bélico y por las medidas de confinamiento decretadas en China en varios centros industriales y comerciales como respuesta a los nuevos contagios, siguiendo su política de COVID cero, lo que ha elevado aún más las presiones inflacionistas sobre el abastecimiento de materias primas.

En otro orden de cuestiones, también resulta relevante poner la atención en las consecuencias del "Brexit", un año después de la entrada en vigor del Acuerdo de Comercio y Cooperación suscrito por la Unión Europea y el Reino Unido el día 24 de diciembre de 2020.

A este respecto, el pasado 2021 ha estado marcado por numerosas disputas y desencuentros, fruto del cumplimiento irregular de los términos del Acuerdo por parte del país británico, llegando incluso a anunciar la adopción de disposiciones normativas que podrían entrar en conflicto con algunas cuestiones suscritas por ambas partes, sobre en lo referente al protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte.

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL COMERCIO EXTERIOR DEL CONJUNTO DE LA UNIÓN EUROPEA, POR PAÍSES. VALOR

##### IMPORTACIONES

	Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 18-19	Var. 19-20	Var. 20-21
España	8,2	3,6	4,0	-16,5	17,4
Irlanda	5,0	8,3	8,4	-11,0	2,5
Alemania	7,3	4,5	-0,2	-17,0	17,9
Italia	7,9	5,8	1,1	-15,1	22,4
Francia	5,8	1,4	4,0	-23,2	17,5
<b>Eurozona</b>	<b>7,7</b>	<b>5,0</b>	<b>1,3</b>	<b>-17,0</b>	<b>20,3</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>6,2</b>	<b>2,8</b>	<b>-1,1</b>	<b>-13,0</b>	<b>-14,2</b>

##### EXPORTACIONES

	Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 18-19	Var. 19-20	Var. 20-21
España	7,4	4,5	1,5	-18,1	20,0
Irlanda	8,8	14,0	-3,1	-45,7	20,5
Alemania	7,7	5,5	2,1	-10,1	17,8
Italia	8,2	5,6	0,4	-13,2	24,0
Francia	7,0	2,0	2,7	-15,2	18,0
<b>Eurozona</b>	<b>8,0</b>	<b>5,5</b>	<b>1,7</b>	<b>-13,4</b>	<b>19,7</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>-13,0</b>	<b>1,9</b>

Fuente: Datacomex, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cualquier caso, más allá de las cuestiones administrativas, se puede observar que el comercio de bienes y servicios entre el Reino Unido y la UE se ha visto notablemente afectado tras el "Brexit" y la firma del Acuerdo, tal como sugieren los datos recogidos en la tabla 15.1.3.

Según estas estadísticas, las importaciones realizadas desde el conjunto de la UE con origen en Reino Unido cerraban 2019 en terreno negativo, a diferencia de algunas de las principales economías del Área del euro.

Ya en 2020, el conjunto de las compras de la UE se vio truncado notablemente por el impacto de la pandemia, aunque al término de 2021, el aprovisionamiento de la UE volvió a recuperar valores positivos, destacando la evolución de los países de la Eurozona, mientras que, en cambio, las importaciones de la UE procedentes del país británico observaron un retroceso del 14,2%, un dato que permite entrever, en cierta medida, la magnitud de los efectos negativos que ha tenido el "Brexit", tras la conversión definitiva del Reino Unido en un país tercero y la entrada en vigor del Acuerdo de Comercio y Cooperación.

En lo que concierne a las previsiones de crecimiento, tras un inicio de año más complejo de lo previsto inicialmente, marcado por la invasión de Rusia a Ucrania y la consiguiente crisis humanitaria, las sanciones impuestas al país ruso, el enfriamiento de la recuperación, y el fuerte incremento inflacionario derivado del conflicto bélico, el FMI ha estimado, en su último informe del mes de abril, que la economía mundial desacelerará su crecimiento al cierre del presente año, situando sus proyecciones en el 3,6%, tanto para 2022 como para 2023, lo que supone una rebaja con respecto a las previsiones anteriores de ocho décimas en el caso del presente ejercicio, y de dos décimas para el próximo año.

Se trata de unas previsiones algo más optimistas que las publicadas por otras organizaciones e instituciones, como la OCDE, que fija el crecimiento mundial para el presente ejercicio en un 3,0% (1,5 puntos menos que en su previsión de diciembre), y en un 2,8% (cuatro décimas menos) para 2023, en un escenario condicionado por las consecuencias de la guerra en Ucrania, que, de prolongarse en el tiempo, podría empeorar seriamente las perspectivas, sobre todo, en el caso de Europa y de las economías emergentes con bajos niveles de ingresos.

Tal y como ha venido sucediendo desde el comienzo de la pandemia, y dentro del contexto de desaceleración generalizado que se espera para 2022 y 2023, la recuperación seguirá marcando un ritmo desigual entre países, sobre todo en el escenario actual, en el que las consecuencias derivadas de la guerra pueden fragmentar gravemente la economía internacional.

En cuanto a las economías avanzadas, los recientes acontecimientos hacen que el regreso a los niveles de PIB previos a la pandemia se demoren por más tiempo del previsto. Así, el FMI prevé que estas culminen 2022 anotando un crecimiento del 3,3%, seis décimas menos que en el informe del mes de enero.

Las estimaciones del Fondo indican que Estados Unidos crecerá también menos de lo previsto, a razón de un 3,7% en 2022, debido a la aceleración de la normalización de la política monetaria por parte de la Reserva Federal, y a otros factores como el menor crecimiento de varios socios comerciales en el contexto de la guerra, alcanzando el nivel de actividad preCOVID durante el presente año.

Por su parte, la Eurozona ha visto rebajada su senda de crecimiento con más intensidad que la economía mundial, debido a los efectos relacionados con la guerra, vía precios, sobre todo por la dependencia de las materias primas y productos energéticos procedentes de Ucrania y Rusia, y las decisiones de eliminar progresivamente las compras energéticas al país ruso.

De forma concreta, la industria europea se ha visto muy perjudicada, en un escenario que ya venía siendo bastante sombrío para el sector transformador, tras las disrupciones en las cadenas de suministro provocadas por la crisis sanitaria. En este sentido, la escasez de semiconductores y chips empleados, especialmente, en la industria automovilística, se ha visto empeorada con el conflicto armado.

En este sentido, el FMI prevé que el Área del euro termine 2022 con un crecimiento del PIB del 2,8%, 1,1 puntos menos que en la anterior previsión, muy similar a la proyección publicada por la Comisión Europea, que sitúa el crecimiento de esta Zona en un 2,7% (1,3 puntos menos que en su estimación previa), y por el Banco Central Europeo, que estima también un alza del PIB del 2,8% para el presente ejercicio (nueve décimas menos que en el panel de marzo).

Si bien las previsiones muestran que todos los países del Área del euro mostrarán una desaceleración de su crecimiento, aunque a distintos ritmos, destacando al caso de Alemania, uno de los países más perjudicados por los problemas de la industria del automóvil.

Por otro lado, se estima que el conjunto de las economías emergentes experimentará una ralentización más intensa que las avanzadas, dado que aún continúan lidiando con una elevada incidencia del COVID-19 -debido a la menor tasa de inmunización registrada en un gran número de estos países- y a una mayor limitación de las políticas de apoyo.

Asimismo, la salida abrupta de capitales de las emergentes tras el inicio de la guerra comenzó a generar unas condiciones financieras más desfavorables para los prestatarios y para los importadores netos de materias primas, lo que podría empeorar si la política monetaria se endurece a una mayor velocidad.

En este sentido, el FMI proyecta que este grupo de países aprecie un aumento del 3,8% en 2022 (1 punto menos que en la estimación de enero), lo que implica una desaceleración de 3 puntos porcentuales en comparación con el año anterior.

Dentro de este conjunto de economías, es preciso destacar las emergentes y en desarrollo de Europa, dado que el Fondo espera un descenso del PIB del 2,9%, fruto del fortísimo retroceso que sufrirá el PIB de Ucrania, del orden del 35,0%, y de la caída esperada del 8,5% en el caso de Rusia.

En cambio, otros grupos de países, como las economías asiáticas, las latinoamericanas y del caribe, así como los países del África Subsahariana, culminarán el año en terreno positivo, destacando el caso de China, que observaría en 2022 un crecimiento del 4,4%, confirmando la ralentización que viene mostrando desde el segundo semestre del pasado año.

### Materias primas e inflación

Tras la paralización prácticamente completa que sufrió la actividad productiva durante 2020 como consecuencia de la pandemia, la

**COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO.  
DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE. 2007-ABR. 2022**

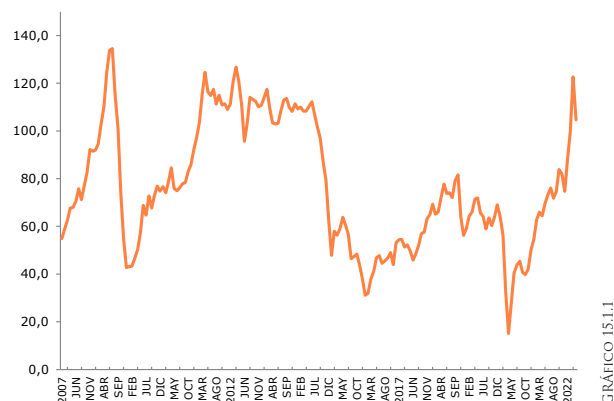


GRÁFICO 15.1.1

demanda de materias se desplomó de forma repentina, llevando a sus precios a registrar caídas muy importantes, destacando el caso del petróleo, que llegó a anotar precios históricamente bajos, situándose en los 15,10 dólares por barril de Brent al término del mes de abril de 2020, lo que suponía un descenso interanual del 78,9 por ciento.

Tras el inicio de la recuperación de la economía, la demanda fue reactivándose gradualmente, con lo que el crudo, poco a poco, fue recuperando niveles de precios más elevados, lo que se vio favorecido por el recorte en la producción acordado por los países exportadores, culminando ese primer año de crisis sanitaria en los 50,21 dólares/barril.

A continuación, durante el pasado 2021, desde el primer trimestre del año, el precio del petróleo comenzó a describir una tendencia ascendente, debido a que la demanda se disparó en sintonía con la recuperación de la actividad económica, lo que, sin embargo, provocó grandes desajustes entre oferta y demanda, agravados por los problemas en las cadenas de suministro, en un contexto en el que los principales exportadores mantuvieron un ritmo de incremento de la producción más moderado.

Así, en la fase final del año se constataron valores que no se registraban desde los últimos meses de 2014, alcanzando los 83,85 dólares por barril en el mes de octubre de 2021.

Durante los meses siguientes, se mantuvo esta trayectoria creciente, que, además, se ha visto recrudescida tras el estallido de la guerra entre

**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS  
(THE ECONOMIST).  
Ene. 2008 - Abr. 2022  
Variación interanual**

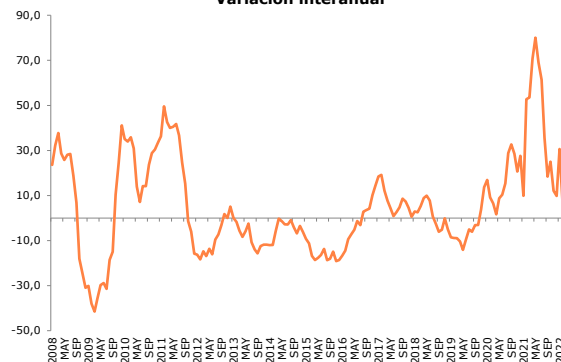
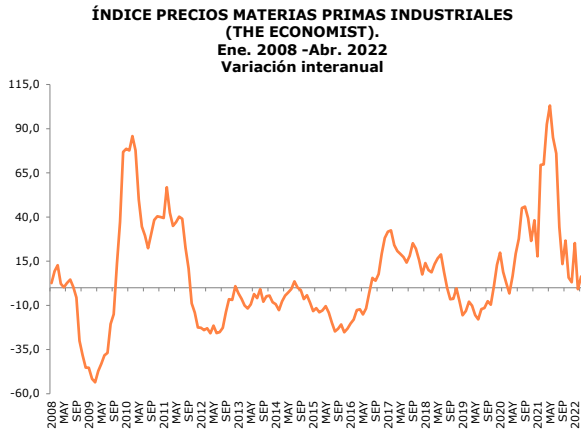


GRÁFICO 15.1.2



GRÁFICO 15.1.3



Rusia y Ucrania, contabilizando durante el pasado marzo, como ya indicamos anteriormente, un precio de 122,67 dólares/barril.

A este respecto, no debemos perder de vista las consecuencias finales que tendrá el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y el impacto que supondrá sobre los precios y la recuperación de la economía el veto al suministro de petróleo ruso adoptado como parte del último paquete de sanciones.

En cuanto al resto de materias primas, el corte productivo que supuso la pandemia llevó a sus precios a mostrar una caída del 12,6% entre enero y abril de 2020, elevándose progresivamente a medida que la actividad iba recuperando algo de ritmo.

No obstante, como ya hemos indicado, los problemas de escasez y los desequilibrios entre la oferta y la demanda de estos inputs generaron unos considerables atascos en las cadenas de suministro a nivel global, llevando a los precios a cerrar el pasado 2020 con un incremento interanual del 27,6% en el mes de diciembre.

Esta tendencia alcista se mantuvo durante todo 2021, especialmente a lo largo del segundo trimestre, cuando las materias primas anotaron un alza interanual de los precios del 80,1% en el mes de mayo, culminando el año con un aumento del 9,8% en el último mes, aunque hay que tener en cuenta que los precios ya se encontraban muy elevados al cierre de 2020.

Esta situación se ha visto empeorada en 2022 como consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania, dado que estos dos países son origen de buena parte de las importaciones europeas de diversos metales empleados en la producción industrial, así como de trigo y millo, elementos clave para la industria de la alimentación.

Así, entre enero y abril de 2022, los precios de las materias primas se incrementaron un 14,9%, lo que sigue profundizando en un problema que está teniendo su reflejo en todos los niveles de la economía, desde la producción de los centros industriales hasta el consumo de los hogares.

Por su parte, los alimentos describieron una evolución similar durante 2021, aunque algo más moderada, si bien, en lo que llevamos de 2022, el aumento de sus precios fue más acusado que el conjunto de las materias primas, cifrando un alza del 17,1% entre los meses de enero y abril.

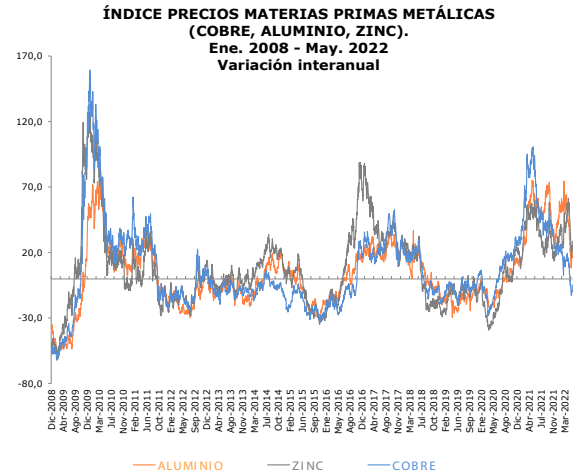


GRÁFICO 15.1.4

En cuanto a los metales, la recuperación económica en el transcurso de 2021 elevó los precios de forma notable durante la práctica totalidad del año, aunque esta tendencia alcista también se sustenta en la escasez de ciertos materiales, indispensables para la producción industrial, especialmente para la fabricación de semiconductores y chips empleados en la industria del automóvil.

En cambio, durante los últimos meses de ese ejercicio los precios se redujeron ligeramente, en términos mensuales, debido a la desaceleración que mostraba la economía de China.

Ya en 2022, las materias primas metálicas han vuelto a elevarse con respecto a los meses previos, como consecuencia de los efectos de la guerra, anotando un ascenso del 14,5% entre enero y abril, un alza a la que ha contribuido la incertidumbre en torno a numerosos productos financieros, máxime tras el comienzo del conflicto bélico, que ha llevado a muchos inversores a buscar refugio en el valor de los metales preciosos.

A continuación estudiaremos la evolución de los precios de consumo en las principales economías, así como las previsiones más recientes que se manejan al respecto.

En este sentido, los precios de consumo comenzaron a describir una senda ascendente el inicio del segundo trimestre de 2021, especialmente en las potencias desarrolladas como EEUU y Europa,

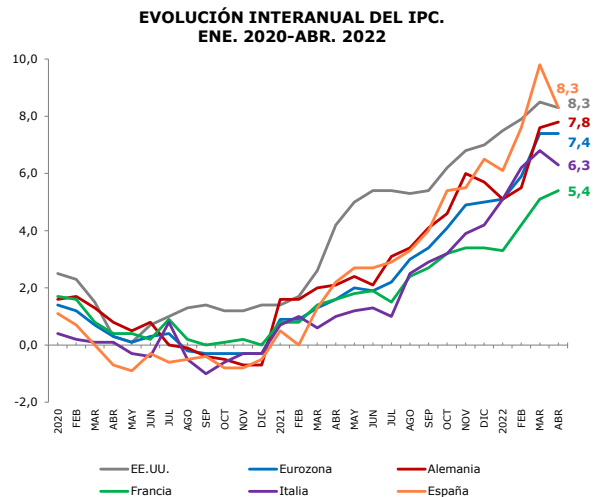


GRÁFICO 15.1.5



aunque en el caso de la economía norteamericana, el patrón que explica el alza de los precios mostraba características diferentes a la que se describían en el continente europeo, tal y como muestra la evolución que, durante ese mismo periodo, mostraba la inflación subyacente en ambas economías.

En EEUU, la inflación general creció a un ritmo muy destacado durante 2021, culminando el último mes del año con un alza interanual del 7,0 por ciento, y en Europa, el índice de precios cerraba el año con un avance del 5,0 por ciento.

Por su parte, la inflación subyacente en EE.UU. comenzó a elevarse de forma considerable desde el mes de abril de 2021, a diferencia del caso de la Eurozona, donde este segmento de los precios lograba mantenerse en valores moderados durante buena parte del año.

Tras el verano de 2021, la inflación en Europa comenzaba a recoger efectos de segunda ronda, lo que resulta muy perjudicial para la economía, sobre todo en un momento en el que la recuperación tras la pandemia atraviesa una etapa de enfriamiento, ya que puede convertir en estructurales, ciertos problemas que inicialmente resultan de naturaleza coyuntural.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL IPC GENERAL Y LA INFLACIÓN SUBYACENTE. EUROZONA. ENE. 2020-ABR. 2022**

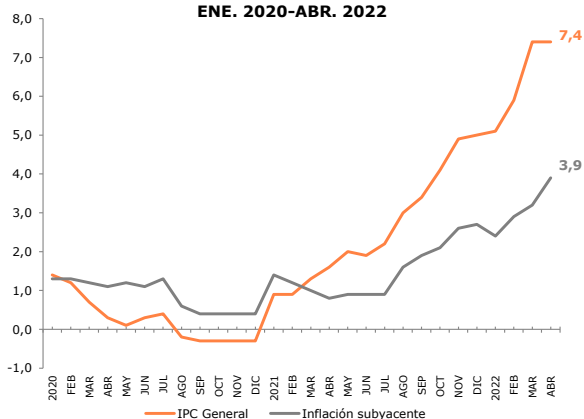


GRÁFICO 15.1.6

Este tendencia cobraba una fuerza, especialmente entre los países que conforman la Zona euro, y se agudizaba aún más en los meses posteriores a la guerra, situándose al cierre del mes de abril en el 3,9%, frente al 6,2% anotado en Estados Unidos.

Si bien en Europa, la escalada de precios obedecía al efecto derivado de la escalada de precios energéticos y cortes de producción que se preveían coyunturales, en el caso de EEUU, la fuerte presión inflacionista observada en este país responde más a la necesidad de ajuste de la demanda en los mercados ante el impulso que venía mostrando el consumo, la solidez del mercado laboral y el incremento de los salarios.

En lo concerniente a las previsiones para la inflación, el FMI estima que el incremento de los precios de las materias primas derivado de la guerra y el aumento de las presiones inflacionistas llevarán a los precios a culminar 2022 con un alza media de los precios del 5,7% en las economías avanzadas, y del 8,7% en el caso de la emergentes y en desarrollo, lo que supone 1,8 y 2,8 puntos porcentuales más que la proyección de enero, respectivamente.

Por lo referente a EE.UU., el FMI ha señalado que la inflación podría alcanzar el un incremento del 7,7% en el transcurso de 2022.

En lo que respecta a la Eurozona, la Comisión Europea también ha revisado al alza su previsión para el nivel de precios al término del presente año, situándolos en un 6,1%, lo que se traduce en 2,6 puntos más de lo estimado previamente; al tiempo que el BCE espera que 2022 finalice con un dato de inflación media del 6,8% (1,7 puntos por encima de la previsión que mantenían desde marzo).

### Política monetaria

El estallido de la pandemia durante el pasado 2020 confirmó la estrategia expansiva en materia monetaria que venía trazando la Reserva Federal desde la última fase de 2019.

La desaceleración del crecimiento de la economía estadounidense y la fortísima pérdida de actividad causada por la incidencia del coronavirus, llevaron a la FED a reducir los tipos de interés en varias ocasiones en un corto espacio de tiempo, llegando a situarlos en el entorno del 0,0%-0,25% en el mes de marzo de 2020, un nivel que no se alcanzaba desde finales de 2015, y a inyectar liquidez en el sistema mediante la compra de deuda pública a corto plazo para estimular la economía norteamericana.

Sin embargo, a medida que comenzaba la recuperación tras la crisis sanitaria, el ritmo de reactivación en Estados Unidos y el rápido alza de los precios a lo largo de 2021 condujo a la FED a cambiar su postura y comenzó a considerar la opción de retomar la senda de la normalización monetaria antes de lo previsto, retirando estímulos como la compra de activos, de forma gradual, y adelantando a 2022 la primera subida de tipos tras el COVID-19, que se produjo en el mes de marzo, de 25 puntos básicos.

El aumento de las presiones inflacionistas derivado de la guerra, llevó a la FED a acometer hasta dos nuevas subidas en los meses de mayo y junio de 2022, esta vez de 50 y 75 puntos (la mayor desde 1994), en cada caso, situando los tipos en la horquilla del 1,50%-1,75 por ciento.

Por su parte, la confianza en que los elementos que incidían al alza en los precios en Europa tendrían un carácter temporal y comenzarían a remitir a partir de 2022, animó al Banco Central Europeo (BCE) a

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES (%) DEL BCE Y LA FED. ENE. 2002-JUN. 2022**

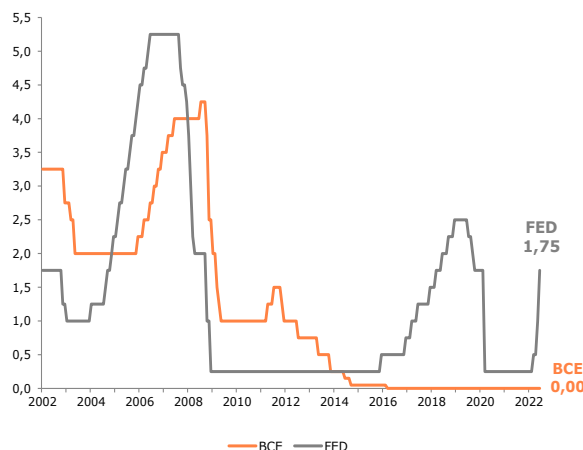


GRÁFICO 15.1.7

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES\***

PAÍS/REGIÓN		2019	2020	2021	2022
<b>Economías avanzadas</b>					
<b>BCE</b>	UEM	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FED</b>	Estados Unidos	1,75	0,25	0,25	1,75
<b>BoJ</b>	Japón	-0,10	-0,10	-0,10	-0,10
<b>BoE</b>	Reino Unido	0,75	0,10	0,10	1,25
<b>RBA</b>	Australia	0,75	0,25	0,10	1,35
<b>Economías en desarrollo y emergentes</b>					
<b>PBC</b>	China	4,15	3,85	3,85	3,70
<b>RBI</b>	India	5,15	4,40	4,00	4,90
<b>BACEN</b>	Brasil	4,50	3,00	2,75	13,25
<b>CBR</b>	Rusia	6,25	5,50	4,50	9,50

\*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos de 2022, referidos al mes de julio

Fuente: Global-rates; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.4

mantener un carácter acomodaticio en sus decisiones de política monetaria, con instrumentos que pretendían apoyar la liquidez y mantener condiciones favorables de financiación para apoyar la recuperación de la economía europea.

Asimismo, durante la irrupción del COVID-19 el BCE disponía de un escaso margen de maniobra en materia de tipos de interés, por lo que optaba por mejorar las condiciones de sus operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO), con la meta de que los bancos de la Eurozona tuvieran acceso a financiación a largo plazo a tipos de interés muy reducidos.

Además de esto, el BCE lanzó el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP), con una dotación total de 1,85 billones de euros, que se sumaba al programa vigente hasta ese momento (conocido por las siglas APP), y mediante el que la institución podía efectuar un mayor volumen de compras netas a lo largo del tiempo y entre distintas jurisdicciones, otorgando un margen mayor a los Estados miembros para mantener en juego sus políticas de apoyo.

A lo largo del pasado 2021, el BCE fue postergando la retirada de estímulos debido a que la recuperación de la pandemia en los países de Zona euro estaba resultando más moderada de lo que se había previsto en un inicio, y en este contexto, la inflación ya comenzaba a dar muestras de efectos de segunda vuelta, y las previsiones de corrección que manejaba el BCE para corregir la inflación durante el año 2022 debían deshecharse ante el agravamiento de la situación internacional y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

De esta manera, en la reunión del mes de junio de 2022, el Consejo de Gobierno del BCE anunció que en julio aprobaría el primer incremento de los tipos oficiales, de 25 puntos básicos, desde que los situaran en el 0,00% en marzo de 2016, y anunció también otra nueva subida en lo resta de ejercicio, que podría ser incluso de una mayor cuantía.

En lo que respecta a la compra de activos, el Banco Central había comunicado que finalizará su programa APP a partir del 1 de julio de 2022, aunque las tensiones que comenzaron a aflorar en los mercados de capital y de deuda soberana, especialmente en países del sur de Europa como España o Italia, llevó al BCE a considerar necesario continuar reinvertiendo el montante de los valores adquiridos durante un periodo prolongado, siempre que sea necesario para mantener la liquidez; al igual que se actuará con el programa PEPP, cuyo principal continuará siendo reinvertido, como mínimo hasta 2024.

Por último, el BCE informó de que las condiciones especiales de financiación aplicables a las operaciones con objetivo específico (TLTRO III) se mantendrán en liza hasta el 23 de junio del presente año.

En cuanto a las decisiones de política monetaria de otros bancos centrales, el Banco de Inglaterra (BoE) ha acometido hasta cinco incrementos de los tipos de interés desde diciembre de 2021, situándolos el pasado mes de junio en el 1,25%, el nivel más elevado desde 2009, ponderando la mayor incidencia inflacionaria desde el inicio del conflicto bélico en Europa, los últimos rebrotes del COVID en China, así como el recrudecimiento de los efectos de los shocks por el lado de la oferta y los problemas de la continuidad de los suministros.

Por el contrario, y a diferencia de la mayor parte de las instituciones monetarias, el Banco de Japón sigue manteniendo hasta el momento un carácter excepcionalmente acomodaticio en términos monetarios, a pesar de las expectativas alcistas sobre los precios, lo que ha llevado al yen japonés a perder mucho terreno con respecto al dólar estadounidense.

En síntesis, estas medidas y sus posteriores ajustes resultarán esenciales para lograr la estabilidad de los mercados en un contexto muy condicionado por las incesantes presiones sobre los precios y por la persistencia de los cuellos en las cadenas de abastecimiento globales.

**Área del euro**

Como ya indicamos con anterioridad, el PIB de la Eurozona cerró el pasado 2021 anotando un incremento del 5,4%, que resultó ligeramente inferior al alza del 5,7% apreciada en EE.UU., aunque se situó muy por encima del aumento del 1,6% que se evidenció en Japón.

Este crecimiento se enmarca en el proceso de recuperación iniciado por la Zona Euro en 2021, tras la notable pérdida sufrida en 2020 como consecuencia de la pandemia (-6,4%), si bien, como ya hemos visto, se trata de una recuperación incompleta e insuficiente para retornar los niveles anteriores a la crisis sanitaria.

En cualquier caso, el avance de las campañas de vacunación en los países pertenecientes al Eurosistema, en términos generales, supuso un fuerte aliciente para la reactivación de la economía, aunque este proceso de reinicio de la actividad ha estado sujeto a diversos condicionantes que han lastrado su evolución, como la proliferación de nuevas variantes del virus y la aparición de rebrotes, que coadyuvaron a la readopción de varias medidas de restricción a la actividad y a la movilidad.

Por otro lado, las cadenas de suministro se encontraban ya desde 2020 sobretensionadas debido a los cuellos de botella, que no terminaban de resolverse a medida que avanzaba la recuperación económica, elevando de forma notable los precios de las materias primas, un factor que ha condicionado enormemente a la industria europea, sobre todo, la de la automoción.

Por si fuera poco, los problemas de abastecimiento de numerosos suministros y el aumento de los precios energéticos desde el segundo semestre de 2021 llevaron a la inflación a describir una tendencia

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO <sup>1</sup>**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 <sup>2</sup>	2023 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>																
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>0,4</b>	<b>-4,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>2,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>-6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>
Consumo Privado	0,3	-1,1	0,9	0,1	-1,0	-0,7	0,9	1,9	2,0	1,8	1,5	1,3	-8,0	3,5	3,2	2,6
Consumo Público	2,6	2,4	0,8	-0,1	-0,3	0,2	0,8	1,4	1,9	1,1	1,1	1,9	1,1	3,9	0,8	0,5
FBCF	-1,1	-11,0	-0,2	1,7	-3,1	-2,3	1,4	4,7	4,0	3,9	3,1	6,8	-7,0	4,2	3,1	3,5
Exportaciones de bb. y ss.	0,9	-12,4	11,1	6,5	2,3	1,9	4,6	6,7	3,0	5,6	3,6	2,7	-9,1	11,0	5,1	4,7
Importaciones de bb. y ss.	0,4	-11,4	9,8	4,4	-1,2	1,4	4,7	7,8	4,3	5,2	3,8	4,7	-9,0	8,8	5,1	4,8
<i>Contribución al crecimiento del PIB <sup>4</sup>:</i>																
Demanda Interna	0,3	-3,9	1,5	0,8	-2,4	-0,5	1,3	2,2	2,3	2,2	1,8	2,5	-6,2	4,2	2,6	2,3
Saldo Exterior	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,5	0,3	0,1	-0,2	-0,4	0,4	0,1	-0,8	-0,3	1,3	0,2	0,1
<b>EMPLEO Y PRECIOS</b>																
Empleo	0,9	-1,9	-0,5	0,2	-0,4	-0,5	0,7	0,9	1,4	1,6	1,6	1,3	-1,5	1,1	1,3	0,8
Tasa de Paro <sup>5</sup>	7,5	9,6	10,1	10,2	11,3	12,0	11,6	10,8	10,0	9,0	8,2	7,6	8,0	7,7	7,3	7,0
Precios de consumo	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,2	0,2	1,5	1,8	1,2	0,3	2,6	6,1	2,7
Deflactor del PIB	2,1	0,9	0,7	1,1	1,3	1,2	0,9	1,4	0,8	1,0	1,5	1,7	1,6	2,0	3,9	3,1
Costes Laborales Unitarios	3,9	4,5	-0,6	0,4	2,1	1,3	0,6	0,3	0,8	0,7	2,0	1,9	4,4	0,0	2,3	2,1

<sup>1</sup>Tasa de crecimiento real (medias anuales).

<sup>2</sup>Estimación.

<sup>3</sup>Como porcentaje del PIB.

<sup>4</sup>Puntos porcentuales

<sup>5</sup>Valor de la tasa

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

marcadamente alcista que también ha supuesto un serio menoscabo para la recuperación, lo que, además, ha desembocado en la incorporación de efectos de segunda vuelta en los precios, llevando a la inflación subyacente a mostrar también una trayectoria ascendente muy preocupante.

A continuación, analizamos con un mayor nivel de detalle el comportamiento de los componentes de la demanda en el conjunto de 2021.

Tras una primera visión, subyacen varias ideas importantes: en primer lugar, el consumo privado se ha vuelto a situar en valores positivos, aunque el enfriamiento de la recuperación y el aumento de la tasa de contagios en diversos momentos del año han restado fuerza a la reactivación de la demanda, cerrando el ejercicio con un ascenso del 3,5%, por lo que aún resta un amplio margen para recuperar el terreno perdido durante el primer año de la pandemia, cuando anotaba una caída del 8,0 por ciento.

Por otra parte, el consumo público, tras culminar 2020 con un avance del 1,1%, el pasado 2021 se apreció un aumento del 3,9%, en un

contexto en el que se han mantenido muchas de las medidas de apoyo adoptadas por los Estados miembros, además de aplicarse otras nuevas, para hacer frente al impacto socioeconómico del COVID-19 en los países de la Eurozona.

En este mismo sentido, la inversión también experimentó las primeras señales de reactivación, tras haber caído un 7,0% en 2020, y constató un repunte del 4,2% en el transcurso de 2021, aunque la incertidumbre derivada de las presiones inflacionistas y de cómo evolucionará la pandemia siguen ensombreciendo las expectativas.

En lo que concierne al sector exterior, en 2021 volvió a contribuir positivamente al crecimiento de la Zona del euro, aportando 1,3 puntos al aumento del PIB observado el pasado ejercicio.

En cuanto al detalle de los flujos comerciales, la reapertura de los mercados a medida que se recuperaba la actividad mundial llevó a las exportaciones e importaciones a describir un resultado positivo

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM. 2020 - 2021**

	PIB <sup>1</sup>		PIB PER CÁPITA <sup>2,3</sup>	IPC <sup>4</sup>	EMPLEO	TASA DE PARO
	2020	2021				
Alemania	-4,6	2,9	119,0	3,2	0,0	3,6
Francia	-7,8	6,8	104,0	2,1	1,8	7,9
Italia	-9,0	6,6	95,0	1,9	0,6	9,5
<b>España</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>84,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>14,8</b>
Países Bajos	-3,8	5,0	132,0	2,8	1,8	4,2
Bélgica	-5,7	6,2	122,0	3,2	1,8	6,3
Grecia	-9,0	8,3	65,0	0,6	0,5	14,7
Austria	-6,7	4,8	121,0	2,8	2,1	6,2
Portugal	-8,4	4,9	74,0	0,9	2,1	6,6
Finlandia	-2,3	3,5	113,0	2,1	2,0	7,7
Irlanda	5,9	13,5	221,0	2,4	3,9	6,2
Eslovaquia	-4,4	3,0	68,0	2,8	-0,6	6,8
Eslovenia	-4,2	8,1	90,0	2,0	1,4	4,8
Luxemburgo	-1,8	6,9	277,0	3,5	3,1	5,3
Chipre	-5,0	5,5	88,0	2,3	1,2	7,5
Letonia	-3,8	4,5	71,0	3,2	-2,6	7,6
Lituania	-0,1	5,0	88,0	4,6	1,2	7,1
Malta	-8,3	10,4	98,0	0,7	1,6	3,5
Estonia	-3,0	8,3	87,0	4,5	0,1	6,2

<sup>1</sup>Variación real

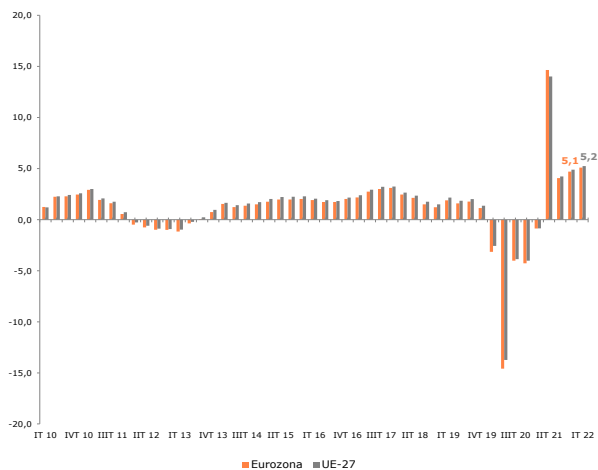
<sup>2</sup>EU 27=100

<sup>3</sup>Valor referido a 2021 en PPS

<sup>4</sup>Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PIB ZONA EURO - UE-27  
2010-2022  
(Variación interanual)**



en el balance del año de referencia, anotándose un incremento interanual del 11,0% en el caso de la ventas el exterior, y del 8,8% en el caso de los aprovisionamientos del Área, aunque los problemas de abastecimiento no han dejado de suponer una dificultad para el normal desarrollo de los intercambios comerciales, a lo que hay que añadir la errática evolución que han mostrado la industria automovilística y la actividad turística, dos elementos clave en la configuración de las exportaciones de Europa.

### Medidas de la UE frente a la crisis sanitaria: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)

En el contexto de la pandemia, y con la urgente necesidad de articular medidas de apoyo y ayudas para contener el fuerte impacto sobre la economía y el empleo, la Comisión Europea puso en a disposición de los Estados miembros diversas herramientas, destacando algunas como la flexibilización de los criterios para la concesión de ayudas de Estado, y un mayor grado de tolerancia a la hora de cumplir con los objetivos de estabilidad presupuestaria, permitiendo a los países elevar el nivel de gasto público para paliar el impacto de la crisis sanitaria.

Asimismo, el Consejo Europeo movilizó un contundente paquete de medidas en forma de préstamos, por un importe que alcanzaría los 540.000 millones de euros: 240.000 millones de euros procedentes del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad), para financiar los costes sanitarios derivados de la pandemia; 200.000 millones de euros canalizados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para brindar liquidez a las grandes empresas y las pymes; y 100.000 millones de euros, a través del instrumento denominado SURE (Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia), que permitiría a los beneficiarios cumplir con los gastos comprometidos dentro de sus propios programas frente a la incidencia del COVID-19 sobre el empleo (ERTE en España).

Posteriormente, la Comisión aprobó el Plan de Recuperación Económica para la UE, el "Next Generation EU", financiado dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, con una dotación de 750.000

millones de euros, de los que 390.000 millones podrían ser asignados en forma de transferencias directas; y los otros 360.000 millones, a través de préstamos concedidos a los Estados miembros.

El núcleo central de este Plan es el denominado "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" (MRR), dotado con 312,5 mil millones de euros en subvenciones y hasta 360 mil millones de euros en préstamos, a disposición de los Estados miembros de la UE para financiar inversiones y reformas previamente fijadas, que deben ser implementadas hasta 2026.

Este instrumento se basa en seis pilares fundamentales, a saber, "La transición ecológica"; "La transformación digital"; "El crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo"; "La cohesión social y territorial"; "La resiliencia sanitaria, económica, social e institucional"; y "Políticas para la próxima generación".

Cada Estado miembro interesado en ser beneficiario de este instrumento debió diseñar y remitir a la Comisión el pasado año un Plan Nacional que sirviera para integrar estos pilares, y orientar su aplicación a la consecución de los objetivos para la recuperación. Es importante señalar el papel que se ha otorgado dentro del MRR a la consecución de los objetivos en materia climática y a la transición digital, estableciendo, como requisito indispensable, que los beneficiarios de las ayudas destinaran un 37% del total a las metas climáticas y un 20% a la digitalización.

En este sentido, y a modo de seguimiento, la Comisión Europea puso a disposición pública el pasado mes de diciembre el sitio web "Recovery and Resilience Scoreboard", donde se muestra un cuadro de indicadores que ofrece una descripción general de cómo está progresando la implementación del MRR y los planes nacionales de recuperación y resiliencia.

Así, los últimos datos de implementación del Plan indican que los objetivos en términos climáticos y digitales se han superado con holgura, señalando un cumplimiento medio en torno al 26% en el primer caso (objetivo 20%), y alrededor del 40% en el segundo.

**PORCENTAJE DEL GASTO DEL MRR EN LOS PLANES NACIONALES, DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y DIGITALES**

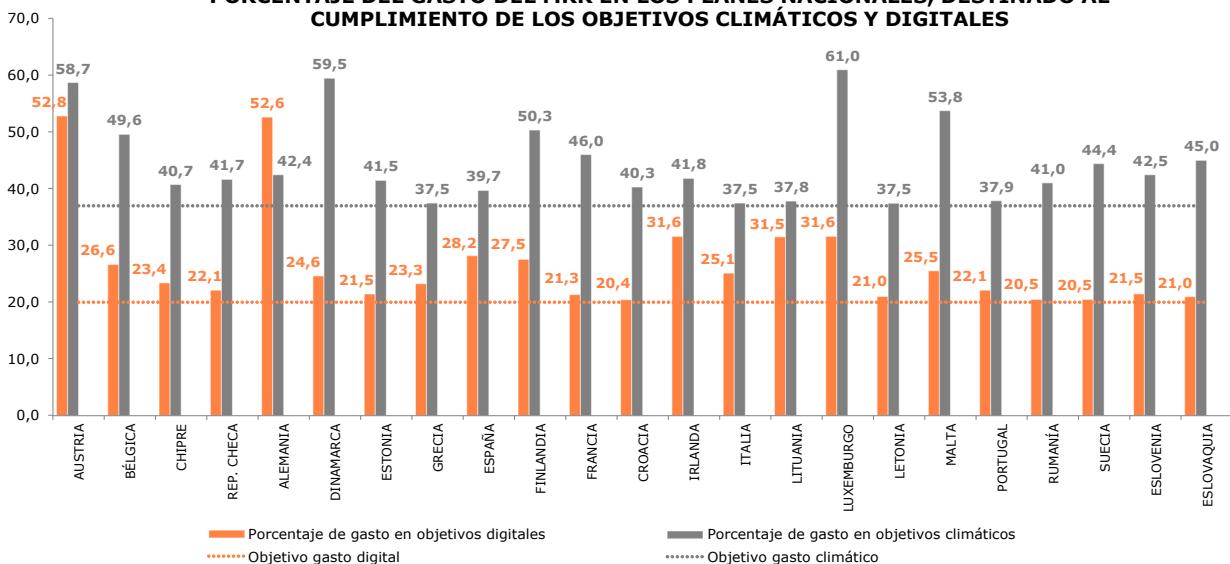


GRÁFICO 15.19

En cualquier caso, las inversiones y reformas ejecutadas por los Estados miembros deberán cumplir con los requisitos y objetivos del MRR y atender y servir como vehículo para abordar los retos establecidos en las recomendaciones específicas por país, en el marco del Semestre Europeo de coordinación de políticas económicas y sociales.

Para terminar, consideramos de interés hacer una breve reseña de mención del "Plan REPowerEU", presentado el pasado mes de mayo por la Comisión Europea, que consiste en una estrategia para poner fin a la dependencia de la UE de los combustibles fósiles rusos), como respuesta a las disrupciones ocasionadas en el mercado mundial de la energía por la invasión de Rusia en Ucrania.

En este sentido, el objetivo presenta una doble vertiente: transformar el sistema energético europeo, poniendo fin a la dependencia de la UE del suministro procedente de Rusia, una circunstancia que supone para los contribuyentes europeos cerca de 100.000 millones de euros al año; al tiempo que se aborda el reto de la crisis climática.

Los elementos principales del Plan son el ahorro de energía mediante la promoción de la eficiencia energética y la mejora de la preparación, la

diversificación del suministro energético, y la aceleración del despliegue de las energías renovables, en sustitución de los combustibles fósiles, en los hogares, la industria, el transporte, o en la producción eléctrica, así como una combinación inteligente de inversiones y reformas.

Para este fin, la Comisión ha propuesto la inclusión de diversas modificaciones específicas en el Reglamento del MRR que permitan integrar capítulos específicos de este nuevo Plan en los Planes de recuperación nacionales, además de establecer que las recomendaciones específicas por país del ciclo del Semestre Europeo de 2022 serán consideradas a lo largo del proceso.

La Comisión indica también en su propuesta que el plan REPowerEU supondría una inversión adicional de 210.000 millones de euros hasta 2027, además de otros fondos necesarios para cumplir los objetivos del paquete de medidas "Objetivo 55", esto es, el conjunto de propuestas para revisar y actualizar la normativa de la UE y poner en marcha nuevos proyectos que garanticen el cumplimiento de los objetivos climáticos establecidos por el Consejo y el Parlamento Europeo, en el marco del Pacto Verde Europeo.

## 15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2021

La economía española encauzó una fase de recuperación gradual durante 2021, tras la fuerte caída que había experimentado el PIB nacional durante el primer año de la pandemia, declarada en el mes de marzo de 2020.

Tras haber registrado una caída del 10,8% en el año 2020, el PIB español avanzaba un 5,1% en el conjunto del año 2021, en respuesta a la reactivación parcial que experimentaba la actividad productiva durante ese año una vez comenzaron a modularse las diferentes medidas restrictivas que se habían impuesto durante 2020 para contener la evolución de los contagios.

El inicio del proceso de vacunación en nuestro país, pese a los numerosos retrasos e inconvenientes iniciales, se prolongó durante la primera mitad del año, y aunque la aparición de nuevas variantes y los repuntes de los casos positivos obligaron a prorrogar algunas de las medidas de restricción, lo cierto es que durante el pasado 2021, la actividad económica comenzaba a desarrollarse, dando por finalizado el 9 de mayo de 2021 el tercer estado de Alarma decretado en España.

En el verano de 2021, la aparición de nuevos brotes colocó a nuestro país en una posición de clara desventaja respecto de otros países europeos y las expectativas que habían depositado los operadores sobre la recuperación del sector turístico en la época estival finalmente tuvieron que revisarse, nuevamente a la baja, por la incidencia de la pandemia.

Ya en el último tramo del año la aparición de una nueva variante con mayor capacidad de contagio provocó una escalada de contagios

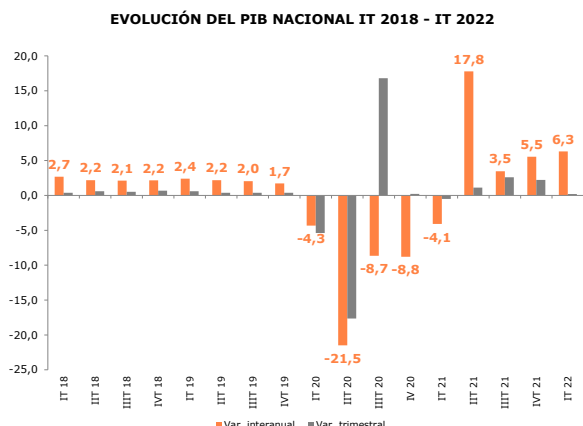


GRÁFICO 15.2.1

generalizado en Europa que obligó a mantener restricciones en actividades con alta interacción social que prácticamente se mantuvieron hasta el mes de enero de 2022.

De esta manera, el comportamiento errático que mostraba la cifra de contagios por la pandemia impedía consolidar la fase de recuperación que había comenzado a experimentar la economía española a partir del segundo trimestre de 2021, cuando el PIB volvía a mostrar crecimientos interanuales positivos, tras haber encadenado caídas continuadas desde el primer trimestre de 2020.

Entre abril y junio de 2021, el PIB lograba registrar un avance destacado del 17,7%, y lo hacía apoyándose principalmente en la reactivación de la demanda interna, como consecuencia del fuerte avance que mostraba el consumo privado de las familias que aumentaba, ese trimestre, aumentó en un 23,0%, en comparación con el dato de un año antes.

### EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA <sup>1</sup>

	2020	2021	2020				2021				2022
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
<b>Demanda Interna <sup>3</sup></b>	<b>-8,6</b>	<b>4,7</b>	<b>-3,5</b>	<b>-18,2</b>	<b>-6,4</b>	<b>-6,5</b>	<b>-3,0</b>	<b>17,7</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>4,0</b>
<b>Gasto en consumo Final</b>	<b>-8,2</b>	<b>4,2</b>	<b>-3,2</b>	<b>-17,4</b>	<b>-5,8</b>	<b>-6,4</b>	<b>-3,6</b>	<b>16,8</b>	<b>2,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>
Hogares	-12,2	4,7	-5,1	-24,5	-9,0	-10,1	-6,6	23,0	1,8	4,2	4,9
ISFLSH <sup>2</sup>	-1,5	1,3	1,4	-1,6	-3,8	-1,8	1,5	1,8	1,7	0,0	1,0
Administraciones Públicas	3,3	3,1	2,2	2,7	3,6	4,7	4,4	4,1	3,5	0,4	-0,4
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>-9,5</b>	<b>4,3</b>	<b>-2,9</b>	<b>-22,2</b>	<b>-7,3</b>	<b>-5,7</b>	<b>-3,3</b>	<b>20,6</b>	<b>0,3</b>	<b>2,8</b>	<b>6,8</b>
Construcción	-9,6	-2,8	-1,4	-20,3	-7,8	-8,8	-10,5	11,2	-5,5	-3,9	0,6
Bienes de equipo	-12,9	16,0	-7,7	-33,8	-7,6	-2,6	8,1	49,5	7,0	9,5	14,4
<b>Variación de existencias <sup>3</sup></b>	<b>-0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,6</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>
<b>Demanda Externa <sup>3</sup></b>	<b>-2,2</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,9</b>	<b>-3,3</b>	<b>-2,2</b>	<b>-2,3</b>	<b>-1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>-20,1</b>	<b>14,7</b>	<b>-7,1</b>	<b>-38,3</b>	<b>-19,7</b>	<b>-15,3</b>	<b>-6,7</b>	<b>40,4</b>	<b>16,1</b>	<b>17,9</b>	<b>18,1</b>
Bienes	-9,2	11,1	-2,9	-27,3	-5,2	-1,1	5,1	37,1	7,3	1,2	0,4
Servicios	-43,2	27,1	-16,0	-61,5	-50,2	-45,3	-35,0	53,6	51,3	81,6	90,1
Gasto de los hogares no residentes	-76,0	76,2	-37,1	-99,2	-82,0	-87,5	-84,2	2.580,0	210,8	589,7	728,7
<b>Importaciones</b>	<b>-15,2</b>	<b>13,9</b>	<b>-5,1</b>	<b>-31,6</b>	<b>-14,5</b>	<b>-9,5</b>	<b>-3,9</b>	<b>40,6</b>	<b>13,2</b>	<b>13,1</b>	<b>11,7</b>
Bienes	-11,4	14,1	-4,4	-28,2	-8,7	-4,5	0,5	39,9	11,1	11,1	9,5
Servicios	-30,8	13,2	-8,3	-46,1	-38,4	-29,8	-23,5	44,8	25,9	23,7	24,5
<b>PIB p.m.</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-21,5</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>17,8</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,3</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario; <sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares; <sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



En este contexto, la inversión también mostraba datos positivos después de más de un año de caídas, y saldaba el segundo trimestre de 2021 con un avance interanual del 20,6%, en respuesta al impulso que mostraban tanto la adquisición de maquinaria y de bienes de equipo, que se incrementó un 49,5%, como de la inversión asociada a vivienda y construcción, que sorprendía con un avance interanual del 11,2 por ciento durante ese trimestre.

De esta manera, la demanda nacional llegó a aportar 17,7 puntos al crecimiento de nuestro PIB durante ese periodo, en un contexto en el que la demanda exterior también lograba avances en exportaciones aunque, su impacto sobre el crecimiento del PIB fue absorbido por el incremento que también experimentaron las importaciones.

El crecimiento del PIB durante los dos trimestres siguientes, aunque positivo, resultaba más moderado, registrando variaciones interanuales que alcanzaron el 3,5% durante el tercer trimestre, y el 5,5%, en el último periodo del año.

Por ese entonces, el repunte de los contagios y la aparición de nuevas variantes del virus continuaban condicionando la actividad económica en Europa e impedían suprimir todas las barreras que limitaban el transporte de viajeros entre países y obligaban a mantener reducido los aforos en las principales actividades turísticas.

Durante ese año, el valor de las exportaciones se incrementó en un 14,7%, destacando el importante avance que mostraron las ventas de servicios, que repuntaron al alza en un 27,1%, en comparación con el dato del año anterior.

En este sentido, el gasto que realizaban los hogares no residentes en nuestro país lograba saldar el año con un incremento del 76,2%, tras la fuerte caída que había anotado durante el primer año de la pandemia cuando esta componente se contrajo en un 76%, como consecuencia de las limitaciones al desplazamiento viajeros y el cierre de establecimientos turísticos.

Las importaciones también repuntaron al alza, y en el conjunto del año anotaron un avance relativo del 13,9%, en respuesta a la reactivación que experimentó, principalmente, la demanda interna en nuestro país durante el pasado año.

Ahondando en la evolución que han mostrado los diferentes componentes de demanda de nuestro PIB, podemos advertir que, aunque significativa, la recuperación que mostró el consumo no conseguía situarlo aún en niveles previos a la pandemia debido a las restricciones que continuaban limitando el gasto en turismo, la pérdida de renta que infería la escalada de precios de consumo y las dificultades de aprovisionamiento que acusaba la industria que impidieron la expansión del gasto de los hogares en bienes duraderos, como es el caso de los automóviles, cuyas ventas continuaron descendiendo durante 2021.

El avance del consumo permitió corregir ligeramente la tasa de ahorro que, recordemos, durante 2020 había escalado hasta situarse en un máximo histórico del 14,7% de la Renta Bruta Disponible.

Al cierre de 2021, la tasa de ahorro se moderó hasta el 11,4% de la renta disponible, y aunque inferior al dato de 2020, todavía supone prácticamente duplicar el valor que alcanzaba la tasa de ahorro en nuestro país antes de la pandemia, en 2019, cuando suponía el 6,3 por ciento de la Renta.

La persistencia de la pandemia y el retraso de la recuperación mantenía la incertidumbre sobre la actividad y obligaba a prorrogar los mecanismos de flexibilidad diseñados para evitar la destrucción de empleo, como son los Expedientes de Regulación Temporal del Empleo.

Además, los tipos de interés de los nuevos préstamos bancarios se situaban en mínimos históricos y las condiciones financieras se mantuvieron holgadas durante prácticamente todo el año 2021, lo que animaba a la recuperación del crédito que adquiría un mayor dinamismo en la mayoría de los segmentos.

Según los datos oficiales del Banco de España, el tipo medio en operaciones financieras destinadas a familias para el consumo en nuestro país se situó en el entorno del 7,54% durante prácticamente todo el ejercicio, 2 décimas de punto inferior al tipo medio que afectaba a esas mismas operaciones durante el año 2020, cuando alcanzaba los 7,74%, al tiempo que los tipos que se requerían en operaciones financieras

APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL IT 2018 - IT 2022

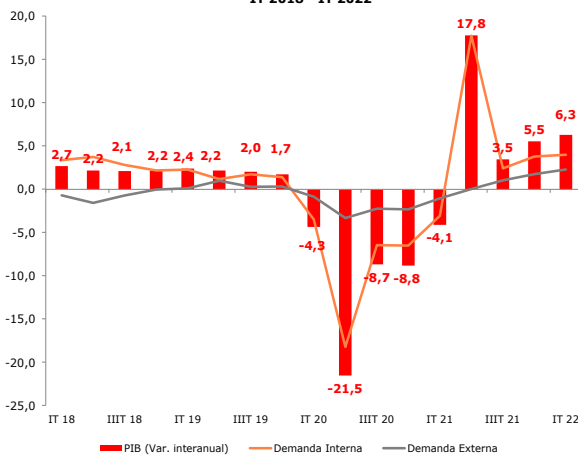


GRÁFICO 15.2.2

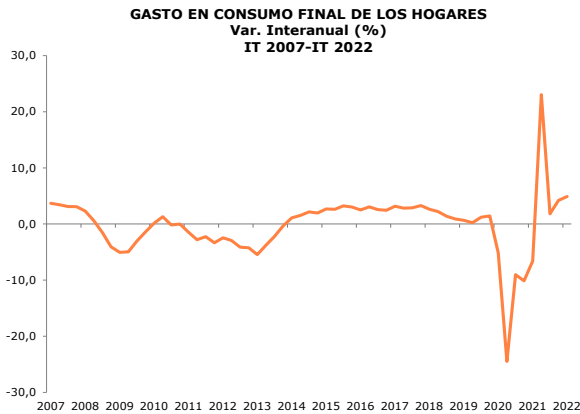
En términos generales, el PIB de España lograba acumular un crecimiento del 5,1% en el conjunto del año, y aunque recuperaba parte de la caída que había anotado durante el año anterior, no lograba alcanzar los niveles previos a la pandemia.

En concreto, el PIB de nuestro país al cierre del pasado año 2021, valorado en términos de volumen, se sitúa un 6,2% inferior al dato de PIB que se estimaba en 2019.

La recuperación de 2021, como decimos, se apoyó principalmente en la mayor aportación de la demanda interna, que sumó 4,7 puntos porcentuales al crecimiento del PIB español en el conjunto del año, al tiempo que la demanda externa también apoyaba el crecimiento, aunque de manera más moderada aportando 0,5 puntos.



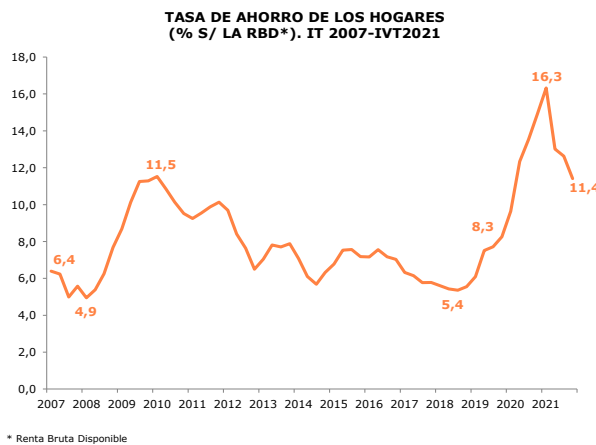
GRÁFICO 15.2.3



a empresas se reducían de manera paulatina, pasando del 1,77% que se registraba en enero de 2021, hasta el 1,4% al cierre del año, en operaciones de menos de un millón de euros, y del 1,16% al 1,12%, en el caso de operaciones financieras de más de un millón de euros.

Por lo que se refiere a la inversión, el año 2021 se saldaba con un avance del 4,3% en la formación bruta de capital, y acusaba aún las consecuencias que todavía derivaban de la pandemia y debía hacer frente a los desajustes que provocaban los cuellos de botella en las cadenas de producción global, al aumento de costes energéticos y, en algunas ramas de actividad, la recuperación todavía incompleta de los niveles de utilización de la capacidad productiva con respecto a lo observado antes de la pandemia.

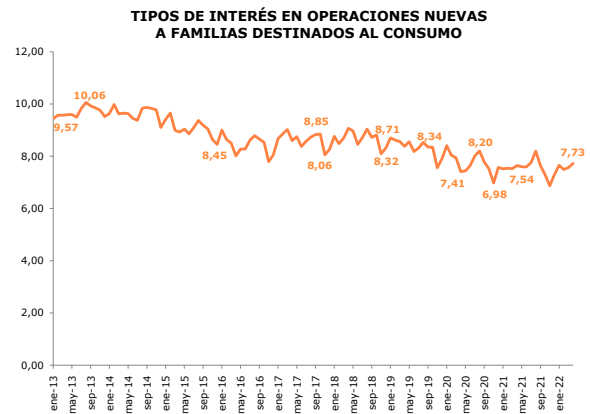
GRÁFICO 15.2.4



Por otro lado, desde el enfoque de la oferta, el sector industrial y el conjunto de los servicios culminaron el último año recuperando parte del terreno perdido durante 2020, aunque sin lograr alcanzar los niveles previos a la pandemia, mientras que, por el contrario, el sector agrario y la construcción anotaban un descenso durante 2021 que venía a agravar la difícil situación de estos sectores.

En el caso de la agricultura, y tras haber logrado salvar el año 2020 con un avance del VAB del 4,3%, cerraba el ejercicio 2021 registrando un descenso del 3,7 por ciento, y en el caso de la construcción, el pasado año encadenaba un nuevo descenso, cifrado en esta ocasión en un 3,4%, tras haberse contraído en un 11,3% durante el primer año de la pandemia.

GRÁFICO 15.2.5



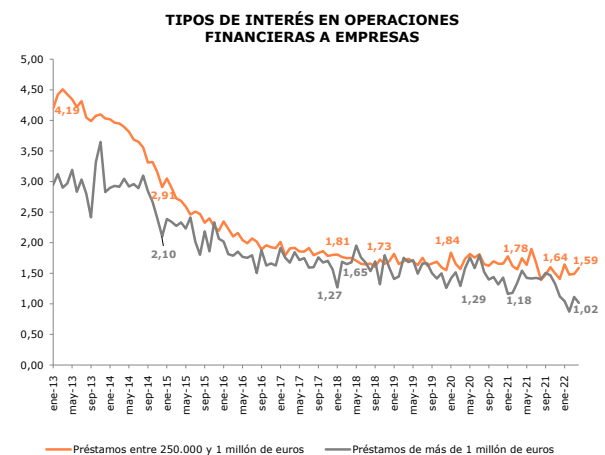
La industria, por su parte, experimentaba un avance del 5,2%, y en su evolución podemos advertir que se trata del sector que más creció durante la primera mitad del ejercicio, principalmente durante el segundo trimestre del año cuando el VAB del sector transformador mostró un crecimiento del 23,5% interanual, aunque durante los meses posteriores, terminó acusando los efectos negativos derivados de la congestión que acusaba el transporte marítimo internacional, las dificultades para el abastecimiento de insumos básicos para la actividad y el encarecimiento de materias primas, principalmente de la energía y electricidad, que frenaron, incluso, la actividad del sector durante el tercer trimestre, sumiéndole en una nueva contracción del VAB cifrada en un 0,3 por ciento.

Aunque los problemas derivados de la existencia de cuellos de botella en las cadenas de producción mundial y las dificultades en el abastecimiento afectaron también al crecimiento de la producción agrícola y de la construcción, tuvo un impacto directo sobre la industria de nuestro país, especialmente la industria automovilística.

La reactivación de la demanda en este sector comenzó a apreciarse a finales de 2020, pero chocó con los problemas en la oferta de semiconductores y circuitos integrados que, lejos de corregirse, adquirieron mayor intensidad aún durante 2021, que obligaron incluso a recortar la producción de numerosas plantas en nuestro país y en el resto de Europa.

El sector del automóvil de nuestro país se encuentra altamente expuesto a las alteraciones en las cadenas internacionales de

GRÁFICO 15.2.6



EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA <sup>1</sup>

	2020	2021	2020				2021				2022
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>VAB Agricultura y pesca</b>	<b>4,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>0,2</b>	<b>6,7</b>	<b>3,1</b>	<b>7,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-4,7</b>	<b>-2,3</b>
<b>VAB Industria y energía</b>	<b>-10,1</b>	<b>5,2</b>	<b>-5,6</b>	<b>-24,8</b>	<b>-5,8</b>	<b>-4,4</b>	<b>0,2</b>	<b>23,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,3</b>	<b>0,9</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>-11,3</b>	<b>-3,4</b>	<b>-2,9</b>	<b>-25,1</b>	<b>-7,4</b>	<b>-9,6</b>	<b>-9,7</b>	<b>11,5</b>	<b>-8,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>0,7</b>
<b>VAB Servicios</b>	<b>-11,5</b>	<b>6,0</b>	<b>-4,1</b>	<b>-21,8</b>	<b>-9,8</b>	<b>-10,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>17,8</b>	<b>5,8</b>	<b>7,7</b>	<b>8,4</b>
Comercio, transporte y hostelería	-25,7	14,2	-10,0	-46,1	-23,3	-23,6	-11,5	47,5	14,6	20,4	19,7
Información y comunicaciones	-6,5	5,1	-0,8	-11,8	-6,7	-6,6	-4,5	12,0	4,9	9,1	8,8
Actividades financieras y de seguros	6,1	7,1	0,6	3,7	9,8	10,5	11,0	9,8	4,3	3,7	-0,6
Actividades inmobiliarias	1,6	0,9	3,9	-2,7	3,2	1,9	0,1	6,1	-1,2	-1,2	3,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-16,3	4,7	-5,7	-30,3	-15,8	-13,2	-9,8	21,2	4,4	7,1	7,3
Administración pública, educación y sanidad	-0,1	3,1	-1,1	-1,2	0,2	1,8	3,4	5,0	3,2	0,8	1,1
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-24,7	0,4	-8,6	-38,4	-19,1	-32,7	-26,8	22,5	3,3	13,5	16,1
<b>Impuestos netos sobre los productos</b>	<b>-11,0</b>	<b>6,7</b>	<b>-6,3</b>	<b>-19,9</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,9</b>	<b>-1,2</b>	<b>21,8</b>	<b>2,9</b>	<b>5,4</b>	<b>6,0</b>
<b>PIB p.m</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-4,3</b>	<b>-21,5</b>	<b>-8,7</b>	<b>-8,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>17,8</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>6,3</b>

<sup>1</sup>Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.  
Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

suministros, debido a la deslocalización de la producción y el bajo nivel de stock con el que venía operando la industria en los últimos años para aminorar los costes de logística y almacenamiento.

El conjunto de los servicios, por su parte, repuntaba al alza durante 2021 con un avance del 6,0%, intenso, pero aún insuficiente para compensar la caída del 11,5% que había anotado este sector durante el primer año de la pandemia.

Según los datos oficiales, y tras haber protagonizado las caídas más destacadas durante el año 2020, el conjunto de actividades que conforman el comercio, los transportes y la hostelería lograba mejorar el VAB asociado en un 14,2 por ciento durante 2021, lo que, prácticamente, implica triplicar el crecimiento medio de la economía española durante ese año.

El resto de las ramas que conforman el sector también mejoraban respecto del año anterior, y actividades como las relacionadas con "información y comunicaciones", o las propias del sector financiero y de seguros, vieron aumentar el VAB en un 5,1% y un 7,1%, respectivamente, seguidas del conjunto de actividades profesionales, científicas y técnicas donde el VAB se incrementaba a razón de un 4,7 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES.  
VAR. TRIMESTRAL. OFERTA <sup>1</sup>

	2021				2022
	I	II	III	IV	
<b>VAB Agricultura y pesca</b>	<b>-5,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>-3,2</b>
<b>VAB Industria y energía</b>	<b>-1,4</b>	<b>-1,3</b>	<b>1,5</b>	<b>2,6</b>	<b>-1,8</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>-4,4</b>	<b>-3,8</b>	<b>1,4</b>	<b>3,4</b>	<b>-0,1</b>
<b>VAB Servicios</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>2,1</b>	<b>0,5</b>
Comercio, transporte y hostelería	2,6	0,0	11,3	5,4	2,0
Información y comunicaciones	-1,2	4,5	0,0	5,6	-1,4
Actividades financieras y de seguros	2,2	1,3	-0,8	0,9	-2,0
Actividades inmobiliarias	-0,9	0,1	-0,2	-0,3	3,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-5,9	0,6	5,5	7,2	-5,7
Administración pública, educación y sanidad	-0,1	1,8	-0,5	-0,4	0,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-0,9	13,5	9,7	-7,9	1,3
<b>Imp. netos s/ los productos</b>	<b>2,4</b>	<b>5,8</b>	<b>-4,1</b>	<b>1,3</b>	<b>3,1</b>
<b>PIB p.m</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>

<sup>1</sup>Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2015. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.  
Fuente: INE/CNTR; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Las actividades más vinculadas al sector público, como son "Educación", "Sanidad" y la propia "Administración pública, Defensa y Seguridad Social", también mejoraban el VAB asociado durante 2021, superando en un 3,1% el dato del año anterior, cuando anotaron una leve caída del 0,1 por ciento.

En este sentido, cabe comentar que, pese al fuerte avance que mostraban los servicios del comercio, transporte y hostelería durante 2021, estas actividades no lograban aún compensar la fuerte contracción que habían acusado durante el año anterior, cuando vieron reducir el VAB en más de un 25 por ciento, al igual que sucede con las actividades profesionales, científicas y técnicas, muy vinculadas al sector privado que, pese al avance mostrado durante 2021, no logra superar la caída del 16,3% que anotaron durante 2020, y se sitúan por debajo de los niveles de actividad que registraban antes de la pandemia.

Pese a la graduación de las restricciones, lo cierto es que la actividad turística y la vinculada al ocio se mantuvieron sometidas a limitaciones en aforo y horarios durante el conjunto del año, y ello explica que el sector que agrupa las diferentes actividades artísticas, recreativas y otros servicios anotaran un leve crecimiento de apenas un 0,4% durante 2021, tras haber caído en un 24,7% durante el primer año de pandemia.

En lo que respecta a las cifras más recientes, analizando los resultados correspondientes al primer trimestre de 2022, el PIB español habría apuntado un crecimiento trimestral del 0,2 por ciento.

Este avance implica un crecimiento inferior al registrado durante el trimestre anterior, cuando el PIB anotó un avance del 2,2%, y viene a confirmar un claro estancamiento de nuestra economía, en un contexto, donde el consumo, que venía apoyando la recuperación durante 2021, se ha visto condicionado por la incidencia de elementos de diversa naturaleza.

La aparición de la variante ómicron y su incidencia en la cifra de contagios durante el tramo final de 2021, los problemas asociados a los transportes que generaron distorsiones en la logística y el aprovisionamiento de suministros tanto de industrias como de

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO.  
2000-2021  
(% del PIB)

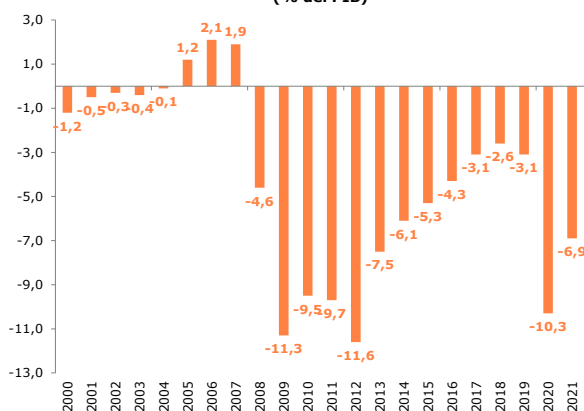


GRÁFICO 15.2.7

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA  
(% sobre el PIB) 2000-2021

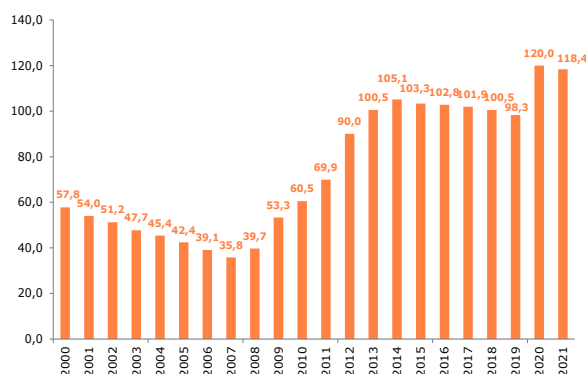


GRÁFICO 15.2.8

comercios, además de la escalada inflacionista que venía fraguándose como consecuencia de la subida de los costes energéticos y de la electricidad, lejos de corregirse adquirirían una intensidad aún mayor durante el primer periodo de 2022, especialmente tras declararse el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania a finales del mes de febrero de este año.

En este contexto, el consumo se ha resentido, especialmente el de las familias, que se contraía un 2,0% durante el primer trimestre del año, y las importaciones se aminoraban en un 0,8 por ciento.

### Déficit y deuda pública

En este contexto, la suspensión de las reglas fiscales durante 2020 y 2021 que autorizó la Comisión Europea ha permitido a las Administraciones públicas incrementar el déficit público como única respuesta viable a la paralización de la actividad privada y la necesidad de poner en marcha medidas de compensación y sufragar el incremento de gasto público necesario para contener los efectos de la pandemia.

En este sentido, el déficit conjunto de las Administraciones públicas se situó en el año 2020 en el marco del 10,3 por ciento, y aunque en 2021 las cuentas públicas continuaban en situación de déficit, se corrigía hasta el 6,9%, en la medida en que la reactivación de la economía permitía aminorar la presión sobre los gastos públicos.

A pesar de la aparición de nuevos brotes de contagios, el proceso de vacunación en nuestro país permitía mejorar la situación sanitaria, y con ello la reactivación, aunque parcial, de la actividad productiva. De esta manera, la Administración comenzaba a corregir también las diferentes medidas de apoyo que había venido dirigiendo a familias y empresas para compensar la paralización de la actividad, especialmente la proveniente de mecanismos como los ERTE.

Profundizando en el análisis de los subsectores de la Administración Pública, se evidencia que todos ellos mostraron valores negativos, excepto las Corporaciones Locales, que cerraron 2021 con un superávit del 1,0 por ciento, y las Comunidades Autónomas que saldaban el año con las cuentas equilibradas.

En cambio, la Administración Central registró un saldo negativo del 6,1%, y mejoraba de esta manera en más de un punto y medio el dato de déficit que había alcanzado durante el año 2020, el déficit se situó en el 7,7% del PIB.

En lo que concierne a los datos de deuda pública, el incremento del montante total de los pasivos que mantiene nuestra economía llevó a la deuda a situarse al término del ejercicio de referencia en 1,42 billones de euros, lo que equivale a un aumento interanual del 6,1 por ciento.

Esto supone un 118,4% del PIB, 1,6 puntos porcentuales inferior al dato que se registraba en 2020, cuando la deuda pública escaló hasta el

### EVOLUCIÓN DE LA DEUDA ESPAÑOLA. 2020-2021.

(millones de euros)

	2020				2021				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 19-20	IV 20-21
<b>Deuda Administraciones Públicas</b>										
Administración Central	1.129.159	1.193.318	1.211.935	1.206.608	1.247.843	1.273.430	1.281.369	1.279.976	13,7	6,1
Comunidades Autónomas	298.279	305.689	301.870	303.992	307.685	312.030	312.294	312.586	3,0	2,8
Corporaciones Locales	22.872	24.971	23.743	21.950	22.120	22.667	22.343	22.068	-5,5	0,5
<b>Total</b>	<b>1.258.745</b>	<b>1.325.133</b>	<b>1.342.410</b>	<b>1.345.783</b>	<b>1.393.073</b>	<b>1.424.715</b>	<b>1.432.339</b>	<b>1.427.235</b>	<b>13,2</b>	<b>6,1</b>
<b>Deuda Externa</b>										
Deuda Pública	670.807	681.827	680.176	677.137	688.403	691.833	702.356	687.362	3,9	1,5
Deuda Privada	988.929	979.939	973.918	963.560	996.356	1.004.417	1.021.776	1.004.382	-1,6	4,2
Autoridad Monetaria	498.584	551.588	555.259	593.340	582.635	603.777	600.616	636.751	23,7	7,3
<b>Total</b>	<b>2.158.320</b>	<b>2.213.354</b>	<b>2.209.353</b>	<b>2.234.037</b>	<b>2.267.394</b>	<b>2.300.027</b>	<b>2.324.748</b>	<b>2.328.495</b>	<b>5,9</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.4

**SENDA DE DÉFICIT PÚBLICO 2019-2022**

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2019		2020		2021		Tasa de referencia 2022*
	Objetivo	Observado	Objetivo	Observado	Tasa de referencia	Observado	
Administración Central	-0,3	-1,32	-6,6	-7,7	-6,3	-6,1	-3,9
Comunidades Autónomas	-0,1	-0,57	-0,6	-0,2	-0,7	0,0	-0,6
Corporaciones Locales	0,0	0,30	0,0	0,3	0,0	0,3	0,0
Seguridad Social	-0,9	-1,27	-4,1	-2,6	-1,5	-1,0	-0,5
<b>Total AAPP sin Instituciones Financieras</b>	-	<b>-2,86</b>	-	<b>-10,1</b>	-	<b>-6,8</b>	-
Instituciones Financieras	-	-0,20	-	-0,2	-	-0,1	-
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>-1,3</b>	<b>-3,06</b>	<b>-11,3</b>	<b>-10,3</b>	<b>-8,4</b>	<b>6,9</b>	<b>-5,0</b>

\* La Administración Central asumirá parte del déficit de la SS y de las CC.AA.

Fuente: Ministerio de Hacienda; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

120%, debido a las importantes necesidades de financiación del Estado para hacer frente a los desembolsos derivados de la crisis sanitaria.

Los últimos datos, correspondientes al cierre del primer cuatrimestre de 2022, señalan que la deuda pública española alcanzó un total de 1,44 billones de euros, un 4,01% más que en el mismo periodo del pasado año.

Según las estimaciones que realiza la Intervención General de la Administración del Estado, los gastos totales derivados de la pandemia se aminoraron el pasado año un 19% durante 2021, pasando de representar el 3,9%, al 3% del PIB al cierre del pasado ejercicio.

No obstante, el gasto no ligado a la crisis sanitaria aumentaba, en el mismo periodo, un 6,9%, aunque, este avance estaría incorporando los gastos vinculados al programa de ayudas enmarcado en el NEXT GENERATION EU aprobado por el conjunto de la Unión Europea, que generan un impulso fiscal expansivo, pero con impacto nulo sobre el déficit público, al financiarse con recursos procedentes de la UE.

Además de los fondos europeos, nuestro país aprobaba una serie de medidas que sí afectaban al gasto público y lo hacían con carácter

estructural y al margen de la pandemia, como consecuencia de la introducción del ingreso mínimo vital (IMV) y por la compensación a los pensionistas por la desviación entre la inflación observada y la prevista en los Presupuestos Generales del Estado de 2021.

Dentro del paquete NextGenerationEU, el nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia proporcionará a España hasta 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026, que se unirán a los fondos del ReactEU y al resto de instrumentos previstos en el Marco Financiero Plurianual comunitario para impulsar inversiones y reformas de futuro.

A este respecto, el 13 de julio de 2021 las instituciones europeas aprobaban el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que presentaba España y en el mes de agosto se recibía el primer pago, de 9.000 millones de euros.

Nuestro país se comprometía, así, a cumplir un calendario de hitos y objetivos necesarios para recibir el resto de los fondos, y se convertía, de ese modo en el primer país de la Unión Europea que solicitaba el primer pago semestral, de 10.000 millones de euros.

**Reformas contempladas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en trámite o aprobadas en el periodo 2021-2022:**

Ley de Cambio Climático, para fomentar la inversión y la generación de energía renovable y que establece los objetivos para alcanzar la plena descarbonización de la economía antes de 2050.

Ley de Educación, que tiene por objetivo que el alumnado tenga más y mejores oportunidades educativas, mejorando los resultados del alumnado, con una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

Leyes de teletrabajo y ley de repartidores de plataformas digitales (riders), para regular adecuadamente las nuevas formas de prestación laboral en el sector público y privado.

Real Decreto-Ley para la reducción de la temporalidad en el sector público, que introduce mejoras en el personal funcionario interino y medidas de prevención y seguimiento para contener la temporalidad, teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la prestación directa de los servicios públicos de sanidad y educación.

Despliegue del Ingreso Mínimo Vital, para establecer un instrumento moderno de redistribución final, muy centrado en la lucha contra la pobreza infantil, para impulsar la inclusión social y laboral a las personas más vulnerables

Ley de Formación Profesional, que introducirá un sistema único de Formación Profesional, creando una única oferta acreditable y certificable, y generalizará la formación dual para los ciclos formativos y los cursos de especialización.

Ley de Startups, que introducirá un marco específico para la creación de empresas emergentes o startups, flexibilizando su carga burocrática y estimulando la atracción de talento.

Ley Crea y Crece, que persigue eliminar barreras para promover la creación y el crecimiento empresarial y así favorecer el incremento de la productividad.

Ley de Reforma concursal, por la que se agilizarán los procedimientos del sistema de insolvencia, en particular para las micropymes, facilitando la reestructuración, minimizando la destrucción de valor por situaciones de desequilibrio patrimonial y proporcionando una segunda oportunidad.

Ley de Ciencia, que incrementará el atractivo de la carrera científica y favorecerá el impulso de la transferencia de conocimiento y una mejora de la gobernanza y la coordinación del Sistema Español de Ciencia.

Ley de Reforma de las Pensiones, que mantiene el poder adquisitivo de las pensiones, separa las fuentes de financiación de la Seguridad Social para reforzar el carácter contributivo del sistema, establece un nuevo mecanismo de solidaridad intergeneracional con el fin de reforzar la financiación del modelo a medio y largo plazo, y desarrolla un segundo pilar de protección social en el ámbito laboral.

Reforma Laboral, que modernizará el mercado de trabajo poniendo el foco en la reducción de la temporalidad, el impulso de la competitividad empresarial y el fomento de la estabilidad y la calidad del empleo.

Ley de Empleo, para potenciar los instrumentos de actuación y de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, centrándose, entre otros extremos, en la reforma de las Políticas

Activas de Empleo, antes de la finalización de 2022

Fuente: Gobierno de España; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este sentido, en el conjunto del año 2021, España recibió un total de 19.000 millones de euros en transferencias y, según el calendario aprobado, se prevé que en 2022 y 2023 pueda solicitar pagos por valor de 18.000 y 17.000 millones de euros, respectivamente.

Durante el pasado año se han ido materializando los pasos iniciales de algunos proyectos vinculados a esta financiación, aunque su concesión también exige que nuestro país afronte y acometa varias reformas estructurales que, según lo dispuesto en el Plan de Recuperación remitido a la Comisión Europea, deberían modernizar la economía y la Administración, alinear el marco normativo con los países más avanzados, responder a los fallos de mercado, hacer crecer los factores de producción (capital natural, humano, tecnológico y social) y su productividad, reducir la desigualdad y, con ello, impulsar el crecimiento potencial futuro.

En este sentido, durante 2021 se daban los primeros pasos en la tramitación legislativa de reformas en ámbitos como la educación y formación profesional, la transición ecológica, la Administración pública y la justicia, el sistema de ciencia, del marco laboral y el sistema público de pensiones, el modelo energético, las telecomunicaciones y el audiovisual, el impulso del emprendimiento y del crecimiento empresarial, la normativa concursal y la mejora del clima de negocios.

### Mercado laboral.

La reactivación de la economía propició una recuperación del empleo en nuestro país y permitió que la afiliación al conjunto del sistema de la Seguridad Social se incrementara en un 4,2% al cierre de 2021, tras haber caído un 1,9% durante el año anterior, y que la población ocupada, estimada por la EPA, superara en un 4,3% el dato estimado durante el primer año de la pandemia.

El empleo, según las fuentes estadísticas oficiales, lograba de esta manera superar incluso el dato previo a la pandemia, y el número de afiliados se situaba en 19.703.812 trabajadores, un 2,3% por encima del dato de 2019, al igual que la ocupación, que se situó por encima de los 20 millones de ocupados y superaba en un 1,1% el dato que estimaba el INE para el conjunto del año 2019.

No obstante, si analizamos la evolución del empleo en los diferentes sectores de actividad, podemos apreciar que la recuperación que mostraba, por ejemplo, la afiliación, presentaba notables diferencias y resultaba especialmente intenso en las ramas que presentan una mayor vinculación con el sector público, como son Administración pública, Defensa y Seguridad Social, Educación y Sanidad.

Estas ramas sumaron 152.872 nuevos afiliados entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, lo que supone un avance del 3,8%, y superaban incluso el dato previo a la pandemia, situándose un 7,0% por encima del dato de 2019.

El empleo público que estimaba la EPA corrobora este dato, y estima un crecimiento del número de asalariados públicos en nuestro país del 2,85% en el último año, y del 3,87% en comparación con el dato del

**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.**  
Var. Interanual. ENE. 2008 - ABR. 2022

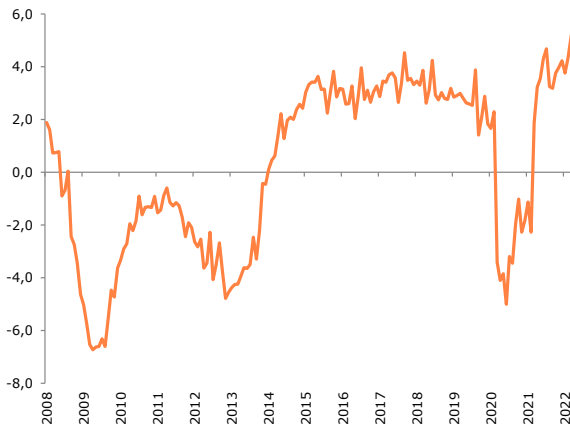


GRÁFICO 15.2.9

ejercicio 2019, y acentúa, además, la diferencia con respecto al sector privado, donde el número de asalariados, a pesar de incrementarse en el último año en un 4,95%, aún se situaba en niveles inferiores a los de 2019.

En este contexto, la tasa de paro en nuestro país se corregía a la baja tras haber superado el 16% de la población activa en el transcurso de 2020, situándose en el 13,33% al cierre de 2021, un nivel muy similar al que registraba nuestro mercado laboral antes de la incidencia de la pandemia, en 2019, cuando el desempleo afectaba al 13,78% de la población activa.

En este contexto, la contratación también experimentaba un repunte destacado y apreciaba un crecimiento del 21,6% en el último año, hasta alcanzar un total de 19.384.359 registros en el transcurso de 2021, lo que supuso 3.441.298 contratos más que los registrados durante el año anterior.

En función de la modalidad contractual, la contratación indefinida experimentó un avance del 36,7% y la contratación de duración determinada aumentó a razón de un 19,9 por ciento.

Pese a ello, la contratación en nuestro país en el primer año de la recuperación aún resultaba inferior al dato que se registraba antes de la pandemia, en 2019, cuando el número de contratos superaba los 22,5 millones de registros.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO.**  
IT 2007 - IT 2022

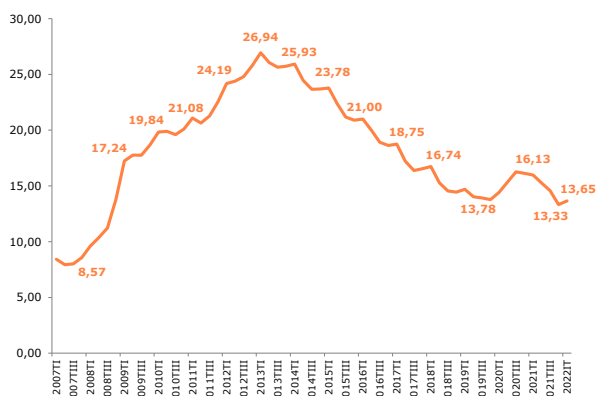


GRÁFICO 15.2.10

**EVOLUCIÓN DEL COSTE LABORAL. ESPAÑA - EUROZONA**  
Var. Interanual  
IT 2015-IVT 2021

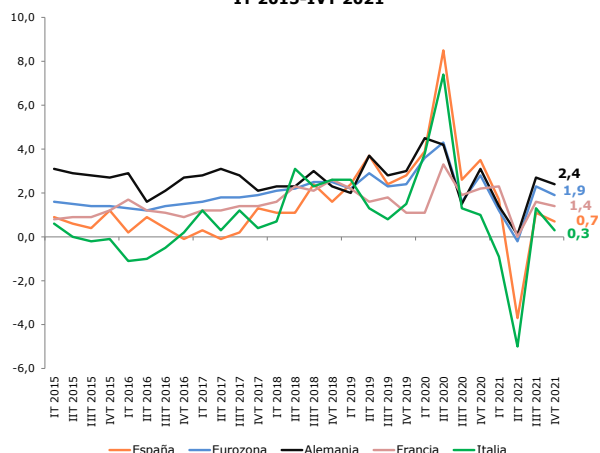


GRÁFICO 15.2.11

La recuperación del empleo, como decimos, debemos contextualizarla en el marco de una reactivación parcial de la economía productiva, de fuerte aumento de la demanda de empleo del sector público para atender a las consecuencias de la crisis sanitaria y condicionada además por el efecto que los ERTE aún continuaban insuflando a los datos de empleo del pasado año.

En concreto, al cierre del mes de diciembre de 2021, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un total de 96.603 trabajadores permanecían afectados por un ERTE en nuestro país, 79.441 de ellos como consecuencia directa del COVID, lo que supone el 82,2% del total de trabajadores en ERTE.

Según el SEPE, el número de parados registrados en nuestro país alcanzaba al cierre de 2021 la cifra de 3.105.905 desempleados, lo que supone un descenso del 20,1% inferior al dato que se estimaba un año antes, y en este mismo periodo, la EPA estimaba una caída de la población parada del 16,6 por ciento.

De esta manera, el número de desempleados que estimaba la EPA mejoraba en 88.100 parados el dato de desempleo que se estimaba en el conjunto del país antes previo a la pandemia, cuando el INE cifraba la población parada en 3.103.800 desempleados, aunque si contemplamos el impacto de los trabajadores que aún se encontraban en situación de ERTE, el dato de paro aún se situaría por encima del nivel previo a la pandemia.

En esta ocasión, la condición de trabajador en ERTE, la cifra de desempleo también se veía afectada por el impacto que había recogido la EPA sobre la población inactiva a consecuencia de la crisis sanitaria de 2020.

En este sentido, la definición de trabajador en situación de desempleo que utiliza la EPA exige que este cumpla condiciones como la búsqueda activa de empleo y que esté disponible para acceder a un empleo. El incumplimiento de alguno de estos dos requisitos implica que la persona sea clasificada como inactiva, y no como parada, y esto explicaba, por ejemplo, parte del fuerte avance que mostraba la población inactiva durante 2020 en nuestro país.

Tras el crecimiento de ese año, y a medida que la actividad productiva se retomaba, especialmente en la atención de los servicios de empleo

**ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.**  
Var. Interanual. ENE. 2011-MAY. 2022

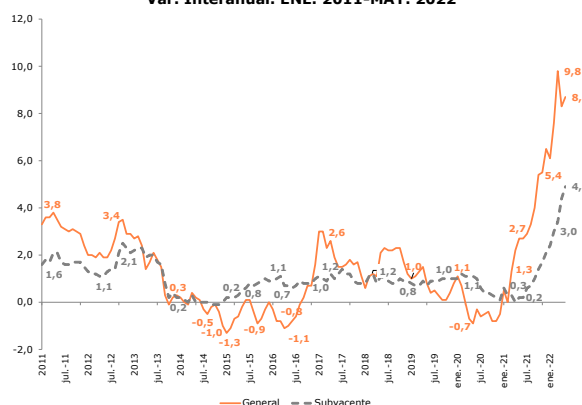


GRÁFICO 15.2.12

autonómicos, la población inactiva en nuestro país se corrigió durante 2021, aminorándose en un 0,9%, y propiciando un aumento en el número de activos del 1,0%, equivalente a 224.700 nuevos efectivos que se incorporaban al mercado laboral durante el pasado año.

Asimismo, en lo que respecta a los costes laborales, al cierre del cuarto trimestre del año, se evidenció un incremento interanual del 0,7% en España y del 1,9% en la Eurozona, en un escenario en el que la prórroga de mecanismos de flexibilidad interna como los ERTE contribuyeron a moderar el incremento de los costes salariales en nuestro país en comparación a los del conjunto de la Eurozona.

Ello en un contexto en el que, tras el incremento del 5,6% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) implementado por el Gobierno justo un mes antes de la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país, con efectos retroactivos a 1 de enero de 2020, posteriormente, en septiembre de 2021 se publicó el Real Decreto 817/2021, de 28 de septiembre, que supuso elevar nuevamente el SMI, en un 1,6%, y, en febrero de 2022, el Real Decreto 152/2022, de 22 de febrero, que lo hizo en un 3,6% adicional.

En suma, un incremento del 33,5% en los últimos dos años, aún a pesar de la persistencia de las incertidumbres económicas y sanitarias.

En este sentido, es importante poner en valor cuestiones como el consenso y la adecuación a la hora de diseñar y aplicar este tipo de medidas, dado que le confieren una mayor efectividad y evitan generar distorsiones sobre el tejido productivo y el empleo, y en general, sobre el conjunto de la economía.

### Precios

En materia de inflación, y a pesar de comenzar el año en tasas muy moderadas o incluso negativas como ocurría en el mes de febrero (-0,4%), la subida de precios comenzó a acelerarse conforme avanzaba el ejercicio, hasta finalizar 2021 registrando un notable crecimiento del 6,5 por ciento.

Los factores principales que explican que la inflación revirtiera la tendencia de los últimos ejercicios y se elevara con fuerza durante el pasado año obedecen, de un lado, al efecto base que ejerció sobre el IPC, a partir de marzo de 2021, la fuerte caída de la demanda ocurrida



tras la irrupción del COVID-19 y la declaración del estado de alarma en nuestro país, y que causó una notable desaceleración de los precios de muchos bienes y servicios durante la mayor parte de 2020, junto con la marcada aceleración de las transformaciones estructurales ligadas a la transición energética y a la digitalización a consecuencia de la pandemia y su incidencia sobre las pautas de consumo y de la organización del trabajo en las empresas.

Debemos recordar que el IPC a escala nacional culminó 2020 anotando un descenso interanual del 0,5%, lo que supone el nivel de inflación más bajo desde el pasado 2014, en un contexto marcado por la contracción que ha experimentado la demanda interna, y especialmente, el consumo privado en nuestro país.

De otro lado, también resulta relevante mencionar el notorio encarecimiento que acusó la energía durante el pasado ejercicio, particularmente los carburantes fósiles y la factura eléctrica, lo que, en este último caso, estuvo explicado, a su vez, por el acusado repunte de los precios del gas en los mercados europeos, siendo este el componente energético que ostenta un mayor peso sobre los precios finales de la electricidad.

Por último, la paulatina recuperación de la actividad económica una vez se fueron relajando las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19 y que convivió con una serie de dificultades de abastecimiento y de logística desde el lado de la oferta para cubrir el fuerte repunte de la demanda. Dificultades que resultaron especialmente intensas en los componentes tecnológicos y con impacto directo en las actividades más ligadas a la industria, como puede ser el sector de la automoción.

Todos estos fenómenos contribuyeron a encarecer progresivamente los precios de consumo durante 2021, una tendencia inflacionista que, en un principio, se estimaba que tendría un carácter transitorio, pero que, por el contrario, ha aumentado en intensidad en el transcurso de 2022.

El conflicto bélico declarado entre Rusia y Ucrania en la madrugada del 24 de febrero de 2022 hizo caer los índices de los principales mercados bursátiles mundiales y provocó el encarecimiento adicional del precio de materias primas como el petróleo y el gas.

El precio del petróleo se elevó esos días un 8% y en el caso del petróleo tipo BRENT se situó por encima de los 100 dólares por primera vez desde 2014.

El precio del gas también experimentó una fuerte subida y se encareció por encima del 30 por ciento, debido a que Rusia produce el 10% del petróleo del mundo y es el mayor proveedor europeo de gas natural, produciendo más del 30%.

Los precios de las materias primas industriales como el aluminio también se situaron en máximos históricos, superando incluso los máximos de 2008, con un alza de casi un 3%, lo que repercutía en la producción industrial, tanto de electrodomésticos como de vehículos, acentuando así los problemas que ya venía arrastrando derivados

de la falta de microchips y los cuellos de botella en los tráficos internacionales que afectaban a las líneas de producción.

Ucrania es uno de los principales exportadores de trigo, maíz, girasol, harina y aceite de girasol y el conflicto afectó al precio de estas materias primas alimenticias, especialmente el del trigo, que llegó a encarecerse por encima del 5% en un solo día, habida cuenta de que Rusia produce el 30% del trigo a nivel mundial.

En el caso de nuestro país, las importaciones desde Ucrania alcanzan un promedio anual de 2,7 millones de toneladas de maíz, el 22 por ciento de las importaciones españolas y ese país es el segundo proveedor nacional después de Brasil.

Nuestro país también importa 233.000 de toneladas de torta de girasol, que suponen el 68 por ciento de las importaciones que España realiza de este producto, así como aproximadamente 500.000 de toneladas de aceite de girasol.

La componente energética y el encarecimiento del gas en los mercados internacionales ya había generado tensiones alcistas en la tarifa eléctrica y en el índice general de la inflación en nuestro país, y aunque se había previsto que estas tensiones se aminoraran durante el primer semestre de 2022, el conflicto de UCRANIA y su impacto sobre los precios energéticos incidieron en un nuevo repunte del coste de la electricidad dada la fuerte dependencia energética del exterior.

Las implicaciones económicas de este conflicto, y principalmente, la incertidumbre acerca de su duración, llevaron al Gobierno, a finales del mes de marzo de 2022 a aprobar el Real Decreto-ley 6/2022, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

Ese Real Decreto-ley contempla diversos mecanismos con los que se ha pretendido garantizar la competitividad de la industria intensiva en consumo de energía, y dispuso, la creación de un mecanismo de apoyo temporal para la industria electrointensiva que contemplaba una reducción temporal del ochenta por ciento de los costes correspondientes a los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad, como parte de los costes regulados que se encuentran insertos en la factura de electricidad asociada a dichos consumos.

También se contemplaba una línea de ayudas directas para la industria gas intensiva, con el objetivo de compensar los mayores costes incurridos por el aumento del coste del gas, por un importe total de 125 millones de euros, que se financiarán con un crédito extraordinario, y se incluyeron medidas para la actualización del régimen retributivo específico de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración de alta eficiencia y residuos, y se adoptaron medidas que pretendían agilizar la aprobación de proyectos de energías renovables con la finalidad de acelerar la descarbonización y reducir la dependencia energética.

También se dispusieron medidas directas con las que se pretendía mitigar el impacto de la escalada del precio de los carburantes sobre



empresas y familias creando una bonificación extraordinaria y temporal en el precio de determinados productos energéticos y, en materia de transportes, se incluyeron, entre otras medidas, ayudas directas a empresas y profesionales en el transporte de mercancías y viajeros por carretera.

En las vísperas del verano, la situación del conflicto bélico no se ha reconducido, y muy al contrario, todas las previsiones apuntan a que su persistencia en el tiempo mantendrán la inflación por encima de las previsiones iniciales y ello ha provocado que las Instituciones monetarias de la mayoría de las potencias mundiales comiencen a retirar medidas de estímulo que venían implantando desde 2020 para combatir los efectos de la crisis derivada de la pandemia de ese año, y hayan anunciado ya, en el segundo trimestre de 2022, aumentos en los tipos de interés oficiales.

Las medidas que pretendían paliar el impacto de la guerra sobre los precios energéticos no han evitado que la escalada de precios en nuestro país se haya trasladado a los componentes más estructurales de cuantos conforman nuestro índice de precios, y la inflación subyacente ya se situaba en el 4,9% interanual al término del mes de mayo de 2022.

Las previsiones más recientes apuntan a que la inflación podría cerrar el año 2022 en un entorno que podría incluso situarse en el entorno del 7% en términos de media anual, y la incertidumbre sobre la resolución del conflicto y sus consecuencias definitivas sobre nuestra estructura económica han obligado a diferentes organismos a revisar a la baja las previsiones de crecimiento para nuestro país, estimando, la mayoría de ellos, que el PIB nacional podría saldar este próximo ejercicio con un crecimiento que rondaría el 4,0 por ciento.

### Rentabilidad de la deuda pública y prima de riesgo

El carácter excepcionalmente acomodaticio que ha mostrado la política monetaria del Banco Central Europeo durante los años 2020 y 2021 se mostró como una herramienta eficaz que logró rebajar las tensiones alcistas que amenazaban la prima de riesgo de nuestro país en los primeros meses de la pandemia, y proporcionó una respuesta ágil y esencial que logró evitar que la prima de riesgo española se disparase a niveles como los registrados durante la anterior crisis financiera, cuando llegó a superar los 500 puntos básicos en el año 2012.

Es importante recordar que la irrupción de la pandemia en el mes de marzo de 2020 se saldó con un fuerte repunte de la prima de riesgo de nuestro país hasta situarla en los 127 puntos básicos en el mes de marzo, y en los 126 puntos básicos en el mes de mayo de ese mismo año.

Por ese entonces, la urgencia de financiar las medidas y el gasto necesarios para hacer frente a la pandemia llevó a la rentabilidad de la deuda pública española a 10 años a alcanzar los niveles máximos del ejercicio en esos meses, con un 0,82% en abril y un 0,74% en el mes de mayo, si bien, la intervención del BCE lograba reconducir la situación y la prima de riesgo de nuestro país se contuvo por debajo de los 74 puntos básicos durante el resto del año y hasta el mes de junio de 2021.

RENDIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA A 10 AÑOS.  
ESPAÑA-ALEMANIA. ENE. 2007-ABR. 2022



GRÁFICO 15.2.13

A partir de entonces, los anuncios de la reorientación de la política monetaria del BCE propiciaron un repunte de la rentabilidad de nuestra deuda, y la prima de riesgo comenzó a experimentar nuevamente tensiones al alza, especialmente durante el último tramo del ejercicio, coincidiendo con la aparición de nuevas variantes del virus y con el temor a que la recuperación de nuestro país sufriera un nuevo retraso.

La prima de riesgo aumentaba, aunque en márgenes manejables que no impedían cumplir con los planes de financiación de las Administraciones, aunque tras el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ya en el primer trimestre de 2022, la prima ha vuelto a describir una senda creciente, y ya en el mes de abril llegó a superar los 94 puntos básicos.

La elevación de la prima de riesgo condiciona la recuperación de nuestra economía, en la medida en que merma nuestra capacidad de endeudamiento y encarece la refinanciación de deuda, y la elevación de tipos que ha anunciado el BCE anticipa que su evolución durante el presente año debe seguirse muy de cerca para evitar distorsiones en los mercados financieros que comprometan la consolidación prevista de nuestra economía.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y  
DEL NÚMERO DE ACTIVOS.  
Var. Interanual  
IT 2007 - IT 2022

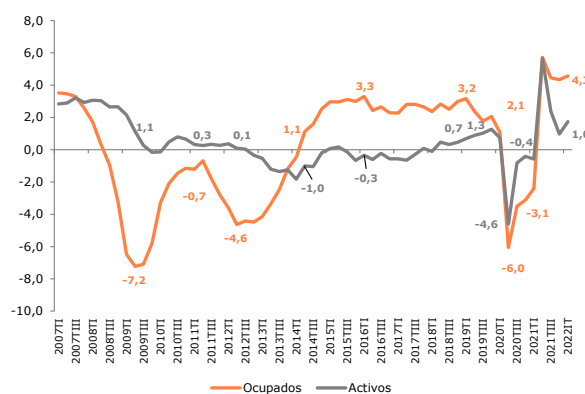


GRÁFICO 15.2.14

**PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE ESPAÑA.**

**PALANCAS COMPONENTES**

**Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana

Componente 3: Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero

**Infraestructuras y ecosistemas resilientes**

Componente 4: Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad

Componente 5: Preservación del litoral y recursos hídricos

Componente 6: Movilidad sostenible, segura y conectada

**Transición energética justa e inclusiva**

Componente 7: Despliegue e integración de energías renovables

Componente 8: Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

Componente 9: Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial

Componente 10: Estrategia de Transición Justa

**Una Administración para el siglo XXI**

Componente 11: Modernización de las Administraciones públicas

**Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora**

Componente 12: Política Industrial España 2030

Componente 13: Impulso a la pyme

Componente 14: Plan de modernización y competitividad del sector turístico

Componente 15: Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G

**Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud**

Componente 16: Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial

Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación

Componente 18: Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud

**Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades**

Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)

Componente 20: Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional

Componente 21: Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años

**Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo**

Componente 22: Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión

Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

**Impulso de la industria de la cultura y el deporte**

Componente 24: Revalorización de la industria cultural

Componente 25: España hub audiovisual de Europa (Spain AVS Hub)

Componente 26: Plan de fomento del sector del deporte

**Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible**

Componente 27: Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal

Componente 28: Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI

Componente 29: Mejora de la eficacia del gasto público

Componente 30: Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

Fuente: Gobierno de España

## 15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

### 15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

En nuestro análisis de la economía canaria durante el año 2021 debemos partir, necesariamente, recordando el fuerte impacto que tuvo la pandemia durante 2020.

Ese año, la actividad económica de Canarias sufría un desplome sin precedentes en nuestra historia moderna, con una brusca caída del PIB del 18,1%, que prácticamente duplicaba el descenso que ese mismo año también presentaba la economía nacional, cifrado en un 10,8 por ciento.

La pandemia impactaba con mayor intensidad en las Islas debido, principalmente, a su mayor exposición a las restricciones impuestas para hacer frente al COVID-19 y que dificultaron e, incluso llegaron a impedir, el normal desarrollo de la actividad productiva, principalmente de actividades clave para nuestra economía como las relacionadas con el turismo.

Tras este fuerte descenso, la economía canaria encaraba el año 2021 iniciando una fase de recuperación que la llevó a cerrar el ejercicio con un **avance del PIB del 6,1%**, según los datos oficiales que publica el Instituto Canario de Estadística, mejorando incluso el avance que también había mostrado el conjunto del país, donde el PIB repuntó al alza en un 5,1 por ciento.

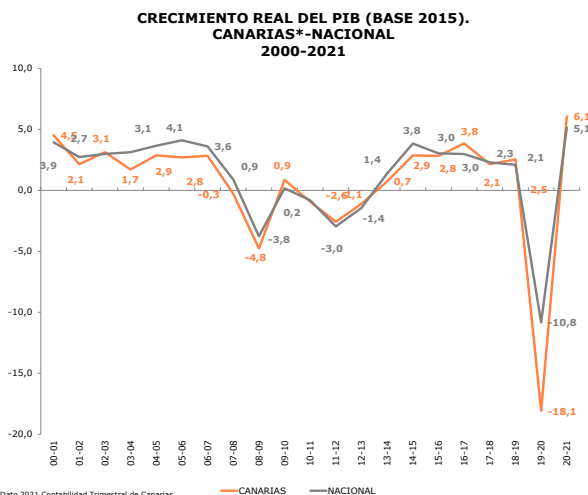
Los avances en la campaña de vacunación durante la primera mitad del año permitieron moderar algunas de las restricciones impuestas, y las cifras de PIB en las Islas volvieron a crecer, aunque lo hacía en el marco de un proceso de reactivación económica que no estuvo exento de dificultades, y que, tal y como veremos a continuación, todavía no lograba recuperar todo el terreno perdido durante el año anterior.

PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021

SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

— CANARIAS — NACIONAL

GRÁFICO 15.3.1.1

No en vano, y a pesar del avance descrito durante el pasado año, la economía canaria aún presentaba, al cierre de 2021, un nivel de actividad que resultaba un 13,1% inferior al que registraba en 2019.

Esta pérdida de actividad prácticamente duplica la observada por la economía nacional durante el mismo periodo, toda vez que el PIB contabilizado en 2021, en términos de volumen, resulta un 6,2% inferior al registrado en 2019, antes de declararse la pandemia.

De este modo, el Producto Interior Bruto de las Islas se habría situado durante 2021 en los 41.760,7 millones de euros corrientes, lo que equivale al 3,5% de los 1,2 billones en los que quedó valorado el PIB nacional ese año, frente al 3,8% que representaba la economía canaria en el conjunto de nuestro país hace dos años.

Si del valor del PIB descontamos los "Impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales", que en 2021 alcanzaron los 3.928,7 millones de euros, se constata que la producción en el Archipiélago, en términos de Valor Añadido Bruto, se situó al cierre del año en los 37.832,0 millones de euros, y ello supone incremento del 6,1%, en términos reales durante el último año, un avance que, nuevamente, se sitúa por encima del crecimiento registrado en el conjunto del territorio estatal, donde el VAB se elevó un 5,0 por ciento.

Los datos de Contabilidad Nacional publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) que utilizamos en nuestro estudio, nos permiten analizar la evolución más reciente de nuestra economía, aunque su nivel de desagregación no nos permite conocer la evolución detallada de cada una de las ramas de actividad que conforman la estructura sectorial de nuestra economía, ni tampoco realizar estimaciones de PIB per capita o de empleo.

Estos agregados los estima el INE a través de la Contabilidad Regional de España, y en el momento de la elaboración de este informe aún no se han publicado los valores de estos agregados para el caso de Canarias.

En cualquier caso, en nuestro estudio sí podemos conocer la evolución del PIB y el VAB del último año, diferenciando entre los diversos sectores productivos que conforman nuestra actividad económica.

En este sentido, la evolución del PIB de Canarias desde el lado de la oferta, muestra cómo el sector servicios destacaba el pasado año con un avance relativo 6,8 por ciento.

Como decíamos, la evolución de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV-2 mejoraba en 2021, a medida que también avanzaba el proceso de vacunación en nuestro país y en los principales mercados emisores de turistas, y aunque ello permitía modular gran parte de las restricciones que habían mantenido la actividad productiva prácticamente paralizada durante el año anterior, lo cierto es que la aparición de nuevas cepas del virus durante el pasado año impidió suprimir todas las restricciones.

Aunque se aliviaron las condiciones de aforo y el límite de horarios en el transporte, en el comercio, y en parte de la hostelería, el sector turístico continuaba operando sujeto a restricciones que limitaban la llegada de viajeros extranjeros, y ello retrasó la recuperación del sector.

No en vano, en el conjunto de 2021, Canarias recibió 5,3 millones de turistas, un dato que, aunque mejoraba en más de un 37% el registro de 2020, quedaba aún muy lejos de los 13,2 millones de visitantes foráneos que recibían las Islas antes de declararse la pandemia mundial.

En este punto, conviene recordar que el sector servicios acusó con mayor intensidad los efectos de la pandemia durante 2020 y sufrió una caída del VAB del 19,3%, y a pesar de la recuperación del pasado año, el valor de la producción en este sector aún se sitúa un 13,9% por debajo del valor del VAB que registraba en 2019.

En el ámbito del Estado, por su parte, el sector servicios también mejoraba los registros del año 2020, si bien con un avance más moderado que el registrado en Canarias, con un incremento del VAB del 6,0%, si bien es cierto que este avance se sucede tras haber cerrado el año 2020 con una caída menos acusada que la registrada en las Islas (-11,6%).

De esta manera, el VAB del sector servicios en el concierto nacional se sitúa un 6,3% por debajo del valor que contabilizaba antes de la pandemia, en 2019.

Si nos centramos en el dato de 2021, la aportación del sector servicios al conjunto de la economía canaria continúa siendo mayoritaria, y representa el 84,5% del VAB regional, 10,3 puntos superior al valor que aporta este mismo sector a la economía del conjunto del país (74,3%).

#### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.

	2018	2019	2020	2021
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,7</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,2</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>6,3</b>	<b>6,3</b>	<b>6,8</b>	<b>7,0</b>
Industria manufacturera	2,9	2,9	3,1	(*)
<b>Construcción</b>	<b>5,9</b>	<b>6,3</b>	<b>6,6</b>	<b>6,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>86,1</b>	<b>85,6</b>	<b>84,3</b>	<b>84,5</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	35,0	34,8	25,9	(*)
Información y comunicaciones	2,2	2,2	2,5	(*)
Actividades financieras y de seguros	3,0	2,8	3,5	(*)
Actividades inmobiliarias	12,6	12,5	15,1	(*)
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	8,0	7,9	7,8	(*)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	19,7	19,9	24,5	(*)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	5,7	5,5	5,0	(*)
<b>VAB</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(\*) Dato no disponible en el momento de elaboración de este informe

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este porcentaje de participación resulta muy similar al que registraba este mismo sector durante el primer año de pandemia, cuando el conjunto de actividades que conforman los servicios en las Islas supuso el 84,3% del VAB de ese año, aunque es inferior al que registraba en el año 2019, cuando este mismo sector generaba el 85,6% del VAB regional.

Los datos de la Contabilidad Regional de España (CRE), disponibles solo para el año 2020, en el caso de Canarias muestran cómo actividades clave para nuestra economía como la hostelería, el comercio o los transportes, perdieron, a consecuencia de la crisis, más de 9 puntos porcentuales en su aportación al VAB regional.

No en vano, el conjunto de estas actividades pasaron de generar el 34,8% del VAB en Canarias en 2019, al 25,9% durante el primer año de pandemia, mientras que, por el contrario, otras actividades vinculadas al sector público como Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad o servicios sociales, aumentaban su participación en el VAB de las Islas, y pasaban de aportar el 19,9% en 2019, a superar el 24,5% del VAB regional durante 2020.

El conjunto del comercio, los transportes y la hostelería habían adquirido durante los años previos a la pandemia un elevado protagonismo sobre nuestra estructura productiva, ganando año tras año un mayor peso relativo sobre el VAB regional.

#### TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2009-2021

	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21
<b>CANARIAS</b>	0,9	-0,9	-2,6	-1,1	0,7	2,9	2,8	3,8	2,1	2,5	-18,1	6,1
<b>ESPAÑA</b>	0,2	-0,8	-3,0	-1,4	1,4	3,8	3,0	3,0	2,3	2,1	-10,8	5,1
<b>ALEMANIA</b>	4,2	3,9	0,4	0,4	2,2	1,5	2,2	2,7	1,1	1,1	-4,6	2,9
<b>ÁREA EURO</b>	2,1	1,7	-0,9	-0,2	1,4	2,0	1,9	2,6	1,8	1,6	-6,4	5,4
<b>UE</b>	2,2	1,8	-0,7	-0,0	1,6	2,3	2,0	2,8	2,1	1,8	-5,9	5,3
<b>REINO UNIDO</b>	1,9	1,3	1,4	2,2	2,9	2,4	1,7	1,7	1,3	1,4	-	-

Fuente: INE; ISTAC; EUROSTAT. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO. CANARIAS - NACIONAL**

	2018	2019	2020	2021	NACIONAL	
					2020	2021
<b>PIB</b>	<b>2,1</b>	<b>2,5</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>-10,1</b>	<b>10,0</b>	<b>2,7</b>	<b>3,9</b>	<b>4,3</b>	<b>-3,7</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>-2,3</b>	<b>4,7</b>	<b>-9,5</b>	<b>3,7</b>	<b>-10,1</b>	<b>5,2</b>
Industria manufacturera	-6,1	3,9	-15,1	(*)	-12,1	5,9
<b>Construcción</b>	<b>4,3</b>	<b>5,7</b>	<b>-13,1</b>	<b>-1,4</b>	<b>-11,3</b>	<b>-3,4</b>
<b>Servicios</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>	<b>-19,3</b>	<b>6,8</b>	<b>-11,6</b>	<b>6,0</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	1,9	3,1	-39,0	(*)	-25,7	14,2
Información y comunicaciones	-0,1	1,4	-5,4	(*)	-6,5	5,1
Actividades financieras y de seguros	6,8	-4,8	5,0	(*)	6,1	7,1
Actividades inmobiliarias	3,5	2,6	2,0	(*)	1,6	0,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,7	3,1	-20,7	(*)	-16,3	4,7
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	1,9	1,4	-1,2	(*)	-0,1	3,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-0,2	0,0	-26,9	(*)	-24,7	0,4
Impuestos netos sobre los productos	1,9	1,6	-18,2	5,3	-11,0	6,7
<b>VAB</b>	<b>2,2</b>	<b>2,6</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,0</b>

(\*) Dato no disponible en el momento de elaboración de este informe

Fuente: CRE 2020, INE; CTC 2021, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sin embargo, la irrupción del COVID-19 impactó con especial contundencia sobre este conjunto de actividades, y el VAB asociado se contrajo un 39,0% durante 2020, debido al alto grado de interacción social que requieren y su mayor dependencia de la evolución de mercados extranjeros.

Pese a todo, la aportación que realiza este conjunto de actividades a la economía de Canarias sigue resultando muy superior a la que supone sobre el conjunto nacional, en donde representa el 19,7 por ciento.

El peso de las ramas vinculadas a la Administración Pública también supera en Canarias la media nacional que, durante el año 2020, alcanzó el 19,9%, al igual que otras ramas como "Actividades inmobiliarias", que en las Islas representaba el 15,1% del VAB, frente al 12,8% que suponían en el ámbito estatal, o las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios", que en Canarias generan el 5,0% del VAB, frente a un 4,2% que representan en el total nacional.

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2021**

	2002	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ALEMANIA	0,3	...	-5,8	3,8	2,7	-0,7	-0,3	1,3	0,5	1,0	1,3	-0,3	0,1	-3,8	2,8
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>...</b>	<b>2,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,3</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,7</b>	<b>-7,0</b>	<b>2,7</b>
FRANCIA	0,6	...	-1,8	1,8	1,4	0,0	0,4	0,4	0,9	0,5	1,1	0,9	0,6	-7,0	5,1
EUROZONA	0,1	...	-2,7	2,7	1,5	-0,5	0,3	0,7	1,1	0,4	1,0	0,2	0,3	-4,9	4,2
UE27	1,3	...	-2,6	3,2	1,8	-0,5	0,3	0,6	1,3	0,7	1,2	0,6	0,7	-4,6	4,1
REINO UNIDO	1,5	...	-2,7	1,7	0,8	0,3	1,0	0,5	0,6	0,2	0,7	0,1	0,3	-	-
<b>CANARIAS*</b>	<b>-1,0</b>	<b>...</b>	<b>3,2</b>	<b>2,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,9</b>	<b>-13,2</b>	<b>-</b>

Fuente: EUROSTAT, Contabilidad Regional de España, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, otras ramas como las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" en Canarias representaban el 7,8%, casi un punto inferior al peso que ostentan en el conjunto de la economía nacional, donde generan el 8,6% del VAB nacional.

Las "Actividades financieras y de seguros" también aportan menos al VAB Canarias, donde representan apenas el 3,5%, frente al 4,5% que representan en el conjunto del Estado, al igual que la rama de "Información y comunicaciones", que en las Islas aportan el 2,5% al VAB regional, frente al 3,9% que se contabiliza en el ámbito nacional.

La reactivación del consumo y la actividad turística del pasado año también propició un avance en el **sector industrial y energético** en Canarias, que evidenció un repunte del 3,7% en el transcurso de 2021 que, no obstante, resultaba 1,5 puntos inferior al observado por estas mismas actividades en el conjunto del Estado (+5,2%).

La evolución de la pandemia durante el año 2020 puso de manifiesto la alta interdependencia que guardan todos los sectores económicos de las Islas con el turismo, especialmente en el caso de la industria, donde la industria manufacturera representa aproximadamente el 50%, un subsector donde se encuadran actividades clave como la alimentación y bebidas, el tabaco, textil, industrias de la madera y el corcho, además de otra actividades transformadoras como las de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

Los efectos de la paralización de la actividad turística y las limitaciones en la hostelería durante 2020 se trasladaron también a estas industrias, que vieron como caía de manera brusca la demanda de insumos, principalmente en el sector de la alimentación y las bebidas, y ello llevó al sector industrial, en su conjunto, a perder un 9,5% del VAB durante ese año, y un 15,1% en el caso de la industria manufacturera.

Analizando su aportación al conjunto de la economía, los datos del año 2021 muestran que el sector industrial generó el 7,0% del VAB regional, muy inferior al 16,9% que representa este sector en el conjunto del territorio nacional.

Por lo que se refiere al **sector primario**, el VAB agrícola de las Islas también se incrementó durante 2021, anotando un avance del 3,9%, dando continuidad a la tendencia positiva que ya había venido contabilizando los dos ejercicios anteriores. En cambio, en el conjunto del territorio nacional, el sector primario registró una contracción interanual el pasado año del 3,7 por ciento.



El sector primario aporta al conjunto de la economía canaria el 2,2% de su VAB, si bien se debe matizar que este porcentaje no incluye otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por estos operadores, como son la transformación, el tratamiento o el empaquetado y embalaje de la producción agrícola.

No obstante, pese a la mejoría del pasado año en términos de VAB, sigue resultando indudable la difícil coyuntura que atraviesa el sector, expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo, como la fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la UE desde destinos como Marruecos o el impacto que está suponiendo el "Brexit" sobre las ventas al exterior de nuestros productos hortofrutícolas, dado que el mercado británico ha sido tradicionalmente uno de los principales receptores de estas exportaciones, especialmente de tomate y de pepino.

Tras la materialización del "Brexit" en enero de 2021, el peso de las exportaciones hortofrutícolas al Reino Unido pasó a ser apenas el 11,4%, frente al 51,6% que representaba en 2020, por lo que, pese al incremento de las ayudas del POSEI, resulta vital que se incorporen medidas específicas para Canarias que den respuesta a su condición ultraperiférica en el marco de la UE, destinadas a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido.

En el caso de la **construcción**, los datos de la Contabilidad Trimestral revelan que fue la única actividad que redujo su VAB al cierre de 2021 (-1,4%), ahondando en la significativa contracción del 13,1% que ya había registrado en 2020.

En el ámbito estatal, este sector describió un comportamiento similar, aunque acusando un retroceso más intenso, cifrado en un 3,4% interanual durante 2021, si bien es cierto que el descenso que había registrado en 2020 había resultado más moderado (-11,3%) que en las Islas.

Estos resultados prolongan la desaceleración que ya venía describiendo la construcción durante los últimos años, siendo esta una actividad que además, incluso antes de la pandemia, no había logrado recuperar aún el terreno que había perdido tras la anterior crisis, sucedida entre los años 2008 y 2014, en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8 millones de euros en 2008, hasta los 1.884,1 millones de euros con los que finalizó 2014.

Todo ello ha supuesto que el peso de la construcción sobre el conjunto de nuestra economía todavía se encuentre bastante alejado del que suponía en 2007, cuando ostentaba una participación del 10,9%, frente al 6,2% actual.

Todos estos resultados corroboran las especiales dificultades a las que se ha enfrentado el tejido productivo de Canarias desde que diera inicio la pandemia, tanto en 2020 tras la irrupción del COVID-19 y la declaración del Estado de Alarma, que supuso prácticamente paralizar toda actividad económica, como durante el posterior proceso de reactivación en 2021.

Completamos el estudio de la oferta mediante un análisis de los ingresos públicos, estimados por la *Contabilidad trimestral de Canarias*

a través del agregado "**Impuestos netos sobre los productos**". Durante 2021, esta cifra se elevó un 5,3% en las Islas, mientras que en el ámbito estatal lo hizo un 6,7 por ciento.

Este resultado confluye con un incremento de la recaudación líquida en Canarias del 7,2% al cierre de 2021, un total de 340,3 millones de euros más que en 2020, según los datos provisionales de la Viceconsejería de Economía e Internacionalización, que señalan que los ingresos tributarios en las Islas, atendiendo al criterio de caja, alcanzaron un montante total de 5.068,3 millones de euros.

Se trata de un abultado incremento que, sin embargo, resulta inferior al registrado a escala nacional (+15,1%), y que, en todo caso, se encuentra altamente condicionado por la comparativa con respecto a un año en el que la crisis sanitaria tuvo impacto directo sobre la demanda y las operaciones de consumo, y, en consecuencia, sobre la recaudación de tributos, lo que aconseja ampliar el análisis a los datos que se contabilizaban en 2019, año previo a la irrupción de la pandemia.

Así, comparando la evolución de los ingresos tributarios del pasado año con la de 2019, la recaudación en Canarias todavía se distancia en un 10,1% con respecto a la de hace dos años, frente al aumento que se aprecia en el conjunto nacional, donde se ha incrementado un 5,0 por ciento.

Retomando los datos de 2021, y ahondando en la evolución de la fiscalidad según el tipo de tributos, se aprecia un incremento generalizado en su amplia mayoría, si bien, adquiriendo una mayor notoriedad en la imposición indirecta que en la directa.

Comenzando con los impuestos indirectos en Canarias, estos contabilizaron un notable ascenso en la recaudación en 2021 de 265,5 millones de euros (+11,7%), aunque sin recuperar el nivel de ingresos procedentes de esta tipología impositiva en 2019 (-12,8%).

Dentro del repunte de la fiscalidad indirecta volvió a destacar el comportamiento del IGIC, cuya recaudación se elevó en 2021 hasta los 1.298 millones de euros, cuantía que resulta un 5,2% superior a los ingresos de 2020 (63,8 millones más), en respuesta a la recuperación de la actividad económica y las operaciones de consumo, tras el marcado desplome del año anterior, aunque aún se sitúa en valores inferiores a los contabilizados durante 2019, acumulando una notable caída desde el inicio la pandemia de 287,5 millones de euros (-18,1%).

Asimismo, también destacó en el marco de estos impuestos el aumento apreciado por las operaciones sujetas a IVA -que aunque no sean realizadas en Canarias son tributadas aquí-, con un avance de 56,8 millones (+28,7%), hasta recaudar un total de 251,2 millones de euros, aunque registrando todavía una caída del 3,5% en comparación con 2019; y en el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)*, que experimentó un repunte de 69,3 millones de euros (+28,8%), mientras que, por el contrario, los *Impuestos Especiales* recaudados en las Islas anotaron un nuevo descenso de su recaudación durante 2021, cifrado en 0,2 millones de euros (-1,0%) y se distancian un 33,1% de los resultados de 2019, un total de 12,0 millones de euros menos.

Por su parte, en lo que respecta a los impuestos directos, la recaudación total al cierre de 2021 experimentó un ascenso del 3,1%, lo que supuso

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS<sup>(\*)</sup>

	2011	...	2019	2020	2021	Var. % 20-21	Var % 19-21
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	...	<b>2.668.652</b>	<b>2.405.751</b>	<b>2.479.977</b>	<b>3,1</b>	<b>-7,1</b>
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.957.272	1.887.757	2.005.853	6,3	2,5
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	532.473	318.063	275.155	-13,5	-48,3
<b>ESTATALES</b>							
Renta no Residentes	58.311	...	56.924	46.575	52.666	13,1	-7,5
Fiscalidad Medioambiental	0	...	57.211	97.365	51.256	-47,4	-10,4
Resto Capítulo	7.152	...	3.979	361	5.665	1.469,3	42,4
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	...	<b>2.607.859</b>	<b>2.350.121</b>	<b>2.390.595</b>	<b>1,7</b>	<b>-8,3</b>
Sucesiones	37.339	...	26.518	21.237	55.436	161,0	109,1
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Patrimonio	147	...	34.276	34.393	33.946	-1,3	-1,0
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	...	<b>60.793</b>	<b>55.630</b>	<b>89.382</b>	<b>60,7</b>	<b>47,0</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>							
Depósitos Bancarios	0	...	0	0	0	-	-
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.653</b>	...	<b>2.906.090</b>	<b>2.269.322</b>	<b>2.534.805</b>	<b>11,7</b>	<b>-12,8</b>
I.V.A.	15.108	...	260.488	195.158	251.243	28,7	-3,5
Impuestos Especiales	42.366	...	36.153	24.433	24.185	-1,0	-33,1
<b>ESTATALES</b>							
Trafico Exterior	16.279	...	13.812	8.948	8.739	-2,3	-36,7
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	6.105	5.325	5.734	7,7	-6,1
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	...	<b>316.558</b>	<b>233.864</b>	<b>289.901</b>	<b>24,0</b>	<b>-8,4</b>
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	309.055	240.369	309.678	28,8	0,2
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	64.690	43.748	45.016	2,9	-30,4
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	...	<b>373.745</b>	<b>284.117</b>	<b>354.694</b>	<b>24,8</b>	<b>-5,1</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	330.944	254.300	289.268	13,8	-12,6
I. Tabaco	34.102	...	133.352	103.096	96.220	-6,7	-27,8
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.129</b>	...	<b>464.296</b>	<b>357.396</b>	<b>385.487</b>	<b>7,9</b>	<b>-17,0</b>
Arbitrios Insulares	4	...	0	0	0	-	-
I.G.I.C.	829.258	...	1.585.519	1.234.129	1.297.954	5,2	-18,1
APIC	-4	...	0	0	0	-	-100,0
<b>R.E.F.</b>							
AIEM	124.724	...	137.638	140.842	188.648	33,9	37,1
Impuesto de Matriculación	15.399	...	22.453	13.411	15.447	15,2	-31,2
Multas y sanciones REF	410	...	5.881	5.564	2.673	-52,0	-54,5
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.791</b>	...	<b>1.751.490</b>	<b>1.393.945</b>	<b>1.504.723</b>	<b>7,9</b>	<b>-14,1</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.522</b>	...	<b>60.963</b>	<b>52.962</b>	<b>53.553</b>	<b>1,1</b>	<b>-12,2</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	49.856	42.924	40.755	-5,1	-18,3
<b>TASAS PROPIAS</b>							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	11.107	10.038	12.798	27,5	15,2
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.397</b>	...	<b>5.635.705</b>	<b>4.728.035</b>	<b>5.068.334</b>	<b>7,2</b>	<b>-10,1</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS ESTATALES</b>	1.883.387	...	2.974.273	2.626.909	2.721.251	3,6	-8,5
<b>TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	1.572.010	...	2.661.432	2.101.126	2.347.083	11,7	-11,8

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Conocimiento y Empleo a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

74,2 millones de euros más respecto del dato de 2020, destacando nuevamente la evolución del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)*, que aumentó su recaudación en las Islas en 118,1 millones de euros (+6,3) y en 48,6 millones de euros (+2,5%) en comparación con 2019.

En la misma línea, los ingresos asociados al *Impuesto sobre la Renta de los no Residentes (IRNR)* en las Islas repuntaron en 2021 en 6,1 millones de euros (13,1%), pero sin lograr recuperar la recaudación de 2019 (-4,2 M€, -7,5%).

En cambio, la difícil situación por la que atravesaron las empresas durante 2020 explica que la recaudación vinculada al *Impuesto sobre Sociedades (IS)* volviera a reducirse con fuerza el pasado año, y cayese en 42,9 millones de euros (-13,5%), al igual que la relacionada con la *Fiscalidad Medioambiental*, que lo hizo en 46,1 millones (-47,4%), lo que les llevó a distanciarse en relación con 2019 en 257,3 millones (-48,3%), en el primer caso, y en 6,0 millones (-10,4%), en el segundo.

Tras el estudio de la evolución desde el lado de la oferta, pasamos a analizar el comportamiento de la **demanda**, a partir de los indicadores disponibles de demanda interna y externa a escala regional.

Ante la falta de estimaciones macroeconómicas para Canarias, nos basaremos en los indicadores de consumo e inversión publicados o

elaborados por organismos e instituciones oficiales como el INE, el ISTAC, la Intervención General del Gobierno de Canarias, la Delegación Especial de la AEAT en Canarias, SEOPAN, FREDICA, ENDESA, la Dirección General de Tráfico, o las Autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, entre otros.

La práctica totalidad de estos indicadores evidenciaron incrementos al cierre de 2021, si bien es cierto que, también en este caso, debido en buena parte, al efecto base de la comparativa con respecto a 2020, ejercicio en el que la actividad económica se vio prácticamente paralizada durante muchos meses, lo que ocasionó el mayor desplome visto en la serie histórica de varios de ellos.

De hecho, aún a pesar de la mejora de la actividad económica en 2021, como se ha señalado anteriormente, la mayoría de estos avances aún resultan insuficientes y todavía no logran recuperar los niveles que contabilizaban varios de estos indicadores antes de la crisis sanitaria, muy especialmente en el caso de los relacionados con el consumo.

Poniendo el foco en la evolución del **consumo** a lo largo de 2021, se evidencia el marcado estancamiento en el que ha transitado aún en la fase de recuperación, a tenor de los resultados computados por indicadores como el **Índice de Comercio al Por Menor (ICM)**, que finalizó



**INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual**

	2019	2020	2021
Índice de comercio al por menor	1,4	-9,3	0,7
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-7,5	-31,4	-7,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	0,5	-15,3	3,9
Índice de Precios de Consumo	0,4	-0,1	5,8
Consumo neto de energía eléctrica	0,7	-10,9	0,1
Consumo de gasóleo	-2,0	-39,1	13,0
Consumo de gasolina	-0,4	-22,0	18,0
IGIC	-6,9	-22,2	5,2
AIEM	-2,3	2,3	33,9
Impuesto de Matriculación	10,1	-40,3	15,2
I.E. sobre Combustibles	0,2	-23,2	13,8
<b>Consumo no residente</b>			
Turistas extranjeros	-5,0	-70,7	37,8
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-1,2	-67,3	54,8
Gasto turístico en destino	-1,5	-71,4	49,0

Fuente: FREDICA; INE; ISTAC; Viceconsejería de Economía e Internacionalización; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el ejercicio con un leve ascenso del 0,7%, tras el severo retroceso del 9,3% con el que finalizó el año anterior, o el consumo neto de energía eléctrica, que se elevó un 0,1%, lo que impedía recuperar los niveles que contabilizaban antes de la pandemia, acumulando un retroceso del 10,7% en comparación con 2019.

De manera similar, las descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior, se incrementaron un 3,9% al cierre de 2021, como resultado del repunte registrado en la provincia de Las Palmas (+7,4%), y en contraposición con el retroceso constatado en Santa Cruz de Tenerife (-0,4%).

No obstante, ampliando la comparativa a las descargas de mercancías efectuadas en los recintos portuarios de Canarias en 2019, todavía permanecen en un valor un 11,8% inferior, debido al descenso observado tanto en Las Palmas (-7,2%), como, sobre todo, en Santa Cruz de Tenerife (-17,6%).

Por su parte, la matriculación de vehículos de uso doméstico, relacionada con el consumo privado de bienes duraderos, se redujo en 2021 un 7,8%, en un escenario condicionado por los problemas de logística en las cadenas de suministro global y que tuvieron una especial incidencia en los componentes tecnológicos industriales, como es el caso del sector de la automoción.

De este modo, las matriculaciones de vehículos para el consumo doméstico profundizaron en la destacada caída contabilizada en 2020 (-31,4%), dando continuidad al descenso que ya había experimentado el sector en 2019 (-7,5%), y que supuso interrumpir la trayectoria ascendente de los siete años anteriores, cuando se registraban de manera continuada crecimientos superiores a los dos dígitos.

En este escenario, la venta de combustibles en Canarias se situó en terreno positivo el pasado año, tras el fuerte descenso que había mostrado este indicador durante 2020, cuando se vio especialmente afectado por el periodo de confinamiento decretado ese año y las limitaciones impuestas al transporte público.

De esta manera, durante 2021, las ventas de combustibles experimentaron un incremento del 18,0% en el caso del consumo de gasolina, y del 13,0% en el consumo de gasoil, si bien, aún resultaban inferiores a los que se registraban en 2019, en un 8,0% en el primer caso, y en un 31,1% en el segundo.

En cuanto a la recaudación tributaria vinculada al consumo, tal y como ya hemos apuntado, los ingresos por concepto de IGIC repuntaron un 5,2%, tras la reanudación de la actividad económica y las operaciones de consumo, una vez comenzaron a relajarse las medidas de contención del virus, aunque todavía acumula una notable caída de 287,5 millones de euros (-18,1%) con respecto a 2019.

Un fenómeno que también tuvo reflejo en la recaudación ligada al Impuesto de Matriculación, que aumentó en el último año un 15,2%, pero todavía se aleja un 31,2% de la recaudación que contabilizaba en 2019.

En lo que concierne a los indicadores de **inversión**, estos también registraron, en su práctica totalidad, destacados repuntes en comparación con los resultados de 2020.

Comenzando por los indicadores relacionados con la **Formación bruta de capital en bienes de construcción**, se aprecia que las ventas de cemento aumentaron en el transcurso de 2021 un 6,1%, lo que las llevó a superar en un 4,5% los valores que contabilizaban en 2019, mientras que la licitación de obra pública ascendió un 4,6%, pero sin recuperar el nivel de licitaciones de 2019 (-4,3%).

Por su parte, la compraventa de viviendas se recuperó en 2021 con un significativo incremento del 43,7%, si bien con respecto a 2019 todavía anota un retroceso del 0,4 por ciento.

En lo que atañe a la **inversión en bienes de equipo**, se constata un notorio crecimiento del 23,7% en la matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial; y que en el caso de los vehículos destinados al alquiler, cobró incluso una mayor intensidad (+188,2%), si bien, debemos recordar que estos dos canales de venta acusaron con especial intensidad los efectos negativos de la pandemia y la debacle del turismo en 2020, y su recuperación durante 2021, además, ha estado condicionada por los problemas de producción que ha acusado la industria automovilística durante el pasado año debido a la escasez de insumos necesarios para el sector como los chips electrónicos y

**INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual**

	2019	2020	2021
Importación materiales de construcción (Valor)	3,1	-11,4	14,7
Precio medio m <sup>2</sup> de viviendas libres	3,5	-0,9	1,8
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	-2,5	-30,7	43,7
Venta de cemento	-4,3	-1,5	6,1
ITP/AJD	-3,6	-22,2	28,8
Licitación Oficial	-5,8	-8,5	4,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-2,8	-32,5	23,7
Matriculación de vehículos de alquiler	-11,8	-81,4	188,2
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	15,2	-12,2	12,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-6,2	-20,8	26,1

Fuente: SEOPAN; FREDICA; INE; Viceconsejería de Economía e Internacionalización; Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el encarecimiento de los costes de producción debido al alza en los precios de la energía.

En todo caso, los resultados de 2021 todavía se distancian de los niveles de 2019 en un 16,5% en el primer caso, y un 46,3% en el segundo.

Con respecto al Índice de Producción Industrial de “bienes intermedios”, este repuntó un 12,8% en comparación con el dato de cierre de 2020; mientras que el IPI relacionado con los “bienes de consumo duradero” apreciaron un aumento de mayor intensidad, del orden del 26,1% interanual.

Otro indicador que podemos analizar para aproximar la evolución de la inversión durante el pasado año es el valor que alcanzaban los diferentes incentivos fiscales que operan en las Islas, que favorecen la inversión productiva y la reinversión de beneficios.

En este caso, los últimos datos disponibles que ha facilitado la Agencia Tributaria referida al año 2020 evidencian que el importe destinado a dotar RIC se redujo en más de la mitad (-55,3%), lo que ha llevado a reducir su volumen total hasta los 470,5 millones de euros, frente a los 1.052,5 millones dotados apenas un año antes.

Por su parte, el importe sujeto a la Deducción por Inversiones en Canarias (DIC) y que está destinado al fomento de la actividad económica de las Islas, redujo su cuantía al cierre de 2020 en 65,3 millones (-49,1%), hasta un total de 67,7 millones de euros; mientras que el importe acogido a la bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales, registró un descenso de 10,9 millones de euros (-25,3%), hasta totalizar 32,1 millones de euros.

En este escenario, cabe esperar una cierta mejora para el año 2021 de los incentivos fiscales ligados a la inversión que recoge el REF, si bien es cierto que, como se esperaba, tras haber observado una importante merma durante el primer año de la pandemia, como resultado del profundo impacto que ejerció sobre nuestro tejido productivo el COVID-19, y que, en lo que atañe a estos incentivos, ha agudizado la trayectoria negativa que ya venían observando desde 2018.

No obstante, la recuperación efectiva de la inversión también debe pasar, necesariamente, por la defensa de nuestro Régimen Económico y Fiscal ante la Administración Estatal y ante la Unión Europea aún durante los próximos años.

El REF es un elemento vertebrador de nuestra sociedad, y también de nuestras empresas, que puede dar solución a problemas estructurales que impiden el desarrollo de la actividad productiva en Canarias en las mismas condiciones que lo hacen las empresas en territorio continental.

Los problemas son estructurales, pero las medidas que dispone para superarlos deben poder adaptarse a las exigencias que impone la fase del ciclo económico en el que nos desenvolvemos.

La incidencia de la pandemia exigía adoptar decisiones que permitirían la flexibilización de los plazos de inversión, y del cómputo de los periodos de utilización y de mantenimiento de las inversiones liga-

#### DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3
2017	1.240.986	9,6
2018	1.154.411	-7,0
2019	1.052.471	-8,8
2020	470.489	-55,3

#### RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS<sup>1</sup>

2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3
2017	39.292	5,8
2018	43.790	11,4
2019	43.021	-1,8
2020	32.134	-25,3

#### DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-41,5
2017	126.889	-3,5
2018	131.106	3,3
2019	132.956	1,4
2020	67.657	-49,1

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

das a los incentivos fiscales que contempla nuestro REF, pero lejos de avanzar en esta dirección, muchas de las decisiones y medidas que se han adoptado en estos últimos años llegan incluso a colisionar con los principios básicos de nuestro REF.

Es importante cumplir con el compromiso de revisión de nuestro REF y de sus instrumentos fiscales “para adaptarlos a las circunstancias derivadas de la coyuntura actual flexibilizando sus plazos y requisitos e incentivando el mantenimiento y creación de empleo, para incrementar la liquidez empresarial y la inversión en el Archipiélago, tal y

como quedó recogido en el Pacto por la Recuperación Social y Económica de Canarias, que firmó el Gobierno de Canarias junto a los agentes sociales y otros representantes de la sociedad en el mes de mayo de 2020.

La respuesta de la Administración continúa siendo lenta e insuficiente y no se han logrado avances significativos. Las modificaciones se han limitado a ampliar in extremis por un año el plazo de vigencia de la ZEC y el plazo de materialización de la RIC a finales de 2020 y, durante 2021, se ha restablecido el diferencial perdido del 80% en las deducciones al cine, y todo ello tras una ardua tarea de reclamaciones y negociaciones entre Administraciones.

Finalmente, en lo que respecta a la **demanda exterior**, y en el caso del saldo de la balanza de servicios, debido a que no disponemos de un cálculo exacto y preciso de su cifra, nos aproximaremos a ella mediante las estimaciones de gasto turístico que realiza el INE en su encuesta EGATUR.

En dicha encuesta se recoge el gasto incurrido por los turistas internacionales que visitaron Canarias el pasado año y que estiman que, para el conjunto de 2021, elevaron su nivel de gasto un 49,0%, hasta contabilizar un total de 7.186,85 millones de euros, pero sin retomar los niveles de gasto desembolsado por estos turistas antes de la pandemia, cuando alcanzaba los 16.854,32 millones de euros.

En cuanto a la **demanda exterior de bienes**, la balanza comercial de Canarias aumentó su posición deficitaria al término de 2021, en un escenario marcado por un mayor repunte de las importaciones que de las exportaciones.

Así, los resultados de comercio exterior que proporciona el ISTAC ponen de relieve un crecimiento del 14,4% de las compras al exterior, hasta alcanzar los 15.150,7 millones de euros, mientras que las exportaciones repuntaban un 7,6%, hasta un total de 2.841,8 millones de euros.

De esta manera, el déficit comercial se situaba en los 12.308,9 millones de euros al cierre de 2021, lo que significa un 16,1% superior al dato del año anterior.

Analizando con mayor detalle las partidas más relevantes del comercio exterior del Archipiélago, ha seguido destacando con holgada diferencia el peso que ostentan los productos derivados del petróleo (capítulo 27 de la clasificación TARIC) dentro de los intercambios comerciales de las Islas.

#### EXPORTACIONES CANARIAS 2019-2021

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2019	2020	2021	20-21	19-21	20-21	19-21
<b>TOTALES</b>	3.624.960	2.641.229	2.841.808	200.579	-783.152	7,6	-21,6
<b>Petróleo y sus derivados*</b>	1.258.793	786.837	1.017.460	230.624	-241.333	29,3	-19,2
<b>TOTAL, excluido petróleo y derivados*</b>	2.366.166	1.854.392	1.824.348	-30.044	-541.819	-1,6	-22,9

\* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2021. (MILLONES DE EUROS)

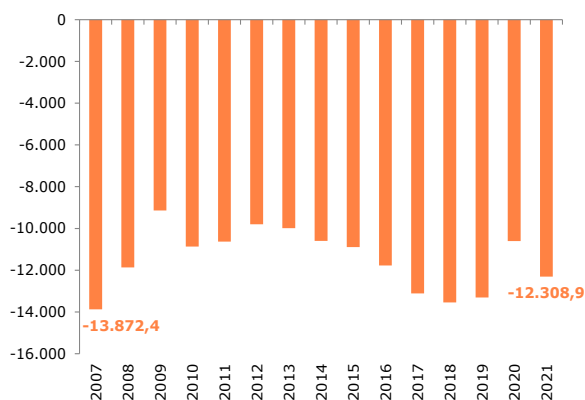


GRÁFICO 15.3.1.2

En el caso de las ventas al exterior, este tipo de mercancías supuso un 35,8% del total, tras elevarse el pasado año un 29,3%, hasta los 1.017,5 millones de euros. Tras este, se situó el capítulo 99, referido a codificaciones especiales, un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), que pese a reducirse un 11,8% en el transcurso de 2021, contabiliza los 203,41 millones de euros y supone el 7,2% del total de las ventas de Canarias al exterior.

Otra partida destacada es la de exportaciones de "frutas", que representa un 6,5% del total de las ventas al exterior, aún a pesar de acusar un nuevo descenso en el transcurso de 2021, en este caso del 21,6%, y que viene a agudizar la caída que ya venía afectando al sector de exportación de Canarias. No en vano, las ventas de estos productos al exterior se ha reducido en un 59,0% en los dos últimos años, entre 2019 y 2021.

Con respecto a las importaciones, los combustibles y productos energéticos también se sitúan a la cabeza de este flujo comercial, concentrando un 15,3% del total, lo que se traduce en un montante de 2.321,0 millones de euros, y en un avance durante el pasado año del 17,8 por ciento.

A continuación, sobresalieron otras partidas como los "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", que alcanzaron un gasto de 1.863,4 millones de euros, con un peso del 12,3% del

#### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2021

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	12.446.242	1.800.697	903.750	<b>15.150.689</b>
<b>Exportaciones</b>	929.620	944.846	967.342	<b>2.841.808</b>
<b>Déficit comercial</b>	-11.516.622	-855.851	63.592	<b>-12.308.881</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>7,5%</b>	<b>52,5%</b>	<b>107,0%</b>	<b>18,8%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	10.471.325	1.454.669	902.744	<b>12.828.738</b>
<b>Exportaciones*</b>	864.332	443.562	516.454	<b>1.824.348</b>
<b>Déficit comercial</b>	-9.606.993	-1.011.107	-386.291	<b>-11.004.390</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,3%</b>	<b>30,5%</b>	<b>57,2%</b>	<b>14,2%</b>

Miles de euros corrientes.

\* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.11

**PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2019-2021**

	VALOR (miles de euros)	Variaciones 20-21		Variaciones 19-21	
		Absoluta	%	Absoluta	%
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación	1.017.460,3	230.623,8	29,3	-241.332,9	-19,2
99. Codificaciones especiales	203.410,5	-27.250,2	-11,8	-30.798,9	-13,2
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	185.479,1	-51.248,5	-21,6	-267.231,7	-59,0
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres	143.498,5	3.496,7	2,5	-17.569,5	-10,9
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	139.375,6	17.388,8	14,3	-77.109,7	-35,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	127.922,9	16.921,9	15,2	1.081,8	0,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	120.217,0	18.649,5	18,4	4.753,5	4,1
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería	102.428,0	-87.252,7	-46,0	-84.828,7	-45,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes	77.886,3	29.924,6	62,4	5.213,1	7,2
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	73.396,0	2.500,3	3,5	-15.149,1	-17,1
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	59.649,3	32.504,9	119,7	24.016,5	67,4
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	53.680,2	3.225,0	6,4	17.744,1	49,4
<b>TOTAL</b>	<b>2.841.808,0</b>	<b>200.579,4</b>	<b>7,6</b>	<b>-783.151,6</b>	<b>-21,6</b>

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

total; los “productos farmacéuticos”, que se elevaron un 12,5%, hasta suponer un 7,6% del total de las importaciones; o la “maquinarias y artefactos mecánicos”, que ostentó un peso del 6,1% del desembolso en el exterior, lo que implica un alza del 19,0% interanual.

El análisis expuesto evidencia el especial estado de fragilidad en el que se ha visto inmersa la economía de las Islas tras la irrupción del COVID-19, y las dificultades afrontadas durante el proceso de recuperación, debido a su dependencia de sectores de actividad especialmente expuestos a las medidas de contención frente a la crisis sanitaria y los diversos rebrotes acaecidos el pasado año, y a lo que se sumaron otros factores como las dificultades encontradas por las cadenas de suministro globales, especialmente en los componentes tecnológicos, o la escalada inflacionista iniciada a mediados del pasado año.

Las expectativas para el presente 2022 se encuentran todavía sujetas a una marcada incertidumbre, a la espera de conocer cómo evolucionarán factores que le son exógenos, como la evolución que tenga la pandemia y el posible surgimiento de nuevos e inesperados rebrotes del virus, además de otros fenómenos a la baja como la persistencia de los cuellos de botella de los que todavía adolecen las cadenas de suministro, la ralentización de la economía china o el incremento de las presiones inflacionistas tras el inicio del conflicto bélico en Ucrania y que ya está teniendo traslado, además, sobre los componentes más estructurales del IPC.

Se trata, en definitiva, de la suma de un conjunto de factores que han deteriorado en gran medida las previsiones de cierre para este año y han llevado, a su vez, a que los principales bancos centrales del planeta hayan acelerado el endurecimiento de sus políticas monetarias.

Todo ello recalca la necesidad de implementar, en el corto plazo, medidas de contención de los precios en los grupos que integran la parte estructural de la cesta de consumo, sobre los que contamos con un mayor margen de acción, y de compensación de los sobrecostes a los que se enfrenta el tejido productivo de las Islas, y en las que será además necesario que se tengan en cuenta las singularidades de Canarias, estableciendo políticas adaptadas a sus condiciones y

particularidades específicas, tanto en términos de oferta, como de demanda y empleo.

Tras el análisis de la evolución de la actividad económica en el Archipiélago en el transcurso de 2021, tanto del lado de la oferta como de la demanda, pasamos a estudiar las principales claves que describen el comportamiento del **mercado laboral de Canarias a lo largo del pasado ejercicio**.

Los datos en esta materia muestran que el empleo se ha recuperado durante 2021, aunque es importante tomar en consideración algunos matices que resultan esenciales para entender la realidad actual de la economía y el empleo en las Islas, tras dos años de pandemia.

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) indican que Canarias culminó el pasado 2021 con un incremento de la ocupación del orden del 13,4%, el más intenso, en términos relativos, de todas comunidades del país, lo que supone registrar 110.600 empleos más que en el último periodo de 2020.

Por su parte, las cifras de afiliación a la Seguridad Social describen una evolución que apunta en el mismo sentido, poniendo de relieve un

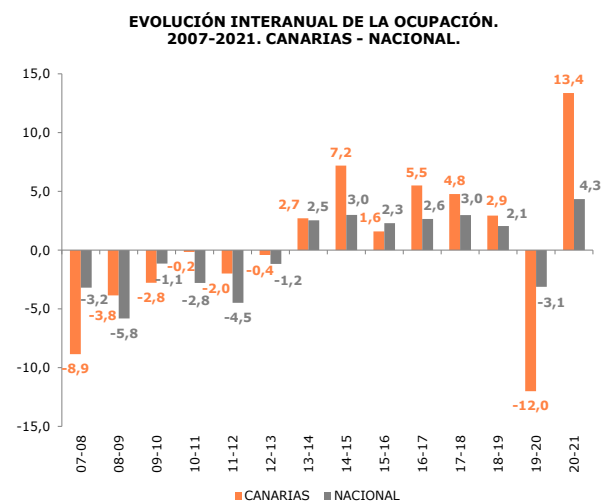


TABLA 15.3.1.2

GRÁFICO 15.3.1.3

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.**

	2020	2021	VAR. ABSOLUTA		VAR. RELATIVA	
			20-21	19-21	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>						
Población > 16	1.926.700	1.938.600	11.900	29.700	0,6	1,6
Inactivos	820.200	781.500	-38.700	30.300	-4,7	4,0
Activos	1.106.500	1.157.100	50.600	-600	4,6	-0,1
Ocupados	827.400	938.000	110.600	-2.300	13,4	-0,2
Parados	279.000	219.100	-59.900	1.700	-21,5	0,8
Tasa de paro	25,21	18,94	-6,28	0,16		
<b>NACIONAL</b>						
Población > 16	39.635.500	39.707.000	71.500	279.800	0,2	0,7
Inactivos	16.571.400	16.418.200	-153.200	149.800	-0,9	0,9
Activos	23.064.100	23.288.800	224.700	130.000	1,0	0,6
Ocupados	19.344.300	20.184.900	840.600	218.000	4,3	1,1
Parados	3.719.800	3.103.800	-616.000	-88.100	-16,6	-2,8
Tasa de paro	16,13	13,33	-2,80	-0,46		

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

aumento interanual del empleo en las Islas del 6,7%, lo que supone 52.020 efectivos más que en 2020, superando además el avance que mostraba la afiliación en el conjunto del país (+4,2%).

No obstante, y pese a estos incrementos, es importante tener presente que Canarias fue la región que sufrió la mayor destrucción de empleo de España al cierre del primer año de la crisis sanitaria, y acusó una caída de la población ocupada del 12,0%, lo que la llevó a perder 112.900 empleos, según la EPA, y reducir el número de afiliados a la Seguridad Social en 47.637 efectivos, lo que supone un descenso del 5,8 por ciento.

De esta manera, la recuperación que mostraba el mercado laboral de Canarias durante el pasado año 2021, aunque intensa, resultaba insuficiente y no lograba compensar la fuerte destrucción de empleo que acusó durante el primer año de pandemia.

En comparación con 2019, la población ocupada que estimaba la EPA en las Islas al cierre de 2021 resultaba un 0,2% inferior al dato de empleo estimado antes del COVID-19, esto es, 2.300 empleos menos, aunque los datos de afiliación lograban situarse un 0,5% por encima del dato registrado en 2019.

En nuestro análisis debemos recordar que el INE ha mantenido en todo momento la consideración de ocupados a los trabajadores afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), aún cuando la medida aplicada fuera la de suspensión de la jornada laboral, y debemos remarcar que al término de 2021, en el Archipiélago permanecían en situación de ERTE un total de 13.061 personas, lo que conlleva una relativa sobreestimación del nivel de ocupación.

Por otro lado, y pese a la recuperación del empleo del pasado año, los datos también advierten que, en relación con el año previo a la pandemia, el sector privado todavía no lograba recuperarse del golpe que supuso la paralización que experimentó prácticamente toda la actividad productiva durante 2020, situándose un 4,8% por debajo, lo que implica 31.500 asalariados en el sector privado menos que en 2019.

Por el contrario, el sector público, tras anotar dos alzas consecutivas en 2020 y 2021, se situaba, al cierre del pasado año, por encima del dato previo a la pandemia, y sumaba 27.600 asalariados más que en 2019.

Los datos de afiliación de las diferentes ramas de actividad corroboran esta aseveración, y confirman que el avance que mostraba la afiliación en Canarias entre 2019 y 2021 se debía, fundamentalmente, al comportamiento más favorable que describía el empleo en las ramas más vinculadas a la actividad pública, como son la "Administración Pública, Defensa y Seguridad Social", "Educación" y "Sanidad", que, en conjunto, han registrado 17.763 trabajadores más que al cierre de 2019 (+10,8%).

Por el contrario, en este mismo periodo, otras actividades de suma importancia para el desarrollo de la economía de las Islas, como la "Hostelería", el "Comercio" y el "Transporte", de forma agregada, acumulaban aún un descenso de 16.193 afiliados con respecto a antes de la pandemia (-4,5%).

No cabe duda, por tanto, de que la recuperación en 2021 se ha producido en un escenario condicionado por el proceso de vacunación en España y en los países de nuestro entorno más cercano, sobre todo los europeos, que constituyen los mercados emisores de turistas a Canarias de mayor importancia.

Sin embargo, la incidencia de nuevas cepas y variantes del coronavirus ocasionó nuevos contagios, con lo que se mantuvieron algunas de las restricciones que venían limitando el desarrollo ordinario de la actividad económica.

En este sentido, pese a la retirada de numerosas restricciones de aforo y limitación de horarios en actividades de alta demanda, como las

**TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ERTE. FEBRERO 21 - MARZO 22**

	FEB. 21	MAR. 21	ABR. 21	MAY. 21	JUN. 21	JUL. 21	AGO. 21	SEP. 21	OCT. 21	NOV. 21	DIC. 21	ENE. 22	FEB. 22	MAR. 22
<b>NACIONAL</b>														
Trabajadores	899.383	743.628	638.283	542.142	447.820	331.486	272.190	239.230	190.718	-	122.672	116.821	115.311	96.603
% s/ total afiliados*	4,8	4,0	3,4	2,8	2,3	1,7	1,4	1,2	1,0	-	0,6	0,6	0,6	0,5
<b>CANARIAS</b>														
Trabajadores	89.559	86.826	84.531	76.761	70.951	49.313	36.405	28.619	21.694	-	13.061	12.980	11.983	9.257
% s/ total afiliados*	11,6	11,4	11,0	9,9	9,3	6,4	4,7	3,6	2,6	-	1,6	1,6	1,5	1,1

\* Afiliados a la Seguridad Social a último día del mes

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

TABLA 15.3.1.14



**PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN ERTE SOBRE EL TOTAL DE AFILIADOS A LA SS, POR CCAA. DICIEMBRE 2021**

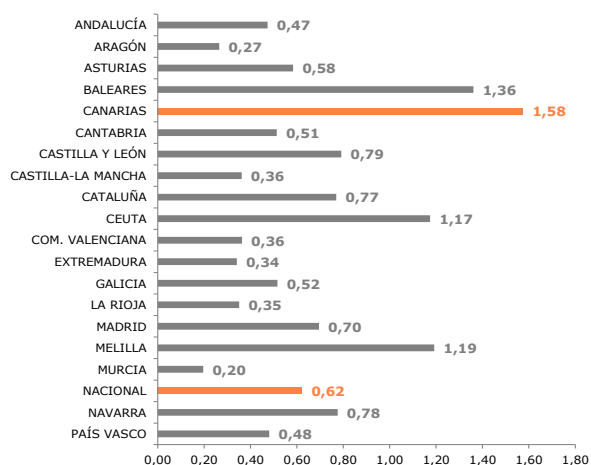


GRÁFICO 15.3.1.4

relacionadas con el comercio o los transportes, la actividad turística siguió enfrentándose a muchas dificultades que postergaron las primeras señales de una recuperación real y efectiva del sector hasta la última fase de 2021.

Debemos tener presente, además, que el sector servicios sigue concentrando la mayor parte del empleo en las Islas, con un 85,6% del total, una cifra que supera en 9,5 puntos el resultado de la media del Estado (76,2%), destacando ramas como el “Comercio” y la “Hostelería”, que suponen el 19,0% y el 17,0% del conjunto del empleo en Canarias, superando con holgura, en este último caso, el porcentaje de esta rama a escala nacional, donde ocupa un 7,6% del total.

En el último año, y a medida que la actividad turística comenzaba a mejorar, estas ramas lograban impulsar el empleo, y el número de afiliados se incrementaba en 18.281 efectivos en el caso de la “Hostelería” (+14,9%), y en 6.156 personas en la “Actividad comercial” (+4,1%).

A pesar de esto, tal como ya señalamos, el dato de afiliación total en estas ramas durante 2021 se situaba aún en valores inferiores a los que registraban en el año 2019, antes de la irrupción de la pandemia, en concreto, un 6,1% inferior en el primer caso, y un 3,3% en el segundo.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA. CANARIAS-NACIONAL 2021**

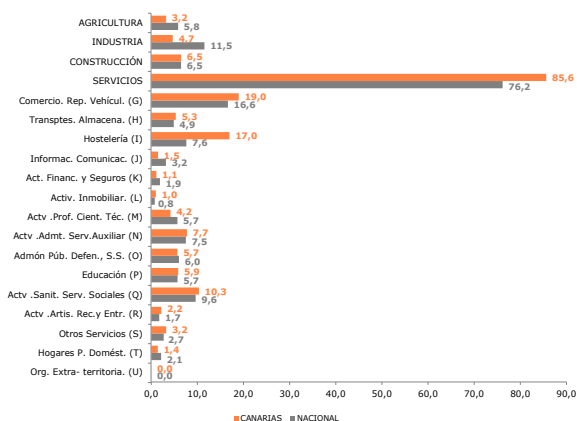


GRÁFICO 15.3.1.5

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	DIC. 19	DIC. 20	DIC. 21	2020-2021		2019-2021	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>TOTAL</b>	<b>824.869</b>	<b>777.232</b>	<b>829.252</b>	<b>52.020</b>	<b>6,7</b>	<b>4.383</b>	<b>0,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.927</b>	<b>25.823</b>	<b>26.805</b>	<b>982</b>	<b>3,8</b>	<b>-122</b>	<b>-0,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>39.162</b>	<b>37.873</b>	<b>38.806</b>	<b>933</b>	<b>2,5</b>	<b>-356</b>	<b>-0,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>51.409</b>	<b>50.984</b>	<b>53.672</b>	<b>2.688</b>	<b>5,3</b>	<b>2.263</b>	<b>4,4</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>707.371</b>	<b>662.552</b>	<b>709.969</b>	<b>47.417</b>	<b>7,2</b>	<b>2.598</b>	<b>0,4</b>
COMERCIO Y REP. VEH.	162.725	151.154	157.310	6.156	4,1	-5.415	-3,3
TRANSP. Y ALMACEN	45.960	41.716	44.253	2.537	6,1	-1.707	-3,7
HOSTELERÍA	149.748	122.396	140.677	18.281	14,9	-9.071	-6,1
INF. Y COMUNICACIÓN	10.418	10.888	12.405	1.517	13,9	1.987	19,1
ACT. FINAN. Y SEG.	9.843	9.729	9.297	-432	-4,4	-546	-5,5
ACT. INMOBILIARIAS	8.415	7.830	8.362	532	6,8	-53	-0,6
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	32.998	32.509	34.781	2.272	7,0	1.783	5,4
ADT. Y SS AUX.	64.694	58.970	64.185	5.215	8,8	-509	-0,8
ADMON PUB.	45.305	47.476	47.233	-243	-0,5	1.928	4,3
DEFENSA Y SS	43.773	47.172	48.631	1.459	3,1	4.858	11,1
EDUCACIÓN	74.730	79.712	85.707	5.995	7,5	10.977	14,7
ACT. SANITARIAS Y SS	19.511	15.965	18.104	2.139	13,4	-1.407	-7,2
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	27.037	25.109	26.866	1.757	7,0	-171	-0,6
HOGARES	12.127	11.836	12.014	178	1,5	-113	-0,9
ORG. EXTRA.	87	90	144	54	60,0	57	65,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto al “Transporte”, la recuperación del pasado año tampoco ha llevado al sector a retomar valores preCOVID, pese al alza del 6,1% anotada con respecto a 2020, y resultaba aún un 3,7% inferior al dato anotado en diciembre de 2019.

Como decimos, las ramas que guardan una mayor vinculación con el sector público, como “Sanidad” y “Educación”, crearon 7.454 nuevos empleos durante 2021, debido a la prórroga de los planes de refuerzo de empleo público implementados en Canarias durante el pasado año, aunque otras ramas como “Administración pública, Defensa y Seguridad Social” experimentaba un ligero retroceso del 0,5 por ciento.

En lo que concierne al resto de los sectores, la construcción evidenció un ascenso interanual de 2.688 trabajadores, un 5,3% adicional; al tiempo que la agricultura y la industria también superaron las cifras de 2020, si bien, lo hicieron con una menor intensidad, con aumentos de 982 (+3,8%) y 933 afiliados (+2,5%), respectivamente.

En cualquier caso, **la recuperación del empleo del pasado ejercicio también propició una corrección del dato de paro en Canarias durante 2021.**

TABLA 15.3.1.15

Según la EPA, el número de parados en las Islas disminuyó un 21,5% (59.900 parados menos) hasta situarse en las 219.100 personas, y esta caída superaba en casi cinco puntos el descenso del 16,6% anotado por la media nacional.

En este contexto, la tasa de paro en las Islas también se redujo hasta el 18,94%, lo que suponía una corrección de más de 6 puntos en los últimos doce meses, tras haber culminado 2020 en el 25,21% de la población activa.

Pese a ello, esta ratio continuaba superando la del conjunto del país, cifrada en un 13,33% en 2021, y ello situaba a Canarias, nuevamente, dentro del grupo de comunidades autónomas con mayor nivel de desempleo de España.

Resulta importante tener en cuenta que la recuperación del empleo y la reducción del paro estimada por la EPA en el Archipiélago se produce en un contexto en el que el número de activos se incrementó un 4,6%, lo que supuso la reincorporación de nuevos efectivos al mercado laboral que la metodología empleada por el INE pudo haber excluido de este segmento en 2020.

A este respecto, hay que remarcar que se dieron una serie de circunstancias excepcionales que impidieron a muchos desempleados cumplir con los requisitos necesarios para ser clasificados como demandantes de empleo en activo, o limitaron su disponibilidad para aceptar un posible empleo, con lo que la EPA pasó a clasificarlos como inactivos, lo que explicó el fuerte avance que mostró la población inactiva en Canarias durante el periodo de pandemia, situándose al cierre de 2020, en los 820.200 personas, un aumento de 69.000 personas en un solo año.

Si bien, la reanudación de la actividad productiva durante 2021 permitió corregir este incremento, anotándose un descenso de los inactivos del 4,7% a lo largo del ejercicio, lo que se tradujo en que 38.700 personas dejaron de clasificarse como inactivos, explicando así, parte del incremento que experimentó la población activa en Canarias durante el pasado año.

En este sentido también se pueden analizar las cifras de **paro registrado en las Islas** durante el pasado 2021, destacando que se observó un descenso interanual de 66.618 desempleados, culminando el pasado 2021 con un volumen total de 202.819 parados.

Esto supone una caída relativa del 24,7%, con respecto al cierre de 2020, lo que resulta 4,6 puntos porcentuales superior a la caída que también apuntó el desempleo en el ámbito nacional, del orden del 20,1%, lo que implica 782.232 personas menos en situación de desempleo.

Con respecto a las cifras previas a la crisis sanitaria, el número de parados en Canarias se situó incluso un 2,6% por debajo del dato registrado en el año 2019, cuando las listas oficiales apuntaban un total de 208.249 personas.

Por sectores, el desempleo se redujo en todos ellos, aunque lo hizo con más intensidad en los servicios, donde el paro disminuyó un 25,3%, debido a la reactivación del comercio y de la hostelería, que concentraron casi la mitad de la caída del paro en Canarias al cierre de 2021, con una contracción conjunta de 31.611 personas.

**PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2019-2021**

	2019	2020	2021	20-21		19-21	
				ABS.	%	ABS.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.737</b>	<b>5.704</b>	<b>4.286</b>	<b>-1.418</b>	<b>-24,9</b>	<b>-451</b>	<b>-9,5</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.233</b>	<b>9.896</b>	<b>7.843</b>	<b>-2.053</b>	<b>-20,7</b>	<b>-390</b>	<b>-4,7</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	965	1.176	988	-188	-16,0	23	2,4
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	67	93	77	-16	-17,2	10	14,9
IND. MANUFACTURERA	7.118	8.536	6.702	-1.834	-21,5	-416	-5,8
IND. EXTRACTIVAS	83	91	76	-15	-16,5	-7	-8,4
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>21.494</b>	<b>25.382</b>	<b>20.364</b>	<b>-5.018</b>	<b>-19,8</b>	<b>-1.130</b>	<b>-5,3</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>156.533</b>	<b>205.516</b>	<b>153.431</b>	<b>-52.085</b>	<b>-25,3</b>	<b>-3.102</b>	<b>-2,0</b>
<b>COMERCIO, REP DE VEHICULOS</b>	<b>33.195</b>	<b>43.036</b>	32.248	-10.788	-25,1	-947	-2,9
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>35.463</b>	<b>52.137</b>	<b>31.314</b>	<b>-20.823</b>	<b>-39,9</b>	<b>-4.149</b>	<b>-11,7</b>
ACT. ADTVAS Y SERV AUX	24.500	32.148	24.342	-7.806	-24,3	-158	-0,6
ADMN. PÚB Y DEFENSA; SEG. SOC.	19.458	22.208	22.252	44	0,2	2.794	14,4
ACT. PROF, CIENTÍF. Y TEC.	7.773	9.418	7.273	-2.145	-22,8	-500	-6,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.529	9.598	6.045	-3.553	-37,0	-484	-7,4
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.103	8.158	7.233	-925	-11,3	130	1,8
OTROS SERVICIOS	6.535	8.220	6.362	-1.858	-22,6	-173	-2,6
EDUCACIÓN	4.051	4.666	4.347	-319	-6,8	296	7,3
ACT. ARTÍST., RECR. Y DE ENTRET.	4.040	6.075	3.783	-2.292	-37,7	-257	-6,4
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.195	2.689	2.142	-547	-20,3	-53	-2,4
ACT. INMOBILIARIAS	1.406	1.838	1.368	-470	-25,6	-38	-2,7
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	969	1.052	1.077	25	2,4	108	11,1
PERSONAL DOMÉSTICO	3.281	4.226	3.611	-615	-14,6	330	10,1
ORG.	35	47	34	-13	-27,7	-1	-2,9
EXTRATERRITORIALES							
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>17.252</b>	<b>22.939</b>	<b>16.895</b>	<b>-6.044</b>	<b>-26,3</b>	<b>-357</b>	<b>-2,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.249</b>	<b>269.437</b>	<b>202.819</b>	<b>-66.618</b>	<b>-24,7</b>	<b>-5.430</b>	<b>-2,6</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el resto de los sectores productivos también mejoraron sus registros, anotando descensos relativos del 24,9% en el caso de la agricultura, del 20,7% en el sector industrial, y del 19,8% en el ámbito de la construcción.

A continuación, repasamos los resultados más destacados **en materia de contratación**, partiendo de un escenario en el que los resultados mostraron en 2020 los efectos de la crisis sanitaria y la paralización de la actividad sobre la economía canaria.

Así, durante 2021, el número de contratos firmados en Canarias se incrementó a razón de un 27,1%, en comparación con el ejercicio anterior, lo que supuso registrar un total de 607.495 inscripciones, 129.566 contratos más que el año precedente.

En cualquier caso, este incremento no permitió recuperar el nivel de contratación previo al inicio de la pandemia, ya que al término del



**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2021**

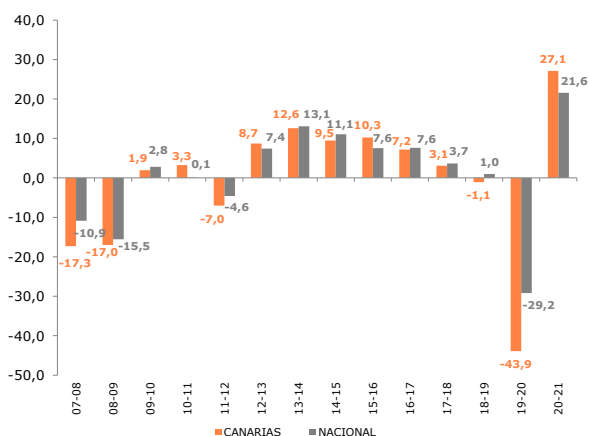


GRÁFICO 15.3.1.6

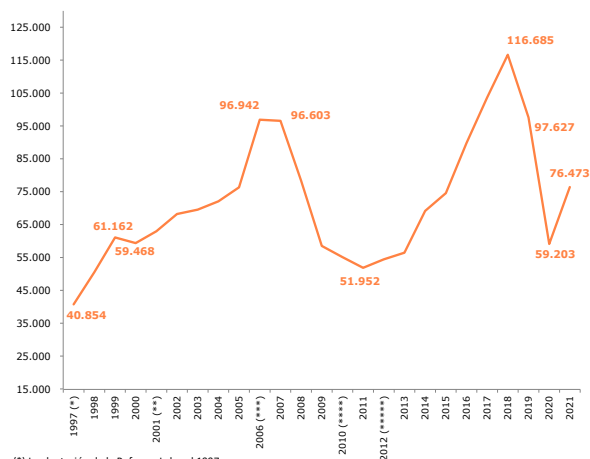
año estudiado, el número de contratos resultó un 28,7% inferior a la observada en 2019, 244.637 formalizaciones menos.

Por otro lado, en el conjunto del territorio nacional, el incremento observado por la contratación fue algo menos intenso que en Canarias, en términos relativos, con un alza del 21,6%, aunque también es cierto que la caída apuntada durante 2020 también fue menos acusada que en las Islas, con lo que la cifra de contratos ha recuperado mucho más del terreno perdido, situándose un 13,9% por debajo del dato de 2019, un total de 3.127.862 contratos menos.

En lo referido a la modalidad contractual, la contratación indefinida registró un total de 76.473 formalizaciones, lo que implica un aumento interanual del 29,2% (17.270 inscripciones más que en 2020), y el 12,6% del volumen total de las contrataciones registradas en el Archipiélago a lo largo de 2021, 1,7 puntos por encima del peso que supone esta tipología en la media del Estado (10,9% del total), donde, además, se apreció un ascenso del 21,6 por ciento.

A pesar de estos resultados, la contratación indefinida en 2021 se mantuvo en valores inferiores a 2019, el año previo al COVID-19, en

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1997-2021**



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 15.3.1.7

ambos contextos, aunque de forma mucho más notoria en las Islas, donde el retroceso se cifró en un 21,7%, frente al descenso del 2,1% observado en el conjunto del país.

En el caso de los contratos de duración determinada, se constató un total de 522.751 unidades en 2021, un avance interanual del 27,4%, 112.472 contrataciones más que en 2020.

Tras observar los principales datos, resulta necesario hacer un reconocimiento del rol esencial que ha desempeñado en los últimos años la contratación de duración determinada o temporal, erigiéndose como un instrumento crucial en el continuo proceso de adaptación de las empresas a las circunstancias cambiantes que se han ido sucediendo en el panorama económico y social, en especial, la figura del contrato de obra o servicio determinado y el eventual por circunstancias de la producción.

No obstante, ello nunca ha sido óbice para que las empresas pusieran en valor las ventajas y beneficios que brindan la estabilidad y las medidas formativas en sus plantillas de trabajadores.

No en vano, los últimos dos años, la economía se ha visto totalmente condicionada, sobre todo en 2020, por la disrupción brutal que supuso la pandemia, y que paralizó la práctica totalidad de la actividad productiva, generando un clima de elevada incertidumbre en el que la contratación temporal ha sido, sin género de dudas, una herramienta de enorme valor para el tejido productivo, permitiendo su adaptación a las condiciones económicas de cada momento, tanto en los momentos de mayor gravedad de la crisis sanitaria, como en el inicio del proceso de recuperación ya en 2021.

Por ello, las medidas de ámbito laboral debieran incorporar una mayor y más amplia visión del mercado de trabajo y de la economía, distinguiendo con claridad lo que supone una contratación temporal factible y necesaria, de otra que sí podría ser reconducida hacia otras tipologías que se traduzcan en un mayor grado de estabilidad a largo plazo, conservando todos los recursos posibles y adecuados para

**ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2008-2021**

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)
<b>2008</b>	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2011</b>	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
<b>2012</b>	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
<b>2013</b>	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
<b>2014</b>	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
<b>2015</b>	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
<b>2016</b>	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
<b>2017</b>	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8
<b>2018</b>	535.600	66,9	3,2	265.400	33,1	12,6
<b>2019</b>	564.300	69,2	5,4	251.200	30,8	-5,4
<b>2020</b>	508.800	73,7	-9,8	181.500	26,3	-27,7
<b>2021</b>	556.200	68,5	9,3	255.400	31,5	40,7

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: EPA, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.17

proseguir con una recuperación que está resultando más moderada de lo esperado.

En este mismo sentido, consideramos pertinente hacer una mención a los datos de contratación por tipo de jornada, comenzando por los contratos a tiempo completo, que cerraron el pasado 2021 anotando un aumento del 24,2%, 69.724 contratos más que en 2020; aunque en relación con el ejercicio anterior a la crisis del COVID-19, la jornada a tiempo completo registró 146.895 contrataciones menos, una caída del 29,1% con respecto a 2019.

Por su parte, la jornada a tiempo parcial constató en el Archipiélago un repunte interanual del 31,5% en el año de referencia, 59.842 más que en 2020; si bien, en comparación con las cifras prepandemia, los contratos sujetos a este tipo de jornada se mantuvieron un 28,1% por debajo, 97.742 formalizaciones menos.

Así, el peso de esta categoría de contratación en Canarias alcanzó en 2021 el 41,1% del total, lo que resulta algo mayor que en el concierto estatal, donde presentó una participación del 34,2 por ciento.

En relación con esto, es importante traer a colación que la Encuesta de Población Activa (EPA) estima que el porcentaje de la población ocupada que desarrolla su actividad a jornada parcial resulta muy similar en ambos ámbitos, situándose en las Islas en un 13,4% del total de ocupados, y en un 13,6% en el caso de la media nacional, unas cifras muy alejadas de los niveles que se aprecian tanto en la Unión Europea como en la Eurozona, donde el empleo a tiempo parcial ocupa a un 17,8% y un 21,0% de los trabajadores, en cada caso, lo que ilustra el margen que aún se mantiene con estos niveles.

En todo caso, la jornada laboral parcial brinda la posibilidad de distribuir el tiempo de trabajo con una mayor flexibilidad, convirtiéndola en un instrumento de gran utilidad para las empresas y los trabajadores que precisan de una gestión diferenciada de la jornada de trabajo.

Llegados a este punto, es de justicia poner en valor los Acuerdos alcanzados entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de nuestra Comunidad

#### PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. 2008-2021

	NACIONAL	CANARIAS	UE	EUROZONA
2008	12,3	10,8	17,5	18,7
2009	13,0	11,8	18,2	19,5
2010	13,2	12,5	18,5	19,8
2011	13,5	12,7	18,9	20,3
2012	15,1	14,1	19,2	20,9
2013	16,1	15,9	19,6	21,6
2014	16,1	17,0	19,5	21,6
2015	15,7	16,4	19,5	21,6
2016	15,3	14,8	19,4	21,6
2017	14,8	13,8	19,3	21,5
2018	14,8	13,9	19,1	21,3
2019	14,7	14,0	19,1	21,4
2020	14,5	12,4	18,1	21,3
2021	13,6	13,4	17,8	21,0

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año;

Fuente: INE, EPA 2021, Eurostat; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Autónoma, con respecto a las sucesivas prórrogas de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) y la introducción de los ERTE específicos de La Palma, que se suman a los logros alcanzados en esta materia a lo largo de 2020.

Desde que se iniciara la pandemia en Canarias, los agentes sociales alcanzaban hasta seis acuerdos en el ámbito del Consejo Canario de Relaciones Laborales sobre ERTE, fruto de la Concertación Social; los dos primeros en 2020 (el 18 de mayo y el 4 de septiembre), y los cuatro siguientes en 2021 (13 de enero, 27 de abril, 15 de septiembre y 21 de septiembre), elevados todos ellos a la Comisión Tripartita Nacional, regulada en los diferentes Reales Decretos-leyes, cuya función principal es el seguimiento de las medidas adoptadas, así como la propuesta y debate de las medidas que se propongan.

En 2021, los agentes sociales han continuado trabajando en la identificación de los problemas que se detectan en Canarias, convencidos de la necesidad de exponer los elementos que definen nuestra singularidad ante el Estado.

Este fue el caso, por ejemplo del acuerdo alcanzado en abril de 2021 para solicitar la aclaración del Artículo 8.7 del Real Decreto-ley 30/2020, de medidas sociales en defensa del empleo, cuya interpretación dejaba abierta la posibilidad que el llamado "contador a cero" no fuera de aplicación, y, por lo tanto, las personas trabajadoras afectadas por los ERTE estarían consumiendo días de prestación en las fechas establecidas por dicho artículo.

También debemos poner en valor el papel que jugaron las organizaciones empresariales y sindicales para alcanzar un acuerdo el 21 de septiembre de 2021 y solicitar que hubiera unos ERTE específicos para la isla de La Palma, tras la erupción del volcán que tuvo lugar el día 19 de septiembre de ese año.

Estos ERTE contemplaban exoneraciones a la Seguridad Social del 100% por impedimento de la actividad y del 90% por su limitación, sin necesidad del requisito de la formación que, a partir de octubre, era exigible para el resto de ERTE derivados de la pandemia.

Por otro lado, la reforma de la **contratación laboral** tiene por objeto la incorporación de los jóvenes y la reducción de la temporalidad, por lo que abarca los contratos formativos, los contratos temporales y los contratos fijos-discontinuos, habiendo establecido un plazo de tres meses para las empresas (de enero a marzo de 2022) para adaptar las relaciones contractuales.

En relación con los contratos formativos se pretende una mayor exigencia en la conexión entre los estudios y la práctica profesional, por lo que el nuevo contrato formativo en alternancia se refuerza, dirigiéndose principalmente a los ciclos de Formación Profesional y, particularmente, a la Formación Dual, que se reforma con la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, a la que en Canarias también se le está dando protagonismo a través de la Concertación Social.

Con respecto a los contratos temporales, durante 2021 se planteó por parte del Gobierno y las organizaciones sindicales una profunda modificación de su régimen jurídico.

La reforma estructural en la contratación temporal ha sido, inicialmente, difícil de asimilar, dado que ha habido cambios muy importantes y porque la temporalidad está instalada en nuestro tejido empresarial, por razones evidentes, al tener sectores muy potentes con un componente temporal justificado.

En este sentido, se deroga el contrato de obra o servicio determinado, en el que se sustanciaban muchas de las actividades empresariales y que suponía alrededor del 30% de los contratos que se registraban.

Se debe reconocer que, aunque la reducción de la temporalidad era una exigencia, se ha detectado en el transcurso de las múltiples reuniones que hemos mantenido que la derogación total del contrato de obra o servicio determinado está generando no pocos problemas de adaptabilidad a las empresas, al menos en estos primeros meses de vigencia de la Reforma, en sectores como la agricultura, el comercio o el ocio, entre otros.

Se regula un contrato temporal por causas de la producción que modifica el anterior eventual, que da lugar, en un primer supuesto, a un contrato de 6 meses, pudiendo llegar hasta 12 meses, siempre y cuando se regule así por convenio sectorial.

En un segundo supuesto, se establece la posibilidad de un contrato de 90 días para atender situaciones ocasionales, previsibles y que tengan una duración reducida y delimitada en el tiempo, en periodos discontinuos, así como un tercer supuesto para contratos de sustitución de una persona trabajadora con derecho de reserva de puesto de trabajo.

Asimismo, habrá un endurecimiento de las sanciones de los contratos temporales en fraude de Ley y habrá recargos de cotización con cada baja en los contratos de muy corta duración, por lo que la conclusión es que se pretende reducir la temporalidad, pero también se aminora la duración o vigencia de los contratos temporales, con una clara invitación hacia la potenciación de la contratación indefinida.

Así, la reducción de la temporalidad es la materia estrella de la Reforma Laboral, toda vez que se pretende consagrar la contratación indefinida como principio fundamental que rige las relaciones laborales.

Se reforma el contrato fijo-discontinuo para reforzarlo, siendo una alternativa a la contratación temporal, de tal forma que se pretende un trasvase del contrato de obra o servicio determinado derogado hacia esta modalidad.

En adición, se hace un especial llamamiento a las contrata, subcontratas y concesiones administrativas -que utilizaban antes el contrato de obra o servicio determinado- para utilizar esta figura, toda vez que la jurisprudencia ha dicho que no es válido el contrato de obra o servicio determinado cuando está vinculado a una contrata.

Debemos tener en cuenta que este contrato también lo realizaban las empresas para la ejecución de obras o servicios con autonomía o sustantividad dentro de la actividad normal de las empresas, así como para proyectos concretos, por lo que muchos sectores se están encontrando con dificultades de adaptación en el nuevo modelo de contratación laboral, y no disponen de herramientas contractuales adecuadas para desarrollar su actividad.

En lo que concierne a los contratos fijos-discontinuos, con base en los criterios de objetividad, proporcionalidad y transparencia, debemos insistir en que en los periodos de inactividad no deberían computar las indemnizaciones, en los que el trabajador pasa al desempleo, así como la preocupación cuando existe una terminación definitiva de la actividad.

Como otra cuestión de interés, se habilita el uso del fijo-discontinuo a las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), que hasta ahora no podían, por lo que tendrán que modificar la Ley de 1994 de las ETT, tras casi 30 años de vigencia.

Por otra parte, la subcontratación es un aspecto que tiene mucha importancia dentro de nuestro sistema económico debido a su afectación en las Pymes y los autónomos. Se pretendía recuperar la aplicación del convenio sectorial de la empresa principal.

Finalmente, se aplica el convenio del sector de la actividad que se desarrolla en la contrata o subcontrata, y si hubiera otros convenios colectivos que aplicar, dado que así lo establece el título III del Estatuto de los Trabajadores -que es el que marca las reglas de la negociación colectiva-, se aplicarían estos, y muy concretamente los convenios propios de empresa, tal y como queda acordado en el artículo 84 ET.

En definitiva, el convenio colectivo aplicable es el de la actividad objeto de contrato, con lo que el convenio que se aplicará a la empresa contratista es el de la actividad que se contrata, no el de la empresa principal, salvo que el convenio colectivo de ámbito inferior (de empresa) tenga unas condiciones mejores.

En relación con los ERTE, como instrumento de flexibilidad importante para las empresas y trabajadores, se incluye la experiencia de la pandemia en el artículo 47 ET (ERTE tradicionales) con exoneraciones por Fuerza Mayor (decisiones sanitarias, inundaciones, etc.) del 90%, regulada en el Estatuto de los Trabajadores; y ETOP del 20%, dando cierta tranquilidad, a efectos del último acuerdo de los ERTE, que finalizaba el 28 de febrero de 2022 y que finalmente se prorrogó hasta el pasado 31 de marzo.

Las exoneraciones son voluntarias, estableciendo un mecanismo flexible de afectación y desafectación de los trabajadores. El acogimiento a estas exoneraciones supondrá el compromiso de mantenimiento del empleo, aunque si se quebranta, solamente habrán de ser devueltas las exoneraciones por el trabajador despedido.

En relación con el MECANISMO RED, que se activaría en Consejo de Ministros para supuestos excepcionales, con motivo de crisis económicas o transiciones sectoriales, se establecen ERTE por causas cíclicas o económicas para ayudar a los sectores, que estarían dotados de exoneraciones y sujetos al compromiso de mantenimiento de empleo, teniendo que realizar la devolución, en caso de incumplimiento, exclusivamente de las exoneraciones por el trabajador despedido.

Finalmente, en relación con la negociación colectiva, la prioridad aplicativa del convenio de empresa se mantiene intacta, a excepción del salario, donde el convenio de empresa no puede estar por debajo del convenio del sector; y se retoma la ultraactividad indefinida de los convenios colectivos, que puede suponer una petrificación de las

relaciones laborales, si bien es cierto que un importante porcentaje de convenios colectivos habían negociado la ultraactividad indefinida, y también la Jurisprudencia había dejado prácticamente en nada esa limitación de la ultraactividad.

También conviene resaltar que, entre la Reforma Laboral aprobada y lo que se pretendía inicialmente, ha habido un cambio importante, ya que veníamos de unas propuestas del Gobierno en las que se establecían unos porcentajes máximos de contratación temporal (no pudiendo superarse el 15%), en función también de unas escalas del número de trabajadores en la empresa (tamaño de la empresa); con un planteamiento de nulidad del despido en el caso de un contrato temporal sin causa debidamente acreditada o en fraude de ley; y el derecho de opción del trabajador a incorporarse a la empresa, en caso de despido improcedente; planteamientos que finalmente no han sido incluidos.

Las reformas en el ámbito laboral y las políticas de empleo juegan un papel fundamental en la resolución de las dificultades que debe encarar el mercado de trabajo, por lo que deben aplicarse todas aquellas medidas que impulsen la generación de empleo y reduzcan los costes laborales, así como otras que supongan una disminución de la carga fiscal que ya soportan las empresas, y una reducción de carácter estructural en las cotizaciones a la Seguridad Social, dado que muchas de ellas se enfrentan a sus obligaciones tributarias en un escenario en el que aún no generan ingresos suficientes, o ninguno, debido a las restricciones a la actividad y a la movilidad adoptadas frente a la pandemia.

Por otra parte, resulta importante crear todos aquellos incentivos que tengan como objeto el afloramiento de aquellas actividades que se desarrollen de manera irregular, máxime, en un momento como el actual, para lo que es esencial, no solo la reducción de las cargas impositivas, sino también el desarrollo de la simplificación administrativa y la eliminación de trámites y demoras innecesarias, dando un mayor grado de estabilidad al mercado laboral.

Todo ello no resultará posible si no contamos además con un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios, que brinde, tanto a los trabajadores como a las empresas, la capacidad necesaria para un correcto funcionamiento del mercado de trabajo. Por contra, el sistema laboral en el conjunto del país se caracteriza por una serie de rigideces que repercuten en nuestro mercado laboral, generando ineficiencias.

En este contexto, los esfuerzos deben propiciar la recuperación económica y la flexibilización de las condiciones en las que las empresas desarrollan su actividad, con mayor capacidad de adaptación a la realidad actual, eliminando todas aquellas trabas que puedan entorpecer la reactivación de estas y, por tanto, la creación de empleo y el crecimiento económico.

Las propuestas de reforma deben, además, tener como objetivo superar retos como la transición digital, las nuevas formas del trabajo o los cambios demográficos y familiares, construyendo, de este modo, un marco legal que provea de la seguridad jurídica suficiente para el adecuado desarrollo del mercado de trabajo, descartando medidas

que puedan suponer aumentos no deseados de los costes laborales, y que condicionarían la recuperación.

En este escenario, resulta prioritario seguir empleando todos los cauces establecidos por el diálogo y la Concertación Social, fomentando la participación de los agentes sociales y económicos en el diseño de las reformas que deberán cimentar la recuperación económica e impulsar el crecimiento y la mejora de la competitividad de nuestras empresas, aumentando su capacidad de adaptación a una demanda cambiante, y propiciando una creación de empleo sostenible en el tiempo.

Para ello, como ya hemos indicado, resulta necesario evitar que las excesivas cargas administrativas y el aumento de los costes laborales supongan un obstáculo adicional, en un momento muy complejo, en el que la actividad productiva se haya sometida a altas dosis de incertidumbre que requieren un refuerzo de la flexibilidad interna del mercado laboral para garantizar la supervivencia del empleo y del tejido productivo.

### 15.3.2. Inflación y competitividad.

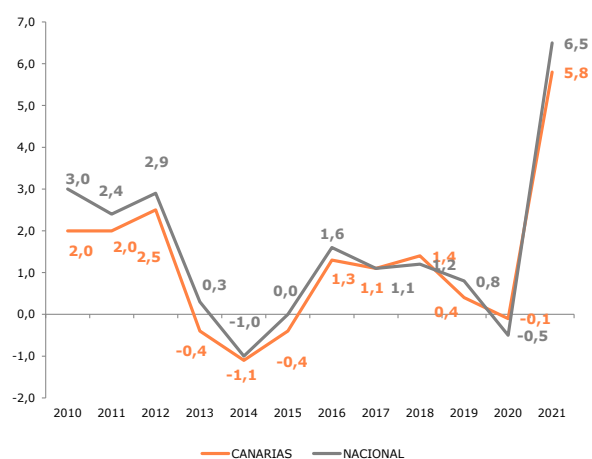
En lo que atañe a la inflación, y tras encadenar durante la última década varios ejercicios en los que el IPC en Canarias permaneció en cotas muy contenidas, a partir de marzo de 2021 dio inicio una pronunciada escalada de los precios de consumo que llevó a este indicador a registrar, al cierre del año, su valor más elevado desde abril de 1992.

A pesar de comenzar el año en tasas muy moderadas o incluso negativas, como sucedía en el mes de febrero (-0,4%), según avanzaba el ejercicio, el **IPC en las Islas se fue acelerando de manera notoria, hasta finalizar 2021 registrando un notable crecimiento del 5,8 por ciento.**

Podemos identificar tres factores principales que explican el fuerte avance de la inflación durante el último año, no solo en Canarias, sino también a escala nacional e internacional.

En primer lugar, el efecto base que implica la comparativa del IPC con respecto a los mínimos que se contabilizaron durante 2020 tras la irrupción del COVID-19.

EVOLUCIÓN INTERANUAL IPC. 2010-2021.  
CANARIAS-NACIONAL



**VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2021.**

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTER.	IMPACTO	VAR. INTER.	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	4,1	1,0	5,0	1,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,8	0,1	1,6	0,1
Vestido y Calzado	1,0	0,1	1,0	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	20,7	2,5	23,3	3,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	1,8	0,1	2,1	0,1
Sanidad	0,9	0,0	0,9	0,0
Transporte	11,3	1,6	10,9	1,4
Comunicaciones	-0,3	0,0	-0,3	0,0
Ocio y Cultura	1,0	0,1	1,7	0,1
Enseñanza	1,1	0,0	1,2	0,0
Restaurantes y hoteles	2,1	0,2	3,1	0,4
Otros bienes y servicios	2,0	0,1	1,5	0,1
<b>GENERAL</b>	<b>5,8</b>	<b>5,8</b>	<b>6,5</b>	<b>6,5</b>

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La declaración del Estado de Alarma en nuestro país, a partir del mes de marzo de ese año, causó una notable desaceleración de los precios de la mayoría de bienes y servicios en nuestra economía que se mantuvo durante la mayor parte del año, debido a la contención que experimentó el consumo durante ese ejercicio.

Los precios también se vieron afectados por el continuo encarecimiento que observaron los componentes energéticos de la cesta de consumo durante 2021, especialmente en los precios de los carburantes fósiles y de la factura eléctrica, que venían a poner de manifiesto la clara exposición de nuestra economía y la incidencia que tienen este tipo de factores exógenos sobre nuestra estructura de precios.

La recuperación paulatina que comenzó a mostrar la actividad económica, y con ella, también la demanda de bienes y servicios, a medida que iban relajándose o modulándose las restricciones a la movilidad y el desarrollo de actividades productivas, también alentaban un encarecimiento de los precios, especialmente en aquellos sectores donde se acusaban dificultades de abastecimiento y de logística por el lado de la oferta, sobre todo en los segmentos de consumo de tecnología y la automoción.

La suma de todos estos fenómenos contribuyó a encarecer progresivamente los precios de consumo durante 2021, y a describir una marcada tendencia inflacionista que, en un principio, se estimaba que debería haber tenido un carácter transitorio, pero que según avanzaba el ejercicio se fue viendo intensificada.

Mientras en el primer semestre del año el repunte de los precios procedió en su práctica totalidad de la componente energética, como resultado, sobre todo, de la recuperación del precio del barril de Brent, tras los mínimos registrados en 2020, la **inflación subyacente**, aquella que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, se mantenía contenida y en

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES**

	CANARIAS		NACIONAL	
	2020	2021	2020	2021
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,2	3,6	0,9	3,5
Alimentos sin elaboración	2,9	4,7	1,4	6,5
Bienes industriales	-1,2	12,1	-2,0	13,3
Servicios sin alquiler de vivienda	-0,3	1,6	-0,2	1,9
Carburantes y combustibles	-7,0	27,0	-11,2	24,0
Bienes industriales duraderos	-0,5	1,2	-0,4	2,0
Productos energéticos	-3,2	42,4	-6,2	40,2
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>0,0</b>	<b>1,9</b>	<b>0,1</b>	<b>2,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>6,5</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

niveles muy reducidos o incluso negativos (-0,3% en los meses de abril y junio y -0,1% en mayo).

Sin embargo, a partir de los meses de verano, y especialmente en el tramo final del año, al aumento de la cotización del crudo se le añadió el acusado encarecimiento que comenzaron a mostrar la tarifa eléctrica y los alimentos, y se produjo, en paralelo, un avance paulatino de la inflación subyacente que la llevó a cerrar el año en un valor del 1,9%, un dato que resultaba muy superior al observado durante los últimos ejercicios, cuando se había mantenido siempre por debajo del 1,1% en Canarias.

La tendencia al alza que afectaba a los precios se ha visto prolongada durante 2022, especialmente tras el inicio del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cuyo alcance y duración seguía siendo incierto a la fecha de publicación de este informe, pero que, en el corto plazo, ha tenido un impacto directo sobre los precios, y en particular, sobre la cotización en los mercados internacionales, tanto de las materias primas energéticas (petróleo y gas natural), como de las no energéticas (especialmente en cereales como el trigo o la cebada).

La intensificación de las perturbaciones preexistentes en los mercados internacionales de las materias primas, ha conllevado un mayor

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA INFLACIÓN GENERAL Y DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. 2011-2021**

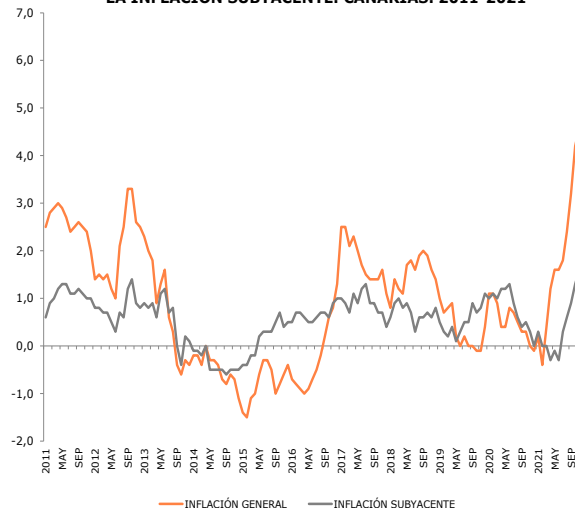


TABLA 15.3.2.2

GRÁFICO 15.3.2.2



encarecimiento de la cesta de consumo de los hogares, así como de la producción de las empresas, en un entorno de mayor volatilidad e incertidumbre.

Un fenómeno que, además, ha tenido traslado sobre la inflación subyacente, ante el surgimiento de efectos de segunda vuelta, que ya son evidentes, debido, en su mayor parte, a la incorporación del repunte de los costes energéticos, las materias primas y los transportes sobre la parte estructural del IPC.

La aparición de esta espiral inflacionista se observa de manera nítida atendiendo a los datos del IPC de mayo de 2022, que evidencian una fuerte aceleración de los precios de las Islas hasta el 7,3% interanual, y hasta el 4,5% en lo que atañe a la inflación subyacente.

Se trata, en este último caso, de su máximo valor de toda la serie histórica y más que duplica la tasa con que finalizó 2021, lo que constata la incidencia de estos costes externos sujetos a una mayor volatilidad sobre la evolución general de los precios en las Islas y la traslación de efectos de segunda ronda a la parte más estructural del IPC en Canarias.

De esta manera, el avance de la subyacente explica ya más de la mitad del incremento que experimentan los precios, (3,7 puntos sobre 7,3 del índice general).

Dentro de este escenario, se debe destacar, además, el especial impacto ejercido por el aumento de los precios de "Alimentación y bebidas no

alcohólicas", que con un repunte en mayo del 11,8%, aportó al crecimiento del IPC general 2,7 puntos.

Mientras, en lo que atañe a los otros grupos más inflacionistas, "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles" y "Transporte", estrechamente correlacionados en ambos casos con las fluctuaciones de la energía, también observaron aumentos notables del 12,8% y el 11,6%, en cada caso, aunque tuvieron una menor repercusión sobre la variación del índice general, de 1,6 y 1,7 puntos, respectivamente.

Esta mayor incidencia en uno y otro caso, resalta la necesidad de implementar medidas de contención de los precios en el corto plazo en los grupos que integran la parte más estructural de la cesta de consumo, sobre los que contamos con un mayor margen de acción, y de compensación de los sobrecostes a los que se enfrenta el tejido productivo de las Islas.

En cualquier caso, retomando los datos de cierre de 2021, y **atendiendo al desglose según los distintos grupos que conforman el IPC**, ya se venía constando cómo el incremento del precio de los carburantes fósiles (+48,8% interanual, en el caso del barril de Brent a diciembre de 2021) venía repercutiendo, sobre todo, en el comportamiento de los precios de los bienes y los servicios relacionados con "Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles", que finalizaron el año con un repunte en Canarias del 20,7%, aportando 2,5 puntos al crecimiento del IPC general, y con "Transporte", que lo hicieron en un 11,3%, aportando 1,6 puntos.

Estos resultados estuvieron muy condicionados, en ambos casos, por la trayectoria que perfiló durante el pasado ejercicio el coste de la electricidad y de los carburantes, como refleja el significativo incremento del 65,6% que registró el subgrupo "Electricidad, gas y otros combustibles", englobado dentro de "Vivienda", y el grupo especial "Carburantes y combustibles", cuyo ascenso se cifró, al cierre del año, en el 27,0%, con respecto a las cifras del mes de diciembre de 2020.

En cuanto al resto de grupos incluidos dentro de la cesta de la compra en las Islas, la práctica totalidad de ellos registraron crecimientos al cierre del ejercicio, con la excepción de "Comunicaciones", que fue el único grupo del IPC que finalizó el año con un descenso de los precios, cifrado en un 0,3%, en relación con los datos de doce meses antes.

Entre estos grupos, cabe destacar la evolución descrita por los «Alimentos y bebidas no alcohólicas» que, con un crecimiento del 4,1%, aportó 1 punto al crecimiento del IPC general, seguidos por otros cuyo repuntes resultaron algo más moderados, como "Restaurantes y hoteles" (+2,1%), "Otros bienes y servicios" (+2,0%), "Bebidas alcohólicas y tabaco" (+1,8%) o "Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar" (+1,8%).

La trayectoria descrita por los precios en Canarias en el transcurso de 2021 puede extrapolarse a la del resto del país y del territorio económico europeo.

Así, atendiendo al **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la

#### IPC. IMPACTO POR GRUPOS Y GRUPOS ESPECIALES. MAYO 2022

	VAR. MENSUAL		VAR. INTERANUAL	
	VARIACIÓN	IMPACTO	VARIACIÓN	IMPACTO
<b>GRUPOS IPC</b>				
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,6	0,4	11,8	2,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	-0,6	0,0	2,7	0,1
Vestido y Calzado	1,1	0,1	-4,3	-0,2
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-0,5	-0,1	12,8	1,6
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,8	0,0	5,7	0,3
Sanidad	-0,2	0,0	1,0	0,0
Transporte	0,6	0,1	11,6	1,7
Comunicaciones	-0,1	0,0	-0,2	0,0
Ocio y Cultura	-0,4	0,0	1,6	0,1
Enseñanza	0,0	0,0	1,6	0,0
Restaurantes y hoteles	1,1	0,1	5,2	0,7
Otros bienes y servicios	0,5	0,0	3,9	0,2
<b>GENERAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>7,3</b>	<b>7,3</b>
<b>GRUPOS ESPECIALES</b>				
Alimentos sin elaboración	1,3	0,1	10,5	0,8
Productos energéticos	0,1	0,0	27,4	2,8
Inflación subyacente	0,6	0,5	4,5	3,7
<b>GENERAL</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>7,3</b>	<b>7,3</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



UE, se observa que la inflación en el conjunto de la Eurozona registró, al cierre del año, un incremento del 5,0% interanual, un ascenso que resultó más moderado al apreciado por el IPCA en España (+6,6%).

El aumento de los precios europeos y en el concierto nacional vino igualmente explicado por la evolución de los carburantes y los combustibles, y el resto de las presiones inflacionistas, como las alteraciones en las cadenas globales de producción anteriormente mencionadas, y que llevaron al IPCA a situarse, en los dos territorios de referencia, en valores muy superiores al objetivo de estabilidad de precios fijado por el BCE, esto es, “un valor cercano al 2,0% a medio plazo y con carácter simétrico”.

De modo complementario al estudio de los precios, resulta de interés realizar una aproximación a la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, al ser estos un elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

La OCDE define los CLU como el coste medio del trabajo por unidad de producto, calculado como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por lo tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, aproximan en alta medida la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no se dispone de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

Los datos de Eurostat, correspondientes a 2021, señalan que los CLU por hora trabajada en España registraron un ascenso nominal del 1,5%, muy superior al incremento que experimentaron en el ámbito de la Eurozona, donde se elevaron un 0,3%, lo que supone que este indicador vuelva a contabilizar, por tercer año consecutivo, un crecimiento más acusado en nuestro país que en el conjunto del Eurogrupo, algo que no sucedía desde 2008.

Este mayor crecimiento de los CLU se debió a la confluencia de dos fenómenos diferenciados, toda vez que, aunque los costes laborales en España crecieron con menor intensidad que en el ámbito de la Eurozona, la productividad por hora trabajada se redujo con fuerza en nuestro país, mientras que en el Área del euro aumentó.

Así, según Eurostat, el índice del coste laboral por hora trabajada, contabilizó durante el último trimestre de 2021 un crecimiento interanual del 0,7% en España, y del 1,9% en la Eurozona, en un escenario en el que la productividad por hora trabajada en el ámbito nacional disminuyó en el balance de 2021 un 1,8%, al contrario que en la Eurozona, donde esta variable se elevó el pasado año un 0,3 por ciento.

Descendiendo al ámbito de Canarias, como se ha señalado, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, pues la última estimación disponible del total de horas trabajadas por CC.AA. se corresponde con el ejercicio 2020.

Por esta misma limitación, tampoco se pueden calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU) para el Archipiélago, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa un leve retroceso del coste salarial en el cuarto trimestre de 2021 del 0,3%, con respecto al mismo trimestre del año anterior, y que habría sido resultado, en su mayor parte, de la activación de mecanismos de flexibilidad interna que ayudaron a amortiguar los efectos de la irrupción del COVID-19 sobre el empleo, como es el caso de los ERTE.

No obstante, a pesar de no poder calcular de manera fehaciente la evolución observada por la productividad en Canarias durante el último año, sus bajos índices -generalmente inferiores a la media- constituyen una deficiencia estructural que ha padecido históricamente nuestro territorio, configurándose como un marcado elemento penalizador de nuestra competitividad, lo que se debe en buena parte a la propia estructura productiva de la economía canaria, muy intensiva en mano de obra, pero también vuelve a resaltar la necesidad de seguir avanzando en las reformas que propicien una mejora de la productividad basada en parámetros de eficiencia y de sostenibilidad.

### 15.3.3. Análisis sectorial.

#### El Sector Primario

El conjunto de actividades que abarca el sector primario incluye un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, incluyendo la acuicultura. Este sector se erige además como un elemento clave para el equilibrio entre las actividades productivas, la preservación paisajística y la conservación del medio ambiente, a lo que se añade también su contribución a otras actividades relevantes que, aunque no sean estrictamente agrícolas, participan de sus procesos, como puede ser el transporte para su distribución o la producción, y el envase y el embalaje en su fase industrial.

Según el ISTAC, el conjunto de actividades de este sector generaron durante 2021 una producción valorada en 820,4 millones de euros corrientes, lo que supone un incremento, en términos reales, del 3,9% en comparación con 2020, con lo que, pese al complejo escenario de pandemia y las dificultades confrontadas durante el proceso

VAR. INTERANUAL (%) DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2021

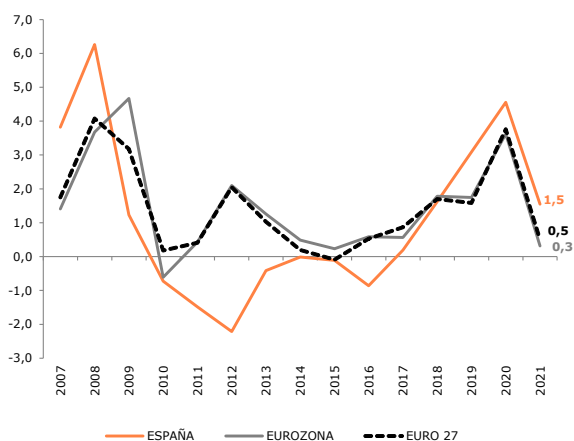
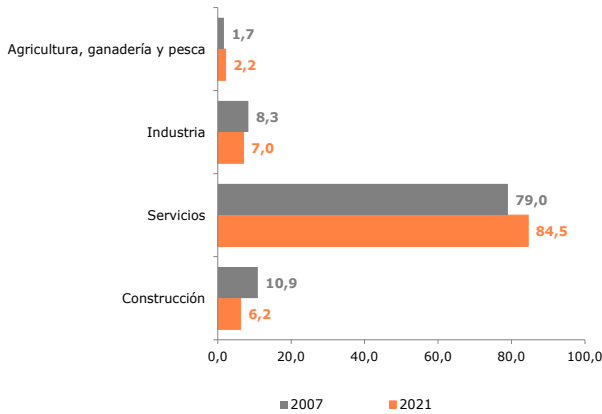


GRÁFICO 15.3.2.3

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. CANARIAS. 2007-2021**



\* Dato de 2021 de la Contabilidad Trimestral de Canarias

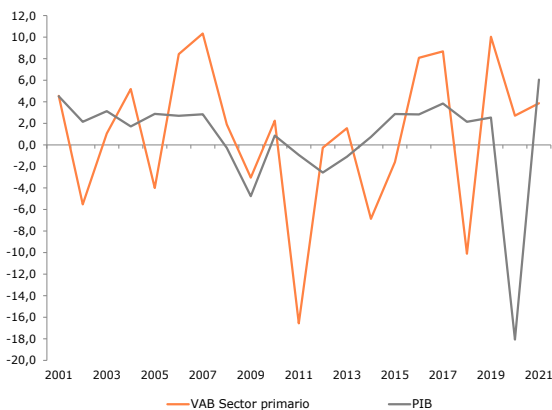
de recuperación, la actividad primaria encadena, por tercer año consecutivo, un incremento del valor de la producción, si bien es cierto que esto se ha producido tras el notorio descenso observado por su actividad productiva en 2018 (-10,1%).

En cualquier caso, en términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario continúa caracterizado por su bajo peso, y representa el 2,2% del VAB total generado por el conjunto de la economía productiva en el Archipiélago, un porcentaje inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde genera un 3,0% del VAB del país.

Con todo, a pesar del incremento del VAB primario, lo cierto es que al cierre de 2021 la mayor parte de los indicadores relacionados con su actividad se situaron en terreno negativo, evidenciando las dificultades con las que sigue conviviendo su actividad productiva en las Islas.

Este es el caso de la producción platanera, que interrumpió la trayectoria ascendente de los últimos años y redujo sus ventas en 2021 un 2,6%, como consecuencia, en su práctica totalidad, de la severa caída de la producción en la isla de La Palma (-15.451 tns; -10,6%), debido, en buena parte, a la erupción volcánica iniciada en septiembre, pero

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

**EXPORTACIÓN TOTAL DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2007-2021 (Tn)**

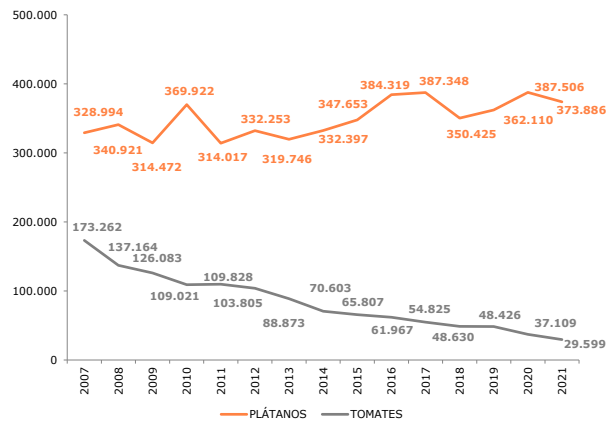


GRÁFICO 15.3.3.3

también de las minoraciones observadas en Gran Canaria (-3.503 tns, -3,9%), La Gomera (-388 tns, -7,7%) y El Hierro (-172 tns, -5,7%).

Mientras, en lo que atañe al tomate de exportación, este cultivo ha intensificado la evolución marcadamente negativa que venían acusando sus ventas al exterior de manera prácticamente ininterrumpida desde el año 2007, contabilizando un notable retroceso el pasado ejercicio del 20,2 por ciento.

También las principales partidas de exportación agrícola han visto reducido su valor en 2021, en un escenario fuertemente condicionado además por las consecuencias que ha traído aparejado el "Brexit" sobre nuestras exportaciones hortofrutícolas, como se refleja de la caída del 21,6% en la partida de "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" y que se elevan hasta el 80,6% en las enviadas al Reino Unido.

En este escenario, también la producción de pepino vio reducida su ventas un 23,9% durante el pasado ejercicio, mientras que la producción pesquera lo hizo en un 1,9%, en coherencia con la caída observada por la pesca generada tanto por las actividades de la acuicultura (-0,9%), como, sobre todo, por las labores extractivas en aguas interiores de las Islas (-3,5%).

En lo que respecta al mercado laboral agrario, dado el elevado porcentaje de error de muestreo de la EPA en este sector, resulta más conveniente analizar la evolución del empleo a través de los resultados de la afiliación a la Seguridad Social, según los cuales, al cierre de diciembre de 2021, en las Islas se contabilizaron 26.805 efectivos en alta laboral en el sector, un avance de 982 trabajadores (+3,8%), con respecto al año anterior.

En cuanto a la evolución de la contratación registrada en el sector, se constata un repunte del 9,2% a lo largo del ejercicio de referencia, en un escenario en el que las contrataciones indefinidas se elevaron un 19,9% y los contratos temporales lo hicieron en un 6,9% interanual.

Dentro del sector primario destacan también otras actividades importantes como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la vertebración territorial, el sostenimiento de los núcleos rurales y la conservación del entorno paisajístico,

GRÁFICO 15.3.3.1

GRÁFICO 15.3.3.2

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA. CANARIAS 2008-2021**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
<b>2008</b>	1,9	13,8	-3,8
⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2011</b>	-16,6	13,8	-1,5
<b>2012</b>	-0,3	26,3	-2,2
<b>2013</b>	1,5	12,5	-5,8
<b>2014</b>	-6,9	16,1	2,7
<b>2015</b>	-1,6	17,6	-0,4
<b>2016</b>	8,1	10,7	2,8
<b>2017</b>	8,7	6,7	5,3
<b>2018</b>	-10,1	11,4	3,1
<b>2019</b>	10,0	17,3	-1,7
<b>2020</b>	2,7	10,9	-4,1
<b>2021</b>	3,9	16,6	3,8

Fuente: CRE 2020, ISTAC, EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

aunque, para la mayoría de ellas, no hay datos disponibles sobre su comportamiento reciente.

Las perspectivas de la actividad primaria se encuentran irremediablemente vinculadas al mantenimiento de las ayudas a la producción, debido a la dificultades permanentes derivadas de las condiciones geográficas y climáticas, a las que debe hacer frente la actividad agraria en las Islas. En este sentido, medidas presupuestarias como las subvenciones destinadas a cubrir los sobrecostes de la obtención de agua para el riego agrícola resultan claves para el desarrollo presente y futuro del sector.

En cuanto al plátano, el descreste arancelario decretado por la Unión Europea ha provocado la entrada en el mercado comunitario de producciones plataneras de terceros países, en condiciones a las que los productores de las Islas no pueden hacer frente. En este ámbito, la subvención estatal al transporte del plátano canario, consignada vía Presupuestos del Estado, debe servir para compensar las dificultades de las producciones locales.

En lo que se refiere al tomate, la persistencia de plagas, la desmesurada flexibilización y falta de control de las condiciones de exportación de los competidores directos de las producciones canarias, especialmente Marruecos, han ido debilitando al sector tomatero año tras año, tal y como indica su evolución desde la zafra 01/02, con respecto a la que acumula una pérdida del 92,6% de la producción total.

Ello resalta la importancia de afianzar las ayudas y subvenciones a su producción, además de ejercer una vigilancia más efectiva de las condiciones de exportación desde países extracomunitarios, que tienen unos costes de producción frente a los que los productores

comunitarios no pueden competir, lo que se ve potenciado en territorios ultraperiféricos, como es el caso de Canarias.

La modificación en 2018 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias trajo consigo mejoras en este sentido, al ser blindado dentro de su articulado el establecimiento de una consignación en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el 100% de la aportación nacional en las medidas de fomento de las producciones agrarias locales en el marco del POSEI, además de otra adicional, con el objeto de garantizar una dotación suficiente que incremente un 65% la subvención base de los seguros agrarios para la protección frente a adversidades climáticas y otros riesgos naturales.

Se trata de un avance que da respuesta a una demanda del sector, y su inclusión en el REF supone una herramienta clave para reclamar y garantizar su aplicación efectiva. Especialmente tras la aprobación de la *Ley 16/2021 por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria*, en la que se ha establecido como precio mínimo de venta el coste de producción pero sin recoger medidas que eviten comportamientos de competencia desleal de terceros países, lo que imposibilita a la producción de las Islas poder competir con productos sustitutivos que no estarían afectados por esta ley.

Una medida que, aunque en el caso de Canarias finalmente se ha permitido contabilizar las ayudas directas o indirectas que perciba el productor dentro del computo del coste efectivo de la explotación, no ha tenido en consideración las circunstancias excepcionales con las que convive la producción platanera de las Islas, sujeta a mayores rigideces de adecuación entre la oferta y la demanda que en otros territorios internacionales.

A lo anterior, se vienen a sumar también los efectos que, todavía a día de hoy, sigue sufriendo la producción platanera de las Islas tras la erupción del Volcán de Cumbre Vieja en La Palma, isla que concentraba más del 35% del plátano cultivado en Canarias, y que afectó a más de 1.200 ha de su superficie cultivable, arrojando pérdidas aproximadas del 35% de su producción, en apenas tres meses.

Una contingencia para la que se hace necesario un mayor impulso financiero dentro del paquete de medidas destinado a amortiguar el impacto del volcán sobre el sector, especialmente en lo que atañe a inversiones en las explotaciones agrarias y en la canalización hídrica, junto con herramientas de carácter jurídico y de simplificación administrativa que faciliten la organización urbanística y de infraestructuras del suelo de la zona, para que los productores puedan volver a cultivar en estos terrenos y para el mantenimiento del empleo afectado tras la erupción.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.311	2.772	19,9	19,3	87.985	127.160	44,5	4,4
<b>TEMPORALES</b>	10.828	11.579	6,9	80,7	2.784.173	2.786.975	0,1	95,6
<b>TOTAL</b>	<b>13.139</b>	<b>14.351</b>	<b>9,2</b>	<b>100,0</b>	<b>2.872.158</b>	<b>2.914.135</b>	<b>1,5</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.1

TABLA 15.3.3.2

Por otro lado, resulta inevitable hacer mención de las consecuencias que ha traído aparejada la salida definitiva del Reino Unido de la UE para el sector primario de las Islas, dado el alto grado de dependencia que existe entre el territorio británico y el sector agrario del Archipiélago, siendo el Reino Unido uno de los principales mercados receptores de las exportaciones hortofrutícolas procedentes de Canarias, especialmente de tomate y de pepino.

Tras la materialización del “Brexit”, el peso de las exportaciones hortofrutícolas al Reino Unido ha pasado a suponer apenas el 11,4%, aminorando la producción de los capítulos arancelarios que recogen estos productos con respecto a 2020 en un 82,3% en el caso de los tomates, y en un 80,6% en el caso de los pepinos, según las estadísticas publicadas en DATACOMEX, la base de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Ante esta coyuntura, y pese al incremento de las ayudas del POSEI con el fin de compensar sus efectos, resulta de vital importancia que se incorporen medidas específicas para Canarias que den respuesta a su condición ultraperiférica en el marco de la UE, destinadas a amortiguar el impacto de las nuevas exigencias aduaneras con el Reino Unido, como la introducción de un certificado fitosanitario para determinados productos vegetales denominados de alta prioridad, entre ellos, los hortofrutícolas, o el encarecimiento que supone, en términos netos, que la ayuda que prevé el REA sobre la tarifa exterior haya pasado de ser una subvención a una exención, debido a la nueva consideración del Reino Unido como tercer país de la UE.

Todo ello, sin perjuicio de la importancia que supone para el sector primario en las Islas avanzar en términos de especialización y tecnificación, además de la diversificación y la diferenciación productiva, máxime cuando este sector requiere el mantenimiento e intensificación de las ayudas, tanto a las exportaciones como a la agricultura interior.

Asimismo, cobra también especial relevancia para el sector primario de las Islas la puesta en marcha del Pacto Verde Europeo, una importante iniciativa que traerá consigo indudables efectos positivos para el conjunto de la Unión, dada la necesidad manifiesta de actuar para paliar los efectos del cambio climático. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta nueva hoja de ruta también pudiera acarrear un endurecimiento en la forma de nuevos y más exigentes estándares de producción que debieran ser acompañados con los suficientes mecanismos de compensación que permitan a nuestros productos seguir siendo competitivos y que, a su vez, faciliten una adecuada transición en la que se debiera tener en cuenta las singularidades de nuestro Archipiélago.

Especialmente, en un escenario de crisis sanitaria y económica como el que seguimos confrontando que, aunque ha reforzado el determinante papel que ejerce el sector primario sobre nuestra estructura económica y social, también ha supuesto que se deba hacer frente a una significativa contracción de la demanda.

Ante esta tesitura, deviene fundamental mantener y reforzar los instrumentos de apoyo a la producción de un sector que, pese a

su reducido peso dentro del entramado productivo de Canarias, cobra una especial relevancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas, tanto en términos de producción como de empleo, además de erigirse como el principal generador de insumos para la alimentación.

### La Industria

El desarrollo de la actividad industrial en Canarias convive con múltiples condicionantes que dificultan su capacidad competitiva, como los mayores costes de aprovisionamiento, la necesidad de una mayor cantidad de mano de obra por unidad producida que en una industria continental -lo que eleva el peso de la componente salarial sobre la cifra de negocios-, y las dificultades para alcanzar el pleno rendimiento en los bienes de equipo empleados dentro de los procesos de transformación.

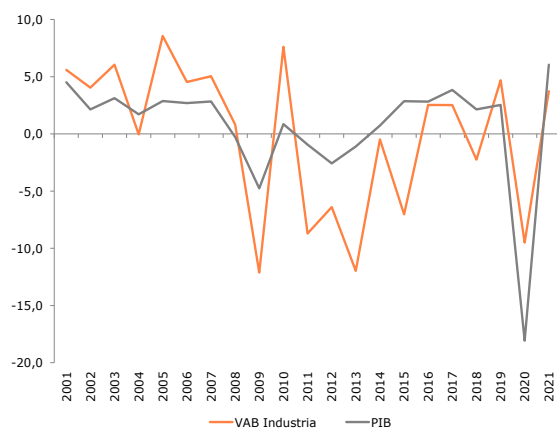
A lo anterior se suma, además, la fragmentación y la lejanía del Archipiélago con respecto a los mercados de abastecimiento, lo que obliga a los productores a asumir unos costes muy elevados, derivados de los altos niveles de aprovisionamiento que se deben mantener para el desempeño de la actividad.

Estos elementos generan una serie de barreras que impiden alcanzar economías de escala, e implican que el excedente bruto de explotación por unidad producida en el sector se sitúe muy por debajo de la media nacional y europea, lo que desincentiva la inversión empresarial y, por tanto, su crecimiento.

Estas particularidades justifican la aplicación de diversas medidas económicas y fiscales específicas para Canarias, destinadas a compensar estos sobrecostes sobrevenidos que soporta su actividad, y que permitan mantener su estabilidad empresarial y laboral.

Sin este tratamiento singular, difícilmente el sector industrial podría cumplir con su papel estratégico dentro de la estructura productiva del Archipiélago, fomentar el equilibrio sectorial y propiciar una mayor estabilización del ciclo económico, además de posibilitar el acceso a la demanda interna de productos agroalimentarios de primera necesidad e impulsar la producción de energía eléctrica.

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE INDUSTRIA Y PIB.  
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

Desde el punto de vista macroeconómico, el sector industrial está compuesto por ramas como la industria extractiva y la manufacturera, el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado y de agua, además de las actividades de saneamiento, de gestión de residuos y descontaminación.

Según la *Contabilidad Trimestral de Canarias*, tras el abultado retroceso cifrado durante el primer año de la pandemia (-9,5%), el conjunto de ramas englobadas dentro de la industria registraron, en el transcurso de 2021, un incremento de la producción del 3,7%, 1,5 puntos menos que en el conjunto del Estado (+5,2%).

Esta evolución ha tenido reflejo en buena parte de los indicadores industriales relativos a 2021, aunque sin recuperar en la mayoría de ellos los niveles que contabilizaban antes de la irrupción de la pandemia, especialmente en aquellos más relacionados con la energía y la elaboración de bienes de equipo.

En este sentido, el Índice de Producción Industrial, tras la fuerte reducción que contabilizó en 2020 (-10,4%), se ha incrementado un 2,7 por ciento al cierre de 2021.

Entrando al detalle de la evolución del Índice por componentes, se observa que la recuperación, todavía parcial, observada por este indicador el pasado ejercicio, se correspondió con la mejora de la producción de bienes de consumo (+8,8%), tanto los de consumo duradero (+107,3%) como los de consumo no duradero (+7,1%), y de los bienes intermedios (+3,6%).

En cambio, en lo que atañe a la generación de energía y la elaboración de bienes de equipo, estos segmentos ahondaron en la contracción registrada durante el primer año de pandemia, finalizando el ejercicio con caídas respectivas que alcanzaron el 0,2%, en el primer caso, y el 1,4% en el segundo.

#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2021

	Variación media anual								
	2008	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Índice general	-2,7	...	-0,2	-1,3	-0,3	-0,4	-1,7	-10,4	2,7
Bienes de consumo	-3,9	...	0,6	-1,5	2,2	-2,2	2,5	-10,4	8,8
Bb cons. duradero	-28,0	...	-16,5	-13,4	2,2	5,5	-1,6	-41,5	107,3
Bb cons. no duradero	-1,7	...	1,0	-1,1	2,2	-2,4	2,6	-9,5	7,1
Bienes de equipo	10,4	...	-5,6	-1,7	-5,1	21,2	-4,9	-23,1	-1,4
Bienes intermedios	-27,3	...	0,6	-3,1	-1,4	-2,4	5,9	-9,6	3,6
Energía	10,4	...	-0,2	-0,8	-0,3	-3,8	-4,9	-7,0	-0,2

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Al respecto del mercado laboral de la industria, las estimaciones de la EPA cifran el número de ocupados del sector al término del cuarto trimestre de 2021 en 52.200 personas, lo que implica un ascenso de 9.800 trabajadores.

Se debe señalar, sin embargo, que los errores de muestreo asociados a la EPA del sector industrial son también elevados, lo que aconseja analizar también los resultados de afiliación.

Los datos de afiliación del sector, a último día de diciembre de 2021, indican que el número de trabajadores inscritos en la Seguridad Social

#### EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2008-2021

	T.V. REAL DEL VAB <sup>(1)</sup>	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LAS
2008	0,8	9,4	-7,8
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	-8,7	17,4	-2,9
2012	-6,4	16,2	-5,7
2013	-12,0	14,9	-1,9
2014	-0,5	14,4	2,4
2015	-7,0	9,1	2,1
2016	2,5	11,8	4,0
2017	2,5	12,6	4,2
2018	-2,3	8,4	2,9
2019	4,7	1,8	-0,1
2020	-9,5	6,0	-3,3
2021	3,7	6,3	2,5

<sup>(1)</sup> INE. Se incluye la producción de energía.  
Fuente: CRE 2020, ISTAC, EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

en estas ramas se elevó un 2,5%, esto es, 933 efectivos más que en 2020, hasta un total de 38.806 afiliados en la industria. No obstante, no se logró recuperar el total de afiliados adscritos a este sector con anterioridad a la pandemia, registrando una caída del 0,9% con respecto a 2019, 356 trabajadores menos.

De manera similar, en materia de contratación se observa un importante repunte al término de 2021 del 13,6%, que se reproduce tanto en los contratos indefinidos (+29,5%), como en los temporales (+11,4%), pero sin recuperarse aún del retroceso que supuso la pandemia, distanciándose todavía de los datos de 2019 en un 19,8%, (-11,7% en los contratos indefinidos y -20,9% en los temporales).

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2021
	2019	2020	2021	20-21	19-21	
<b>Ind. alimentación y bebidas</b>	1.110	1.104	1.046	-5,3	-5,8	19,1
(1) 35,9%	35,3%	33,8%				
<b>Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	896	866	841	-2,9	-6,1	15,3
(1) 43,2%	41,2%	39,2%				
<b>Artes gráf. y reprod. de sop.</b>	604	590	576	-2,4	-4,6	10,5
(1) 51,7%	48,1%	51,7%				
<b>Rep. e inst. de maq. y equipo</b>	586	584	551	-5,7	-6,0	10,1
(1) 47,1%	46,9%	43,9%				
<b>Capt., dep. y dist. de agua</b>	340	362	358	-1,1	5,3	6,5
(1) 28,5%	34,5%	35,2%				
<b>Suministro. de energía eléctric. gas, vapor y aire acond.</b>	199	192	198	3,1	-0,5	3,6
(1) 68,8%	69,8%	68,7%				
<b>Ind. mader. y corcho, exc. muebles</b>	303	284	270	-4,9	-10,9	4,9
(1) 48,2%	50,7%	46,7%				
<b>Fabricación de muebles</b>	294	287	264	-8,0	-10,2	4,8
(1) 55,1%	54,7%	51,5%				
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	198	183	162	-11,5	-18,2	3,0
(1) 26,3%	23,5%	19,1%				
<b>Otras industrias</b>	1.217	1.225	1.214	-0,9	-0,2	22,2
(1) 50,9%	52,1%	50,9%				
<b>INDUSTRIA</b>	<b>5.747</b>	<b>5.677</b>	<b>5.480</b>	<b>-3,5</b>	<b>-4,6</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama  
Fuente: DIRCE 2021 (CNAE 2009), INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.921	3.784	29,5	13,7	167.956	220.358	31,2	9,4
<b>TEMPORALES</b>	21.423	23.865	11,4	86,3	1.785.376	2.134.455	19,6	90,6
<b>TOTAL</b>	<b>24.344</b>	<b>27.649</b>	<b>13,6</b>	<b>100,0</b>	<b>1.953.332</b>	<b>2.354.813</b>	<b>20,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.6

En cuanto al tejido empresarial de la industria, los últimos datos del DIRCE, referidos al 1 de enero de 2021, señalan que el impacto de la pandemia y la declaración del Estado de Alarma sobre el sector, supuso una caída en el número de empresas industriales del 3,5%, esto son, 197 entidades menos, hasta alcanzar un total de 5.480 empresas en el Archipiélago.

La grave situación que provocó la pandemia sobre el sector durante el año 2020, aún a pesar de que algunas de sus actividades fueran declaradas como esenciales, como es el caso de la producción de los lineales de los supermercados o la fabricación de elementos de protección frente al virus, vino a agravar también la difícil situación que ya venían atravesando las empresas relacionadas con la industria, tras la debacle del periodo de crisis financiera vivida entre 2008 y 2013.

No en vano, el número de entidades empresariales industriales que se encontraban en situación de alta a comienzos de 2021 aún se encuentra un 16,9% por debajo del número de empresas que registraba el sector en 2008.

Ello ha supuesto que las empresas de la industria hayan perdido gran parte del peso que ostentaban en el conjunto del entramado productivo de Canarias, al aminorar su cuota desde 2008 en nueve décimas, pasando del 4,6% que representaba en ese ejercicio, al 3,7% computado en el censo más reciente de 2021.

Y es que la pérdida de representatividad de la industria sobre la estructura productiva de las Islas ha sido prácticamente una constante que ha venido apreciándose desde el comienzo de la crisis financiera de la pasada década, además de suponer menos de la mitad que a escala nacional. En las Islas, el sector industrial aporta al VAB regional el 7,0% de su producción, mientras que en el conjunto del Estado su contribución se eleva hasta el 16,9 por ciento.

En 2021, los indicadores disponibles constatan que la industria no ha permanecido ajena al impacto de la crisis sanitaria y las dificultades enfrentadas durante el posterior proceso de reactivación, lo que se debe a que la mayor parte de su producción depende de actividades como la hostelería, el ocio o la restauración, más expuestas a los rebrotes y a la aparición de nuevas variantes del virus acaecidas en diversos momentos de 2021, y que conllevaron el consecuente endurecimiento de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria.

De cara a futuro, el sector industrial debe apostar por compatibilizar la normalización efectiva de su actividad tradicional con la evolución de su modelo productivo hacia formas de trabajo y de desarrollo de procesos que resulten intensivos en el uso de las nuevas tecnologías

digitales y que se muestren alineados con las prioridades marcadas por la Comisión Europea y su Plan de Recuperación.

En este escenario, deviene fundamental optimizar el aprovechamiento de los Fondos Europeos que recibirá Canarias, a través de la materialización de PERTES que debieran contribuir a la modernización y la digitalización de nuestro tejido empresarial, y dar continuidad a la transición energética y la lucha contra el cambio climático. Surge una buena oportunidad para facilitar la progresiva descarbonización de la economía, además de propiciar una mayor integración de las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética, una suma de factores que coadyuvarán a conseguir que nuestra economía resulte más moderna, competitiva, resiliente y, por tanto, más sostenible.

Cobra especial importancia, en este sentido, el Anteproyecto de Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética, que se encuentra actualmente en su fase final de tramitación parlamentaria, en donde se debieran disponer medidas concretas que sirvan de impulso y faciliten una transición gradual de nuestro modelo económico al abrigo de mayores y mejores mecanismos de incentivo y programas de sensibilización, evitando otras que puedan suponer una penalización o sobrecarga de mayores obligaciones a las que ya están sujetas las empresas.

Asimismo, dentro de su marco jurídico, y al igual que en otras normativas que están siendo desarrolladas en paralelo a esta ley, resultará imperativo que todos sus preceptos se acomoden a la legislación básica en política medioambiental y energética, tanto a escala nacional, como europea, y que no se excedan a ella.

Por otro lado, trabajar en el fomento de las nuevas oportunidades de negocio y de creación de empleo basadas en la sostenibilidad, se constituye como una importante palanca de crecimiento y de desarrollo para la economía de Canarias, en donde será de interés consolidar la expansión de las actividades relacionadas con la economía azul, mediante el aprovechamiento de las excepcionales condiciones geográficas y climáticas del Archipiélago, además del impulso de las actividades enmarcadas en el ámbito de la economía circular, que cuentan con un enorme potencial y margen de crecimiento en las Islas.

En materia de innovación, los retos a futuro planteados por la cuarta revolución industrial, continúan pendientes y resultan de gran interés para la aplicación de las tecnologías digitales a los procesos de producción, de forma que se consiga elevar la eficiencia en términos energéticos y de costes, además de incrementar la productividad y optimizar la gestión de los recursos, a lo que habría que añadir la



mejora de la posición competitiva de las empresas que conforman el entramado productivo del Archipiélago.

De igual modo, el proceso de internacionalización de la industria de las Islas sigue sin despegar, lo que resalta la necesidad de establecer mayores mecanismos de apoyo desde el sector público, a través de políticas de promoción o mediante la concesión de ayudas que puedan facilitar e impulsar la presencia exterior de las entidades canarias.

Resulta importante señalar que la entrada en vigor del nuevo REF estableció la consolidación de la compensación del 100% del coste del transporte de mercancías mediante una consignación específica en los Presupuestos Generales del Estado; además de un sistema de compensación que garantice precios equivalentes de la energía en Canarias; la promoción de la implantación de energías alternativas; o la creación de un marco específico para fomentar la autogeneración y el autoconsumo energético basado en renovables.

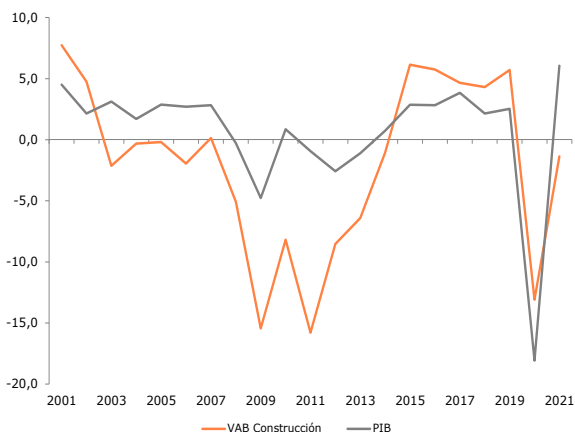
Otras medidas que pueden contribuir a la mejora del sector son la simplificación administrativa y la reducción de cargas, que traería consigo la eliminación de trámites y demoras innecesarias para la actividad industrial; el aumento de la dotación de suelo para el uso industrial; la regeneración y dinamización de áreas industriales existentes; o el impulso a las empresas industriales, a través de la promoción del consumo local.

### La Construcción

Los resultados de la Contabilidad Trimestral de Canarias del ISTAC, relativos a 2021, estiman que el sector de la construcción contrajo el valor de su producción el pasado ejercicio un 1,4%, lo que le llevó a prolongar la significativa contracción del 13,1% que ya había apuntado en 2020. En el ámbito estatal, se reprodujo un fenómeno similar, si bien acusando un retroceso más intenso, cifrado en el 3,4% interanual.

Estos resultados ahondan aún más en la ralentización que ya venía describiendo la construcción durante los últimos años, siendo esta una actividad que, además, incluso antes de la pandemia todavía no había logrado recuperar el terreno perdido durante los peores años

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\*



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2008-2021

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2008	-5,1	33,5	-34,1
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	-15,8	35,0	-14,6
2012	-8,5	30,8	-17,4
2013	-6,4	34,0	-8,9
2014	-1,1	25,8	6,9
2015	6,1	25,1	10,6
2016	5,7	22,1	8,2
2017	4,7	19,9	14,0
2018	4,3	18,8	8,6
2019	5,7	12,3	0,3
2020	-13,1	23,1	-0,8
2021	-1,4	12,4	5,3

Fuente: CRE 2020, CTC (ISTAC) EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de la crisis financiera ocurrida entre 2008 y 2014, un periodo en el que el valor de su producción se redujo en más de la mitad (-53,0%), pasando de generar 4.010,8 millones de euros en 2008, hasta los 1.884,1 millones de euros con los que finalizó 2014.

Todo ello ha supuesto que el peso de la construcción sobre el conjunto de nuestra economía, todavía se encuentre bastante alejado del que suponía en 2007, cuando ostentaba una participación del 10,9%, frente el 6,2% actual.

Las dificultades que ha venido atravesando la actividad de la construcción desde que dio inicio la crisis financiera de 2008, han afectado irremediablemente a su tejido empresarial. Cabe recordar, en este sentido, que la construcción fue uno de los sectores que más acusó la crisis financiera, y que entre los años 2008 y 2014, este sector perdió el 38,2% de su tejido productivo, lo que supuso 8.658 empresas menos.

Los datos del DIRCE, correspondientes a enero de 2021, constatan una nueva minoración de las empresas que desarrollan su actividad en el ámbito de la construcción, toda vez que evidencian la desaparición de un total de 555 empresas con respecto a un año antes, lo que se traduce, en terminos relativos, en una caída del 3,3 por ciento.

Pese a esta pérdida de masa empresarial, en materia de empleo, las cifras de afiliación a la Seguridad Social en esta actividad, al último día de 2021, contabilizaron un incremento del 5,3%, lo que supone 2.688 afiliados más trabajando en el sector que con los que finalizó 2020 y que le llevó a superar los niveles previos al inicio de la crisis sanitaria, contabilizando un 4,4% más de trabajadores adscritos a su actividad que en diciembre de 2019.

En este mismo sentido apuntan los datos de ocupación de la Encuesta de Población Activa (EPA), que muestran también un ascenso en el cuarto trimestre del año, en este caso del 7,1% interanual, lo que se traduce en 3.800 trabajadores adicionales en comparación con el mismo periodo del año anterior, y que también mejora en 7.900 empleos los datos del último trimestre de 2019.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2020-2021**

TABLA 15.3.3.8

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	5.045	7.980	58,2	15,7	111.324	174.307	56,6	15,2
<b>TEMPORALES</b>	43.418	42.942	-1,1	84,3	979.437	969.101	-1,1	84,8
<b>TOTAL</b>	<b>48.463</b>	<b>50.922</b>	<b>5,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.090.761</b>	<b>1.143.408</b>	<b>4,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, en cuanto al número de contratos registrados, aunque se incrementó un 5,1% al cierre de 2021, gracias al notable ascenso de la contratación indefinida (+58,2%), que compensó el retroceso de la temporal (-1,1%), todavía se sitúa un 8,3% por debajo de las cifras previas a la pandemia.

Atendiendo al comportamiento más reciente de otros indicadores de actividad del sector, de manera similar a lo ocurrido con la actividad agraria y la industrial, su amplia mayoría se situaron en terreno positivo durante 2021, aunque sin recuperar en todos los casos, todo el terreno perdido durante el primer año de la pandemia.

Así, la importación de materiales de construcción en el Archipiélago se elevó, en términos de volumen, un 13,9% durante 2021, pero distanciándose aún en un 2,6% de los importados en 2019, en un escenario en el que la compraventa de viviendas se recuperó con un significativo incremento del 43,7%, si bien, con respecto a 2019 todavía anota un retroceso del 0,4 por ciento.

Por su parte, las ventas al por mayor de cemento en Canarias se incrementaron un 6,1%, hasta las 587.927 toneladas, resultando un 4,5% superiores en comparación con 2019; mientras que la licitación de obra pública ascendió durante el pasado año un 4,6%, pero sin recuperar el nivel de 2019 (-4,3%).

Finalmente, el precio medio del metro cuadrado de vivienda libre tasado en las Islas, constató un avance interanual del 1,8% al cierre del año, y alcanza los 1.533,3 euros por metro cuadrado, superando, de este modo, el dato anterior a la pandemia, con un repunte del 0,9% en relación con 2019.

En definitiva, el estudio de los principales indicadores relacionados con el sector para 2021 reflejan una mejora durante el pasado ejercicio, una vez el sector pudo reiniciar buena parte de sus operaciones, superada la peor parte de la pandemia, pero constatando un comportamiento dispar y sin lograr recuperar en todos los casos el importante terreno perdido en 2020.

Resulta indudable que el sector sigue adoleciendo de distintos problemas que dificultan su recuperación, ya no solo de la crisis sanitaria y económica que persiste en la actualidad, sino también de la acusada degradación que sufrió su actividad entre los años 2008 y 2014.

En este sentido, debemos destacar la demora excesiva que supone la fuerte carga burocrática y que retrasa, e incluso llega a imposibilitar la puesta en marcha de diversos proyectos, tanto de obra nueva como de reforma o rehabilitación, como consecuencia, entre otros motivos, de los permanentes retrasos en la obtención de licencias y permisos de obra.

A lo anterior se habría venido a sumar, además, la persistencia de los problemas de abastecimiento, que también condicionan el desarrollo del sector, debido a los cuellos de botella que siguen afectando a las cadenas de suministro en el ámbito global, y que pueden verse empeorados tras el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia desde el pasado mes de febrero de 2022, encareciendo aún más las materias primas.

Todos estos factores siguen generando un notorio estancamiento en un sector llamado a ser un catalizador para muchas otras actividades y para la creación de empleo, debido al efecto de arrastre que genera sobre el resto de la economía.

En este contexto, resulta imperativo que las Administraciones Públicas redoblen esfuerzos y centren el objetivo en el fomento de la actividad y el desarrollo de las inversiones, tanto de carácter público como

**LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2021**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2009</b>	583.001	457.233	1.041.393
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.653	74.473	189.126
<b>2013</b>	190.571	73.695	264.288
<b>2014</b>	259.700	154.762	414.462
<b>2015</b>	264.039	171.063	435.102
<b>2016</b>	239.286	231.442	479.931
<b>2017</b>	259.155	314.450	573.605
<b>2018</b>	609.721	388.016	997.737
<b>2019</b>	313.497	626.420	939.917
<b>2020</b>	394.168	465.777	859.946
<b>2021</b>	604.234	295.169	899.403
<b>07-21</b>	<b>5.899.134</b>	<b>4.816.857</b>	<b>10.970.050</b>
<b>Variaciones interanuales</b>			
<b>09-10</b>	-14,9	-10,3	-11,6
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,7	-51,2	-38,0
<b>12-13</b>	66,2	-1,0	39,7
<b>13-14</b>	36,3	110,0	56,8
<b>14-15</b>	1,7	10,5	5,0
<b>15-16</b>	-9,4	35,3	10,3
<b>16-17</b>	8,3	35,9	19,5
<b>17-18</b>	135,3	23,4	73,9
<b>18-19</b>	-48,6	61,4	-5,8
<b>19-20</b>	25,7	-25,6	-8,5
<b>20-21</b>	53,3	-36,6	4,6
<b>19-21</b>	<b>92,7</b>	<b>-52,9</b>	<b>-4,3</b>

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.9

privado, de forma que el sector pueda alcanzar una recuperación plena, retomando la senda de un crecimiento sostenible y sostenido en el tiempo.

Asimismo, resulta de vital importancia eliminar de forma definitiva las trabas administrativas y burocráticas, para lo que resulta indispensable la simplificación y agilización de todos los procedimientos asociados a la adjudicación de licencias y permisos, además de impulsar la herramienta que supone la colaboración de carácter público-privada, en el ámbito de la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, cobra especial importancia que se sepa gestionar y asignar de manera eficiente los fondos europeos del instrumento "Next Generation EU", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, y que no debiera solo fomentar la actividad y la inversión en nuevos proyectos, sino también dar un paso más y lograr que el sector impulse la construcción de edificios y viviendas más sostenibles y más eficientes en términos energéticos, un objetivo que, además, se encuentra incluido en el Plan de Vivienda de Canarias 2020-2025, que prevé numerosas actuaciones en este periodo con la meta de consolidar el acceso a la vivienda en las Islas.

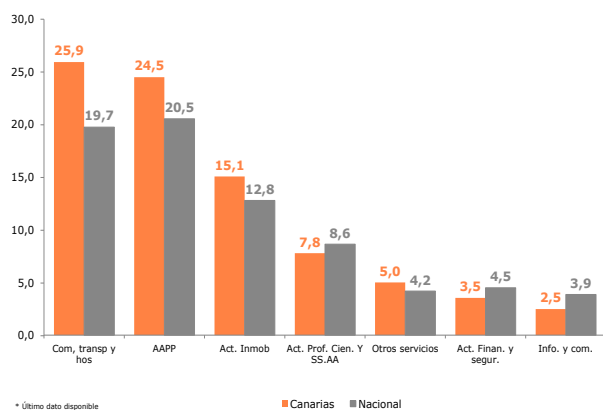
Asimismo, los incentivos articulados en nuestro Régimen Económico y Fiscal se configuran como una herramienta indispensable para poder generar el escenario propicio para acometer la modernización, reforma y/o la rehabilitación de inmuebles e infraestructuras, tanto de uso residencial como en el ámbito turístico o comercial.

Sin embargo, para la consecución efectiva de esto, resulta básico y prioritario eliminar las dificultades normativas que impiden el correcto despliegue de los incentivos del REF y que generan inseguridad jurídica en los agentes económicos, frenando, por lo tanto, la capacidad inversora de estos estímulos, y dificultando, a la postre, la reconstrucción económica y social en Canarias.

### Los Servicios

Si algo ha distinguido históricamente a la actividad económica de las Islas es su elevado grado de terciarización, especialmente durante la última década, en la que el peso de los servicios sobre el conjunto de la producción de Canarias se ha situado año tras año en valores

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS-NACIONAL. 2020\*.**



superiores al 80,0%, y muy por encima además, de la representación de este sector en el concierto nacional.

Los datos de avance que ha publicado el ISTAC cifran la contribución del sector servicios sobre el VAB regional durante 2021 en el 84,5% del total producido en el Archipiélago, frente al 74,3% que ostenta en el ámbito del Estado.

Otro factor diferenciador de la estructura productiva de Canarias frente a la media nacional, dentro de los servicios, es la mayor presencia de ramas de actividad más estrechamente vinculadas con el turismo, configurándose el agregado de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería" como el que más destaca por su aportación al Valor Añadido Bruto de las Islas.

Los últimos datos disponibles, relativos a 2020, siguen constatando la mayor preponderancia de este conjunto de actividades en Canarias, donde suponen el 25,9%, frente al 19,7% que supone en el conjunto del país.

Ello a pesar de la fuerte contracción del 39,0% que registró este conjunto de actividades en Canarias durante el primer año de la pandemia y que resultó, además, 13,3 puntos más intensa que la observada en el conjunto del país (-25,7%).

Estos resultados vendrían a confirmar la especial contundencia que tuvo la práctica paralización de la actividad económica y las limitaciones impuestas tras la declaración del Estado de Alarma sobre estas actividades en Canarias, y que, por otro lado, parece haber conllevado también la modificación de algunos rasgos característicos de la distribución del PIB en las Islas.

Así, aunque esta rama logró mantener su papel preponderante sobre el entramado productivo de las Islas, aún a pesar de la notoria

### PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2010-2020

	2010	2017	2018	2019	2020
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	30,9	35,2	35,0	34,8	25,9
Información y comunicaciones	2,9	2,4	2,2	2,2	2,5
Actividades financieras y de seguros	3,2	2,8	3,0	2,8	3,5
Actividades inmobiliarias	11,8	12,5	12,6	12,5	15,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	7,0	7,6	8,0	7,9	7,8
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	21,0	19,7	19,7	19,9	24,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,9	5,8	5,7	5,5	5,0

Fuente: CRE 2020 (Base 2015) INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.10

degradación que padeció como resultado de la crisis económica y sanitaria, lo cierto es que su representatividad se vio reducida en apenas un año en 8,9 puntos, mientras que en el conjunto nacional lo hizo de una manera mucho menos acusada, en 3,9 puntos.

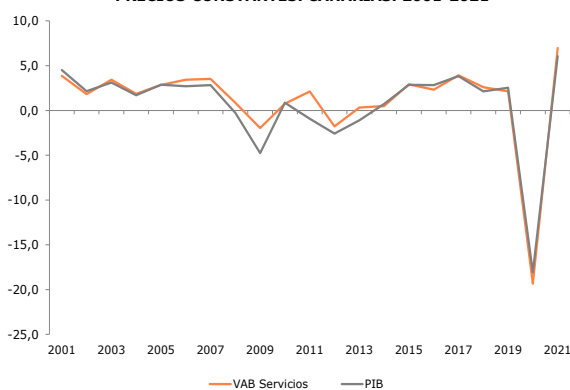
Una pérdida de representatividad sobre el VAB regional que se ha visto compensada por un incremento de la importancia relativa que observaron durante este mismo periodo las actividades más relacionadas con el sector público.

La aportación de la "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales" sobre el conjunto de la economía, se elevó en 2020 hasta el 24,5% del total de Canarias, frente al 19,9% que suponía en 2019. Por su parte, la representatividad de este sector en el ámbito nacional, supuso el 20,5% del VAB.

A continuación, se sitúa la producción de la rama de "Actividades inmobiliarias", con una cuota del 15,1%, frente al 12,8% a escala estatal, seguida por la relacionada con las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (7,8% en Canarias, 8,6% Nacional), las "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (5,0% Canarias; 4,2% Nacional), las "Actividades financieras y de seguros" (3,5% Canarias; 4,5% Nacional), y la rama de "Información y comunicaciones" (2,5% Canarias; 3,9% Nacional).

En cuanto a la evolución más reciente del conjunto de los servicios, según los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias para 2021, a los que acudimos al no disponer de los datos de la CRE que publica el INE, se estima un incremento del 6,8%, si bien se debe recordar que había sido el segmento más castigado por la pandemia, y que en 2020 había contraído su VAB a razón de un 19,3 por ciento.

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LOS SERVICIOS Y PIB.  
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2021\***



\*Dato 2021 Contabilidad Trimestral de Canarias

En el ámbito del Estado, por su parte, el repunte resultó algo menor (+6,0%), si bien es cierto se partía de una caída durante 2020 de mucha menor intensidad que la registrada en las Islas (-11,5%).

En materia laboral, los datos que proporciona la EPA recogen que la población ocupada por los servicios en el Archipiélago se elevó al cierre del cuarto trimestre de 2021 un 13,9% interanual, con lo que el pasado año se habrían recuperado un total de 97.800 empleos, hasta contabilizar un total de 801.800 ocupados asociados al sector.

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS. 2008-2021**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2008	1,2	12,3	-3,1
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	2,1	14,0	-0,3
2012	-1,8	14,8	-1,6
2013	0,3	12,2	2,4
2014	0,5	11,9	3,7
2015	2,9	11,1	3,2
2016	2,3	11,7	5,6
2017	3,9	9,4	3,3
2018	2,6	10,2	3,2
2019	2,1	9,3	1,8
2020	-19,3	15,0	-6,3
2021	7,0	6,0	7,2

Fuente: CRE 2020, CTC (ISTAC), EPA IVT 2021, INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.11

Con todo, se debe matizar que pese a lo abultado de este crecimiento, el empleo del sector todavía se distancia en 23.300 ocupados de los que registraba antes de la pandemia, tras haber destruido un total de 121.300 empleos en 2020, y que, asimismo, dentro de esta recuperación de la ocupación se han apreciado diferencias significativas en la respuesta del empleo.

En este sentido, se aprecia cómo las ramas agrupadas en torno a las actividades del comercio, los transportes y la hostelería lograron crear 40.600 empleos durante 2021, si bien hay que recordar que en el ejercicio se destruyó un total de 81.500 empleos, un dato que evidencia la repercusión especialmente negativa que había tenido sobre la ocupación la incidencia de la crisis provocada por el COVID-19 en la actividad turística y comercial durante el año 2020.

En este contexto, cabe hacer mención del fuerte avance que continuó mostrando el empleo en las actividades relacionadas con la Administración pública; Educación; y actividades sanitarias y de servicios sociales, que superaron en 18.700 efectivos el dato del año anterior. De este modo, se dio continuidad a la creación de 2.200 empleos públicos que se registraron durante el primer año de pandemia, al abrigo de las medidas de refuerzo del personal sanitario y de educación que comenzaron a implementarse en 2020.

Las estadísticas de afiliación a la Seguridad Social también muestran un importante repunte del empleo del sector en el Archipiélago, constatando 47.417 afiliados más a diciembre de 2021, la mayoría adscritos a la actividad de la hostelería, en la que el número de afiliados aumentó en 18.281 efectivos, y el comercio, donde se crearon 6.156 empleos.

Se trata también, en este caso, de avances significativos que resultaban insuficientes para recuperar todo el empleo perdido por estas ramas durante 2020. No en vano, el número de afiliados a estas dos actividades a finales de 2021, aún contabilizaba, de manera conjunta, 14.486 empleos menos que al término de 2019, antes de la declaración del Estado de Alarma en nuestro país.

Los afiliados vinculados al sector público también continuaron aumentando en 2021, especialmente en sanidad y educación, donde se crearon 7.454 nuevos empleos, debido, como ya indicamos, a la

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2020-2021**

	Canarias				Nacional			
	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total	2020	2021	Var. 20-21	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	48.926	61.937	26,6	12,0	1.178.345	1.591.516	35,1	12,3
<b>TEMPORALES</b>	343.057	452.636	31,9	88,0	8.848.465	11.380.487	28,6	87,7
<b>TOTAL</b>	<b>391.983</b>	<b>514.573</b>	<b>31,3</b>	<b>100,0</b>	<b>10.026.810</b>	<b>12.972.003</b>	<b>29,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

prórroga de los planes de refuerzo que se implementaron en las Islas durante el pasado año.

Por otro lado, en lo que concierne a las cifras de contratación, el balance del pasado año se alinea con los datos de empleo, evidenciando un notable repunte al cierre de 2021 del 31,3%, y que se extrapola tanto a la contratación indefinida (+26,6%) como a la temporal (+31,9%), pero sin recuperar los niveles de 2019, de los que se distancia todavía un 30,9%, un retroceso que alcanza un 26,6% en los contratos indefinidos y un 31,5% en los temporales.

Por último, en cuanto al número de empresas que desarrollan sus actividades en torno a los servicios, según el censo de enero de 2021, la especial incidencia del COVID-19 sobre su actividad supuso el cierre de más de 4.000 empresas durante el primer año de la pandemia, una caída del 3,1%, hasta situarse en 126.123 entidades, y que supuso romper la tendencia al alza que venía describiendo desde el año 2015, de manera ininterrumpida.

Tras el estudio de las cifras generales del sector, profundizamos en el comportamiento observado por el turismo y el comercio minorista durante el pasado año, al tratarse de dos de las actividades más relevantes del sector y, por tanto, de la economía canaria.

**Coyuntura turística.**

La actividad de nuestro principal motor económico, el turismo, fue, sin lugar a dudas, una de las más perjudicadas por los efectos de la crisis sanitaria, al estar especialmente expuesta a las medidas impuestas para hacerle frente, como las restricciones a los desplazamientos entre territorios, tanto a escala nacional como internacional, o las li-

mitaciones de aforo y al ocio, que forzaron, incluso, el cierre de los establecimientos turísticos durante buena parte de 2020.

Fue esta una medida que se impuso en todo el conjunto nacional, pero que, sin embargo, cobró una especial repercusión sobre el conjunto del sector alojativo de Canarias, poniendo de manifiesto la mayor vulnerabilidad que presenta nuestra economía, más orientada al sector servicios.

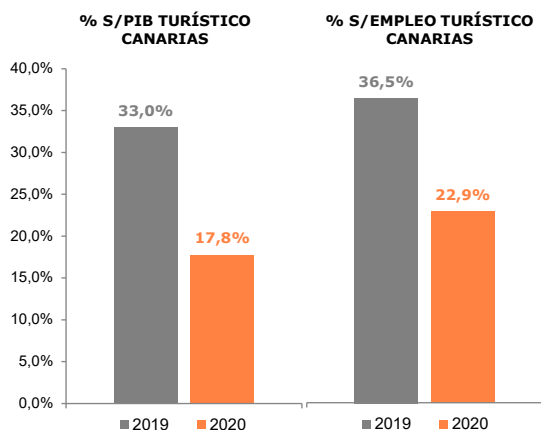
Los últimos datos publicados a principios de 2022 por el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR", estiman que el PIB generado por el conjunto de actividades ligadas al turismo, de manera directa e indirecta, cayó drásticamente durante el primer año de la pandemia hasta el 17,8% del total de la economía de Canarias, frente al 33,0% que aportaba apenas un año antes, en el ejercicio 2019.

Esta brusca caída también afectó al empleo turístico, que en 2019 representaba el 36,5% de los puestos de trabajo en Canarias y que se estima se vio reducido en 2020 hasta el 22,9%, es decir, más de 13 puntos por debajo en solo un año, hasta situarse en un total de 153.496 trabajadores vinculados con el turismo, un dato muy inferior a los 310.956 efectivos que contabilizaba el sector en el ejercicio inmediatamente anterior.

Se debe recordar, además, que la grave situación vivida por el sector durante 2020 debe encuadrarse en un contexto en el que ya se venían advirtiendo claras señales de ralentización en la demanda turística durante los años anteriores, como resultado de la confluencia de diversos factores exógenos que condicionaban su actividad a la baja.

Entre estos elementos, debemos destacar la incipiente recuperación que comenzaban a mostrar destinos competidores directos del norte de África y el Mediterráneo oriental, el cierre de determinadas compañías aéreas de bajo coste que operaban con las Islas durante 2019, y a lo que habría que sumar también la quiebra del touroperador británico Thomas Cook en septiembre de 2019, y la incertidumbre que, por esas fechas, aún generaba la incógnita en torno al resultado final del "Brexit".

En 2021, el sector turístico todavía denotaba las consecuencias que supuso sobre su actividad la Declaración del Estado de Alarma en nuestro país en marzo de 2020, y que no debemos olvidar que estuvo vigente durante más de un año, hasta mayo de 2021. No en vano, aún a pesar de la importante mejora de los datos sanitarios tras el inicio del proceso de vacunación entre la población, el sector tuvo que sortear todavía fuertes restricciones que afectaban tanto a la entrada de



Fuente: Exceltur a partir de CSTE (INE)

GRÁFICO 15.3.3.8



turistas, como al nivel de aforo permitido o la realización de eventos culturales, deportivos y de ocio, que son clave para el desarrollo de su actividad.

La aparición de nuevas variantes y cepas del virus en diversos momentos de 2021 dificultaron en gran medida la consolidación del proceso de reactivación económica del sector, al verse sujeto, durante la práctica totalidad del año, a continuos procesos de revisión y ajustes frente a las nuevas olas de contagio, y que retrasaban la recuperación efectiva de los flujos turísticos, sobre todo los internacionales, impidiendo, en definitiva, normalizar de manera real, el ejercicio de la actividad económica del sector.

Con todo, si entramos a analizar las estadísticas turísticas disponibles para 2021, se evidencia como casi todas ellas arrojan destacados aumentos que confirman la reactivación del sector turístico de Canarias, aunque se debe tener en cuenta que estos avances se encuentran claramente condicionados por el efecto base que supuso sobre estas estadísticas el cero turístico de 2020.

Comenzando por los **flujos turísticos**, los datos de AENA indican que el total de pasajeros que entraron en 2021 por los aeropuertos de Canarias desde el extranjero alcanzó los 5,3 millones, lo que supuso superar los 3,9 millones de visitantes que se contabilizaron en 2020, aunque todavía dista mucho de los 13,3 millones de viajeros que recibían las Islas durante el año anterior a la irrupción de la pandemia, en 2019.

De este modo, la demanda de turistas internacionales se incrementaba en un 37,8% el pasado año, lo que supone, en términos absolutos, un ascenso de 1,5 millones de visitantes foráneos en comparación con el ejercicio anterior.

De manera similar, las estadísticas de *FRONTUR-Canarias*, en las que se recogen los accesos, tanto de turistas nacionales como extranjeros por vía aérea y marítima, revelan la entrada de 6,7 millones de visitantes a nuestro territorio, una estimación que resulta un 44,6% superior a la realizada un año antes, es decir, 2,1 millones de turistas más.

No obstante, este resultado aún se sitúa un 55,7% por debajo del que se contabilizaba durante 2019, cuando el número de visitantes alcanzaba los 15,1 millones de viajeros, lo que supone que al cierre de 2021, aún se contabilizaban 8,4 millones de turistas menos que en el ejercicio previo al COVID-19.

Por su parte, las encuestas oficiales del INE apuntan que en el transcurso de 2021 se alojaron en los establecimientos turísticos del Archipiélago un total de 6,7 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales).

Esta cifra resulta un 54,8% superior a la estimada durante 2020, y supone 2,4 millones de viajeros adicionales que se alojaron en algún establecimiento turístico del Archipiélago, si bien es cierto que si se comparan con 2019, los viajeros alojados en los establecimientos turísticos de Canarias aún se situaban un 49,3% por debajo (6,6 millones de visitantes menos) de los niveles anteriores a la pandemia.

Estas mismas encuestas estimaban también que **en Canarias estaban operando 536 hoteles al cierre de 2021, frente a los 287 establecimientos alojativos que daban servicio en las Islas al término de 2020.**

Ello supone que la oferta alojativa de Canarias logró reactivarse en un 116,6%, lo que implicó un incremento en la oferta de 132.861 plazas alojativas más que en 2020, aunque los datos de ocupación se mantuvieron en valores muy moderados, alrededor del 56,86 por ciento.

#### PRINCIPALES INDICADORES TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2019-2021

	2019	2020	2021	Var. abs. 20-21	Var. 20-21 (%)	Var. abs. 19-21	Var. 19-21 (%)
<b>Visitantes</b>							
Turistas entrados por fronteras españolas (incluye nacionales)	15.115.708	4.631.805	6.697.166	2.065.361	44,6	-8.418.542	-55,7
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA	13.261.486	3.879.851	5.346.477	1.466.626	37,8	-7.915.009	-59,7
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales)	13.323.083	4.359.100	6.749.339	2.390.239	54,8	-6.573.744	-49,3
<b>Pernoctaciones</b>	95.426.656	28.781.795	41.434.235	12.652.440	44,0	-53.992.421	-56,6
<b>Estancia Media</b>	7,2	6,6	6,1	-0,5	-	-1,0	-
<b>Personal Empleado</b>							
Hoteles	48.366	18.753	44.273	25.520	136,1	-4.093	-8,5
Apartamentos	11.191	5.109	9.572	4.463	87,4	-1.619	-14,5
<b>Plazas</b>							
Hoteles	254.526	113.951	246.812	132.861	116,6	-7.714	-3,0
Apartamentos	148.082	83.162	129.725	46.563	56,0	-18.357	-12,4
<b>Personal Empleado por cada 100 plazas turísticas</b>							
Hoteles	19,0	16,5	17,9	1,5	-	-1,1	-
Apartamentos	7,6	6,1	7,4	1,2	-	-0,2	-
Total establecimientos	14,8	12,1	14,3	2,2	-	-0,5	-
<b>Gasto turístico total (EGATUR)</b>	16.854	4.823	7.187	2.364	49,0	-9.667	-57,4

Fuente: FRONTUR-Canarias (ISTAC), AENA, Encuesta de alojamientos turísticos (INE), EGATUR (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



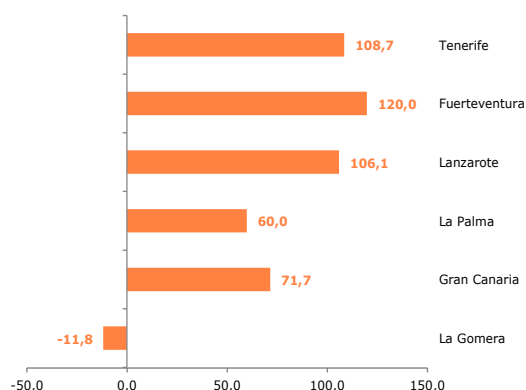
**RECUPERACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA CANARIAS. 2021**


GRÁFICO 15.3.3.9

En este escenario, tras la abultada caída del **gasto incurrido** en 2020 por los visitantes foráneos en nuestro territorio (-71,4%), los datos recabados por el INE en su encuesta *EGATUR*, para el conjunto de 2021, estiman que los turistas extranjeros elevaron su nivel de gasto un 49,0%, 2.363,6 millones de euros más que un año antes, hasta contabilizar un total de 7.186,9 millones de euros.

No obstante, esta recuperación resultó una vez más insuficiente y no logró compensar la caída del gasto turístico durante el primer año de pandemia, toda vez que se situó en 9.667,5 millones de euros por debajo del estimado en 2019, cuando el gasto desembolsado por los turistas alcanzaba los 16.854,3 millones de euros

De igual modo, otros indicadores de actividad también relacionados con el sector, como es el caso de la cifra de negocios o el nivel de personal ocupado por el sector servicios en Canarias, arrojaron datos positivos durante el pasado año y se alinearon con este proceso de recuperación, aunque también de manera parcial.

Atendiendo a la facturación generada por los servicios, esta habría repuntado un 30,9% en Canarias al cierre de 2021, 12,4 puntos porcentuales por encima del conjunto del territorio nacional, donde se observó un alza del 18,5 por ciento.

Esta amplia diferencia obedece al efecto base que provocó el fuerte impacto de la pandemia sobre el sector del Archipiélago en 2020, aunque es cierto que ha recuperado cierto terreno en 2021, si bien, todavía se encuentra un 4,6% por debajo del dato estimado en 2019.

En cambio, en el conjunto estatal la caída que mostraba el conjunto de los servicios durante 2020 resultaba más moderada, y la recuperación que se materializaba en 2021 conseguía superar incluso el dato de 2019, al mostrar un avance en el índice del 8,2 por ciento.

De manera similar, este comportamiento también se observa en la evolución del índice de personal ocupado en los servicios durante 2021, que habría experimentado un crecimiento en las Islas del 5,3% el pasado año, un avance 1,3 puntos superior al anotado a escala nacional (+4,0%), pero que se sitúa un 6,3% por debajo del registrado en las Islas durante 2019.

En cuanto a los datos de **empleo turístico**, el Instituto de Estudios Turísticos ha cifrado en 230.117 personas el número de ocupados en

profesiones relacionadas con el turismo en las Islas al cierre del cuarto trimestre de 2021, frente a los 184.481 trabajadores contabilizados el año anterior, un aumento del empleo del 24,7% interanual, que se traduce en 45.636 trabajadores más que los estimados durante el último trimestre de 2020.

Con respecto a la afiliación a la Seguridad Social, también se observa un comportamiento similar, constatándose un incremento del empleo en las ramas de "Hostelería" y de "Agencia de Viaje" del 14,6% interanual, lo que supone 18.487 efectivos más en relación con 2020, alcanzando así un total de 145.165 afiliados.

Pese a estos avances, si realizamos una comparativa con los datos de empleo turístico estimados en Canarias antes de la pandemia, se observa que el número de ocupados aún se situaba, al cierre de 2021, un 17,0% por debajo del dato de 2019, cuando se contabilizaban 277.282 trabajadores, lo que equivale a 47.165 ocupados menos.

Asimismo, las cifras de afiliación aún resultaban un 6,6% inferior al dato del año 2019, cuando el número de afiliados alcanzaba los 155.450 trabajadores, lo que, en términos absolutos, supone 10.285 empleos menos.

Las cifras de empleo directo en los establecimientos alojativos que también proporciona el INE a través de los resultados de las encuestas de alojamientos turístico, muestran un incremento del empleo en las Islas del 125,7% al cierre de 2021, lo que implica 29.983 trabajadores más que los estimados durante el año anterior, hasta alcanzar los 53.845 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

No obstante, a pesar de que las cifras de empleo muestran una fuerte recuperación, todavía se sitúan por debajo de los niveles que se constataban antes de la irrupción del COVID-19, cuando el INE estimaba que el conjunto del sector alojativo de Canarias generaba 59.557 puestos de trabajo directo.

Tras realizar este repaso de los aspectos generales de actividad y empleo del turismo, a continuación estudiaremos con una mayor profundidad los resultados correspondientes a la afluencia turística y las estadísticas de alojamiento.

Entrando a analizar en primer lugar los datos oficiales recopilados por las encuestas de ocupación del INE, el número de **viajeros alojados** en Canarias habría repuntado un 54,8% durante el pasado año hasta contabilizar 6,7 millones de viajeros, lo que eleva la demanda de alojamiento en aproximadamente 2,4 millones de turistas que contrataron un 44,0% de pernoctaciones más que en 2020, hasta un total de 41,4 millones de noches.

De esta manera, el dato de estancia media se situó en los 6,1 días por viajero, cinco décimas por debajo del estimado en 2020.

Del total de viajeros estimados, el 74,5% se alojaron en hoteles, un total de 5,0 millones de viajeros, lo que implica un aumento del 57,2% en comparación con el dato de 2020, mientras que el número de noches pernoctadas se incrementó en un 49,4%, hasta las 30,0 millones de noches, siendo la estancia media en los hoteles de 6,0 días por viajero, tres décimas menos que el año anterior.

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2021**

	2007	...	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variaciones interanuales(%)	
										20-21	19-21
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.081.597	997.423	1.012.462	1.171.784	1.300.817	-	1.463.499	-	12,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.464.436	1.616.583	-	1.099.269	-	-32,0
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.846.416	10.405.683	-	4.186.571	-	-59,8
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.482.636</b>	<b>13.323.083</b>	<b>4.359.100</b>	<b>6.749.339</b>	<b>54,8</b>	<b>-49,3</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.684.293	32.450.108	32.774.746	30.228.259	28.209.605	8.699.691	11.423.036	31,3	-59,5
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.008.440	67.283.026	20.082.104	30.011.199	49,4	-55,4
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.260</b>	...	<b>93.523.907</b>	<b>102.152.927</b>	<b>103.791.959</b>	<b>99.236.699</b>	<b>95.492.631</b>	<b>28.781.795</b>	<b>41.434.235</b>	<b>44,0</b>	<b>-56,6</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,4</b>	...	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>7,2</b>	<b>6,6</b>	<b>6,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-1,0</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14

Este segmento alojativo saldaba el año con una ocupación media del 56,9%, 30,1 puntos más que la registrada el año anterior.

Por su parte, la demanda en los apartamentos turísticos repuntó en un 48,2%, hasta alcanzar los 1,7 millones de viajeros, y el número de pernoctaciones contratadas se incrementaba un 31,3%, hasta sumar un total de 11,4 millones de noches, situando así, la estancia media por pasajero ligeramente por encima de la estimada en hoteles, en torno a los 6,6 días.

En el caso de los apartamentos, la ocupación media durante el pasado año 2021 mejoraba sustancialmente, en comparación con el dato de 2020, y se situaba en el 44,0%, 26,6 puntos por encima de la estimada durante el año anterior.

El comienzo de la relajación de las medidas frente al COVID-19 permitió la reapertura de varios de los **establecimientos alojativos** que se vieron obligados incluso a cerrar durante el periodo más estricto del confinamiento decretado en 2020. En este sentido, el INE cifró en 536 el total de alojamientos hoteleros que estuvieron operativos al término de 2021, lo que permitió duplicar el número de plazas disponibles en un año hasta alcanzar un total de 246.812 plazas, frente a las 113.951 que se ofertaban al cierre de 2020.

Estos resultados suponen que la recuperación del turismo observada en 2021 permitió reabrir un total de 250 hoteles que habían suspendido su explotación debido a la coyuntura especialmente adversa apreciada en el primer año de la pandemia, la mayoría de ellos localizados en la isla de Tenerife, donde se procedió a la reapertura de 100 establecimientos hoteleros, lo que explica que en esta isla se concentrara casi el 40% del incremento de las plazas alojativas que registró Canarias durante 2021.

La oferta hotelera también se recuperaba en el resto de las islas, a excepción de la isla de La Gomera, donde se aminoró el número de hoteles operativos en 2 unidades, y las plazas alojativas se aminoraron en 4,5 por ciento.

Destaca, no obstante, el comportamiento que ha mostrado la oferta hotelera en la provincia de Las Palmas, especialmente en el caso de las islas no capitalinas que, tras la brusca caída que experimentaron durante 2020, la mejoría registrada en 2021 permitió duplicar la oferta hotelera en un solo año, pasando de 33 establecimientos abiertos en 2020 a 68 durante 2021, en el caso de Lanzarote, y de 35 establecimientos que permanecieron operando en la isla de Fuerteventura durante 2020, a los 77 con los que llegó a saldar el pasado año.

**ESTABLECIMIENTOS, PLAZAS TURÍSTICAS Y GRADO DE OCUPACIÓN DE LOS HOTELES POR ISLAS. DICIEMBRE 2020-2021**

	NÚMERO DE HOTELES ABIERTOS				PLAZAS TURÍSTICAS DISPONIBLES				GRADO DE OCUPACIÓN (%)		
	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	2020	2021	Var. 20-21 Abs.	Var. 20-21 (%)	2020	2021	Var. 20-21 (p.p.)
Gran Canaria	92	158	66	71,7	32.628	65.504	32.876	100,8	29,4	63,8	34,4
Lanzarote	33	68	35	106,1	17.109	37.963	20.854	121,9	21,3	52,0	30,7
Fuerteventura	35	77	42	120,0	22.096	46.963	24.867	112,5	28,0	52,0	24,0
<b>LAS PALMAS</b>	<b>160</b>	<b>303</b>	<b>143</b>	<b>89,4</b>	<b>71.833</b>	<b>150.430</b>	<b>78.597</b>	<b>109,4</b>	<b>26,2</b>	<b>56,0</b>	<b>29,7</b>
Tenerife	92	192	100	108,7	38.741	90.632	51.891	133,9	26,3	57,2	31,0
La Palma	10	16	6	60,0	1.410	3.799	2.389	169,4	22,6	34,7	12,0
La Gomera	17	15	-2	-11,8	1.720	1.642	-78	-4,5	27,8	61,7	33,9
El Hierro	N/D	N/D	-	-	N/D	N/D	-	-	N/D	N/D	-
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>119</b>	<b>223</b>	<b>104</b>	<b>87,4</b>	<b>41.871</b>	<b>96.073</b>	<b>54.202</b>	<b>129,4</b>	<b>25,6</b>	<b>51,2</b>	<b>25,6</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>279</b>	<b>526</b>	<b>247</b>	<b>88,5</b>	<b>113.704</b>	<b>246.503</b>	<b>132.799</b>	<b>116,8</b>	<b>25,9</b>	<b>53,6</b>	<b>27,7</b>

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15

**VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2021**

	HOTELES	VAR. (%) 20-21	APARTAMENTOS	VAR. (%) 20-21	TOTAL	VAR. (%) 20-21
Gran Canaria	1.541.141	-41,2	482.834	-55,4	2.023.975	-45,3
Lanzarote	627.280	-56,9	340.126	-57,4	967.406	-57,1
Fuerteventura	781.417	-49,6	161.167	-51,0	942.584	-49,9
Tenerife	1.905.697	-50,9	637.666	-47,7	2.543.363	-50,1
La Palma*	93.276	-46,2	54.837	-10,3	148.113	-36,8
La Gomera*	67.974	-18,9	36.008	-27,9	103.982	-22,3
El Hierro*	N/D	N/D	7.400	-7,8	7.400	-7,8

\*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.16

En el caso de Gran Canaria, el número de establecimientos hoteleros también aumentaba, pasando de 92 hoteles que estimaba el INE durante 2020 a 158 establecimientos en 2021.

Con todo, a pesar del mayor número de establecimientos abiertos para su explotación, lo cierto es que la oferta hotelera en Canarias al cierre de 2021, todavía se encuentra por debajo de los niveles que se registraban en 2019, con un 2,4% menos de hoteles operativos que los que habían abiertos antes de la pandemia, y una oferta de plazas un 3,0% inferior a la que se registraba ese año.

Este menor número de plazas alojativas en comparación con las de 2019, tuvo traslado a todas las demarcaciones insulares, aunque especialmente en la isla de La Palma, donde la erupción del volcán que tuvo lugar en septiembre de 2021, ahondó aún más en la crisis del sector e impidió la recuperación de la oferta.

En esta isla, la oferta hotelera observó en 2021 una reducción del 23,1%, en comparación con los datos que estimaba el INE para el año 2019.

La reducción de la oferta alojativa también ha afectado con intensidad a la isla de Fuerteventura, donde el número de plazas, pese a la reactivación del pasado año, aún se sitúa un 3,4% por debajo de la oferta de la isla durante 2019, así como a Tenerife y Gran Canaria, donde el número de plazas resulta un 2,7% y un 2,6%, respectivamente, inferior al dato de dos años antes.

En Lanzarote, tampoco se ha logrado recuperar el total de plazas hoteleras de las que disponía en 2019, y el dato al cierre de 2021 resulta un 1,3% inferior al dato de ese ejercicio.

Completamos el estudio de los visitantes llegados al Archipiélago con las estadísticas de AENA, que recogen el número de viajeros entrados desde el extranjero por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del pasado ejercicio.

Con carácter previo, se debe señalar que estas estadísticas presentan ciertas limitaciones, al incluir a todos los viajeros que llegan por vía aérea a Canarias desde un origen determinado, pero sin distinguir entre nacionales y extranjeros; además el mismo vuelo puede recoger la entrada de visitantes provenientes de diversas nacionalidades; y también se incluye a los extranjeros residentes en las Islas.

Sentada esta premisa, y según los datos que facilita AENA, en el transcurso de 2021 llegaron a las Islas un total de 5,3 millones de pasajeros

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES MERCADOS EMISORES DE TURISTAS A CANARIAS. 2020-2021**

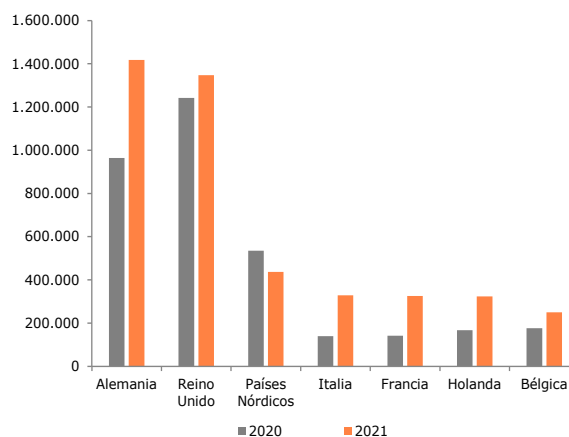


GRAFICO 15.3.3.10

desde el extranjero, lo que implica un incremento del 37,8% en relación con la cifra acumulado en 2020.

Se trata de un avance que, aunque elevado, no lograba recuperar los niveles que se contabilizaban antes de la pandemia, cuando se registraban 13,3 millones de viajeros, con lo que la entrada de visitantes foráneos se sitúa un 59,7% por debajo de la que registró en 2019, es decir, que el sector acusa todavía una caída de 7,9 millones de viajeros llegados desde el extranjero.

Según la nacionalidad del visitante, el turismo procedente del Reino Unido y de Alemania concentró el 51,7% de la demanda de turismo foráneo que se desplazaba a Canarias, una cifra que en los años previos a la pandemia solía situarse en torno al 60% del total.

En lo que atañe al turismo germano, este incrementó su afluencia en un 47,0% y lograba saldar el año con un total de 1,4 millones de visitantes, lo que equivale, en términos absolutos, a 453.566 pasajeros más que en 2020.

El turismo británico, por su parte, aumentó sus llegadas de una manera mucho más moderada, a razón de un 8,5%, 105.347 pasajeros más, hasta un total de 1,3 millones de viajeros, en un escenario condicionado por las mayores dificultades que supuso para las visitas de este colectivo la elevada tasa de contagios en su país durante el pasado año, y que obligaba a mantener medidas más estrictas que limitaron la entrada de pasajeros procedentes del Reino Unido.

Con este resultado, el turismo británico, que antes de declararse la pandemia aportaba más de 5,1 millones de turistas al Archipiélago, se ha contraído en un 73,8% en los dos últimos años, lo que ha supuesto la pérdida de casi 3,8 millones de visitantes.

Por lo que se refiere al caso de Alemania, el dato de 2021 se sitúa aún un 48,7% por debajo del registro previo al COVID-19, lo que implica que la demanda de turismo germano ha caído en 1,3 millones de turistas durante estos dos años.

Otro de los mercados relevantes que debemos analizar es el de los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), que sumaron, en conjunto, 437.215 visitas durante el pasado ejercicio, un 18,3% inferior al contabilizado el año anterior.

Dentro de este grupo países, sobresale el descenso observado por el turismo finlandés, del orden del 40,3%, seguido por el mercado noruego y el sueco, que redujeron sus visitas con respecto a 2020, un 35,5% en el primer caso, y un 21,2% en el segundo. En cambio, el mercado danés aumentó sus visitas a Canarias un 23,3%, en comparación con las efectuadas en el año anterior, y ello supuso 28.650 nuevas visitas en el conjunto del año.

El análisis de todos estos resultados confirma que el proceso de recuperación del turismo en Canarias resulta aún insuficiente, y que no ha logrado compensar todavía la fuerte caída que acusó el sector en 2020. Todo ello, además, en un escenario marcado por la perseverancia de numerosas incertidumbres, más allá de las sanitarias, y que afectan al plano económico y geopolítico, debido al surgimiento de nuevos factores de riesgo, como la escalada de precios que atraviesan nuestros principales mercados emisores de turistas, que podría reorientar las decisiones de gasto de las familias hacia otras actividades.

En adición, debe sumarse un nuevo foco de incertidumbre en el panorama internacional desde febrero de 2022, derivado de la guerra entre Ucrania y Rusia, que puede repercutir en la demanda turística de Europa, si bien es cierto, que la magnitud del impacto sobre el turismo canario aún se antoja difícil de predecir.

En estas circunstancias adversas, resulta imperativo apostar por el mantenimiento y refuerzo de los mecanismos de apoyo destinados a garantizar la recuperación del sector y la reactivación efectiva de las empresas, tanto de las vinculadas directamente al turismo, como de aquellas otras tantas que dependen directa o indirectamente de su actividad.

Esta necesidad ineludible cobra aún mayor importancia, si cabe, dadas las especiales características geográficas de un territorio fragmentado y alejado como es el canario, y que, aún en las fases más favorables del ciclo económico, han condicionado históricamente a nuestra economía, por lo que debe reiterarse el establecimiento de medidas diferenciadas de apoyo que den respuesta a la situación específica de Canarias, que, además, tengan una especial sensibilidad con el sector turístico de las Islas.

En este sentido, la aparición de nuevas figuras impositivas que graven directamente la actividad, aún cuando en su justificación se recurra a argumentos relacionados con la necesaria transición hacia una economía más sostenible con la que también se ha comprometido el sector turístico de Canarias, resulta especialmente preocupante para el futuro de una actividad que ha demostrado ser el principal motor económico de las Islas, habida cuenta de su importante efecto de arrastre sobre el resto de sectores productivos.

El sector turístico del Archipiélago acumula una amplia experiencia en la defensa del entorno natural, y en los últimos años ha liderado actuaciones que demuestran que es posible generar sinergias que permitan cumplir los objetivos de desarrollo sostenible sin restar crecimiento a la actividad económica con intervenciones públicas que pueden comprometer su competitividad.

En este marco, cobra especial importancia para Canarias que se exceptúe a nuestro territorio, de manera definitiva, de la aplicación del llamado "impuesto verde" o ecotasa, incluida dentro del paquete "Objetivo 55" de la Comisión Europea, con el que se pretende cambiar el actual régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, en un horizonte temporal que abarca hasta el año 2030.

En dicha propuesta, se vendrían a gravar, a partir de 2024, las emisiones de CO<sub>2</sub> para todas las conexiones aéreas con los países que integran el Espacio Económico Europeo. Una medida que tendría, sin lugar a dudas, un notable impacto negativo sobre nuestra actividad turística y, por tanto, sobre nuestra economía en su conjunto, por lo que resulta imperativo que se garantice el trato singular y el respeto a las especificidades de las RUP en la transición hacia la descarbonización de la UE, tanto en la movilidad de las conexiones aéreas, como en las marítimas.

Por ello, debemos tomar con satisfacción la excepción ya conseguida en los vuelos interinsulares y en las conexiones de Canarias con el resto del Estado en territorio peninsular, aunque sigue siendo necesario que se amplíe también al resto de las conexiones aéreas que mantienen las Islas con el continente europeo. Este tratamiento específico ya ha sido avalado por la Eurocámara, a través de una enmienda a la directiva complementaria, si bien, todavía debe ser ratificado, de manera definitiva, por el Consejo Europeo y la Comisión Europea.

También adquiere relevancia trabajar por asegurar que los recursos procedentes de los fondos europeos de reconstrucción "Next Generation" sean asignados del mejor modo posible y se focalicen en proyectos que logren reimpulsar nuestra economía, evitando dispersarlos en iniciativas que pudieran concentrar un reducido valor añadido, así como configurar un marco fiscal adecuado que contribuya a su aprovechamiento y no los desincentive.

En cualquier caso, estos fondos pueden ser una buena oportunidad para continuar profundizando en la reconversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, que presenta aún niveles de obsolescencia incompatibles con las nuevas demandas que impone el mercado, como en otros ámbitos complementarios a esa actividad, como la restauración, las alternativas de ocio o las infraestructuras turísticas.

Pero para que ello sea posible debemos insistir en la necesidad de diseñar un marco jurídico y fiscal apropiado que propicie la modernización de nuestras infraestructuras turísticas y que también logre evitar situaciones de competencia desleal en la oferta alojativa, que no hacen más que menoscabar la capacidad de generación de empleo del sector.

En este sentido, deviene fundamental promover una regulación en materia de alquiler vacacional que logre reducir los niveles de conflictividad actuales y facilite el desarrollo de esta actividad dentro de la legalidad, cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

La obligación de adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector turístico canario debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, asimismo, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo y cambiante, en el que la transformación digital se erige como un factor imprescindible de cara al futuro.

Así, la incorporación de forma constante de innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un elemento de valor añadido que no solo optimiza la gestión empresarial, sino que eleva los niveles de satisfacción y retención del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

Otro objetivo estratégico debe ser diversificar nuestro producto turístico mediante la combinación del modelo tradicional con incipientes nichos de mercado, como son el turismo activo, el turismo rural, el turismo náutico, el turismo cultural, el turismo residencial, el turismo de congresos o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones.

Por otro lado, en los últimos años el sector turístico de Canarias ha venido apostando por modelos de negocio basados en la sostenibilidad, alineados con las metas marcadas por la ONU en sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por lo que sigue siendo básico, con vistas a ayudar a consolidar estas iniciativas, el impulso de programas y planes específicos que posibiliten tanto a nuestras empresas como a sus trabajadores poder adaptarse a las nuevas formas de trabajo y de negocio que están siendo cada vez más demandados bajo el paraguas de la sostenibilidad.

La experiencia acumulada y el reconocimiento internacional de Canarias como destino turístico y de nuestras empresas debe servir de estímulo para profundizar en el proceso de internacionalización y consolidar el tamaño medio de nuestras empresas turísticas, promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Para ello resulta imprescindible desempeñar una importante labor de promoción turística, en la que Canarias logre, en primera instancia, recuperar cuotas de mercado previas a la pandemia, y también atraer a un nuevo grupo de mercados y perfiles emergentes.

Para estos cometidos, el desarrollo del capital humano desempeña un papel fundamental, por lo que resulta necesario impulsar políticas activas de empleo que posibiliten la recualificación de los profesionales del sector en materias de crucial trascendencia como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

### Comercio minorista.

El sector del comercio se erige como el principal proveedor de bienes de consumo para los hogares y las empresas, además de un eslabón esencial dentro de la cadena de valor del resto de sectores productivos,

constituyéndose como un instrumento de ventas complementario a otras actividades como el turismo o el ocio, lo que explica el especial impacto que tuvo la crisis sobre la actividad comercial en las Islas, superior al del resto del territorio nacional.

La relajación de las medidas implantadas para hacer frente al COVID-19, como las limitaciones de aforos y de distanciamiento social, y la consecuente reapertura de su actividad productiva, implicaron una mejoría en los resultados apuntados por los indicadores relacionados con el comercio del Archipiélago durante 2021, si bien, en este caso tampoco se logró recuperar los niveles alcanzados por esta actividad antes de la irrupción de la pandemia.

Un índice clave para el sector, como es el **Indicador de Actividad del Sector Servicios** en Canarias, publicado por el INE, ilustra, en buena medida, la evolución de la actividad comercial en el último año, al constatar un importante repunte a lo largo de 2021, tanto en la cifra de negocios como por su personal empleado.

Según este indicador, la actividad de los servicios habría elevado su facturación, a diciembre de 2021, un 30,9% en Canarias, frente al descenso observado en 2020 (-27,2%), mientras que el índice de personal ocupado habría aumentado al término del año de referencia un 5,3%, tras el retroceso del 11,0% registrado en el Archipiélago el año inmediatamente anterior.

Profundizando en el empleo generado por estas actividades, la afiliación a la Seguridad Social en la rama relacionada con este sector, *“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”*, finalizó 2021 con 157.310 efectivos en alta laboral en las Islas, lo que equivale a un incremento de 6.156 afiliados (+4,1%), si bien todavía se distancia en 5.415 empleos de los que contabilizaba en 2019 (-3,3%).

Por su parte, los últimos datos del censo empresarial del sector, relativos a enero de 2021, ponen de manifiesto como la crisis ha agravado las dificultades que ya venía arrastrando el tejido empresarial del comercio antes del inicio de la pandemia.

Según el DIRCE, tras reducir su número de empresas en 2019 en 1.087 entidades (-3,2%), el impacto de la pandemia agudizó la desaparición

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL ÍNDICE GENERAL DEL COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS. ENE. 2007-DIC. 2021

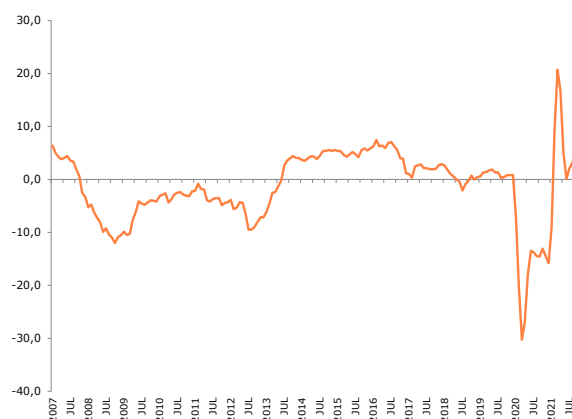


GRAFICO 15.3.3.11



de empresas vinculadas al sector en 1.677 unidades (-5,1%), lo que se trasladó, tanto al “comercio minorista” (-4,9%, 987 empresas menos), como al “comercio al por mayor” (-7,0%, 616 unidades empresariales menos) y a las empresas de “venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas” (-2,0%, 74 entidades menos).

En este contexto, el **Índice de Comercio al por Menor** registró en diciembre de 2021 un leve ascenso interanual del 0,7%, que le llevó a cerrar el ejercicio con un incremento de la cifra de negocios, en términos de media anual, del 1,8%, si bien, es cierto que lo hizo tras registrar una significativa caída el año anterior del 15,0%, medida también en términos medios.

Por último, tras la fuerte contracción que había acusado durante 2020 (-42,3%), la **matriculación de vehículos** finalizó 2021 contabilizando un aumento del 14,2 por ciento. De este modo, el número de matriculaciones se situó en las Islas en 54.778 vehículos, una cifra que resulta aún un 34,2% inferior a la que se contabilizaba en el año 2019.

Todos estos resultados ponen de relieve que la reactivación económica observada por el sector a lo largo de 2021 no logró adquirir todo el dinamismo que se esperaba, y que a pesar de mostrar evidentes signos de mejora, no ha podido compensar la fuerte pérdida de actividad sufrida durante la crisis sanitaria.

Además, durante el pasado año este sector se vio muy afectado por los cuellos de botella generados en las cadenas de suministro globales, especialmente en los componentes tecnológicos, a lo que habría que sumar también el fuerte encarecimiento al que se han visto sometidos los transportes por el aumento de los precios de la energía desde mediados de 2021, y que se está viendo recrudescido desde comienzos de 2022, por el conflicto entre Ucrania y Rusia.

Las expectativas futuras del sector del comercio transitan en un entorno marcado por la incertidumbre, que ya mostraba evidentes síntomas de fragilidad con anterioridad a la pandemia, debido al estancamiento que venía atravesando el consumo desde mediados de 2019.

Por otro lado, si algo ha puesto de manifiesto esta crisis es la necesidad de acelerar y adaptar en mayor medida los modelos de trabajo y de gestión del sector a entornos digitales que sean más sostenibles, en una apuesta decidida por la innovación empresarial en todos los niveles, pero especialmente en el ámbito de la PYME.

El cambio de los paradigmas asociados a estos conceptos se han intensificado en el último año, por lo que debiera propiciarse un marco adecuado y de apoyo para que sus empresas puedan readaptar los procesos hacia modelos que promuevan la eficiencia y la sostenibilidad, lo que redundará en significativas mejoras de la productividad y que traerá aparejado, además, nuevas oportunidades de negocio, de la mano de un uso más racional de los recursos, o mejoras en términos de posicionamiento e imagen corporativa, a través de la responsabilidad social.

Como fórmula inaplazable para la recuperación, surge la necesidad de contar con un tejido productivo que resulte más competitivo y resiliente ante eventuales shocks externos, preparado para el nuevo

escenario que está surgiendo a raíz de la pandemia y los obligatorios cambios que estamos viviendo en las fórmulas de interacción social.

Los proyectos tractores de inversión que se van a poner en marcha en próximas fechas en el marco de los Fondos Europeos de Recuperación van a jugar, sin duda alguna, un papel clave para el futuro de la actividad comercial en las Islas.

Sin embargo, para maximizar su impacto y aprovechar bien el uso de un volumen tan significativo de recursos, será necesario consensuar una ambiciosa estrategia de Estado que sirva para acometer las reformas estructurales todavía pendientes, que se trabaje para solucionar los problemas de coordinación entre las diferentes Administraciones Públicas, y que se agilicen los procedimientos para que estos fondos puedan llegar lo más rápidamente posible y de manera eficiente a la economía real.

En otro ámbito, deviene fundamental mejorar las políticas destinadas a actualizar las infraestructuras comerciales de las Islas, un contexto en el que herramientas como la RIC tienen un importante papel que cumplir, pero para lo que será necesario que se precisen y aclaren las fechas desde las que se producen efectos tributarios en aspectos como la rehabilitación de los activos usados y de suelo, cuya redacción en la Ley vigente resulta confusa, dificultando su aplicación y aprovechamiento efectivo.

También en materia fiscal, destaca la necesidad de actualizar el sistema tributario para que sirva de instrumento de impulso para la actividad y el empleo que genera el comercio en Canarias, y que no se implementen medidas que, por el contrario, podrían menoscabar su recuperación.

### 15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

#### Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2019

Los datos del INE y el ISTAC nos permiten aproximar la realidad macroeconómica de las provincias e islas de Canarias desde la perspectiva de la oferta. No obstante, se debe señalar que los datos se publican con dos ejercicios de retraso (2019 es el último periodo disponible),

#### PIB A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE EUROS) Y PER CÁPITA (EUROS) POR ISLAS. 2007-2019

	2007		2019		Var. (%) 07-19	
	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita
<b>Gran Canaria</b>	16.230.393	20.186	18.175.517	20.972	12,0	3,9
<b>Lanzarote</b>	3.041.138	23.234	3.729.136	24.415	22,6	5,1
<b>Fuerteventura</b>	2.095.871	22.578	2.632.808	21.107	25,6	-6,5
<b>Tenerife</b>	18.007.815	21.812	20.688.463	21.608	14,9	-0,9
<b>La Palma</b>	1.469.290	17.846	1.641.431	19.277	11,7	8,0
<b>La Gomera</b>	404.392	18.250	410.890	18.481	1,6	1,3
<b>El Hierro</b>	176.216	17.404	205.216	18.259	16,5	4,9

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



**PIB Y VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN 2019\***

	Islas							Provincias		Canarias
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	232.589	19.089	22.809	368.446	16.374	97.156	10.595	274.486	492.570	767.056
Industria y Energía	1.273.439	170.459	116.252	1.050.089	12.873	88.636	10.996	1.560.151	1.162.594	2.722.745
Industria manufacturera	674.224	73.358	50.771	420.563	5.637	37.923	3.982	798.352	468.105	1.266.457
Construcción	950.438	183.289	136.273	1.262.562	32.104	127.675	15.550	1.270.000	1.437.890	2.707.890
Servicios	14.026.287	3.008.988	2.112.269	16.080.561	311.272	1.175.091	148.963	19.147.544	17.715.887	36.863.431
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	6.069.729	1.599.854	1.204.169	6.442.310	127.204	437.607	47.855	8.873.752	7.054.976	15.928.728
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.785.238	797.518	496.811	4.548.265	66.664	273.118	31.365	5.079.567	4.919.413	9.998.980
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.171.320	611.616	411.289	5.089.985	117.404	464.366	69.743	5.194.225	5.741.498	10.935.723
<b>VAB</b>	<b>16.482.753</b>	<b>3.381.825</b>	<b>2.387.603</b>	<b>18.761.658</b>	<b>372.622</b>	<b>1.488.557</b>	<b>186.104</b>	<b>22.252.181</b>	<b>20.808.941</b>	<b>43.061.122</b>
Impuestos netos sobre los productos	1.692.764	347.310	245.205	1.926.806	38.268	152.874	19.113	2.285.279	2.137.060	4.422.339
<b>PIB</b>	<b>18.175.517</b>	<b>3.729.136</b>	<b>2.632.808</b>	<b>20.688.463</b>	<b>410.890</b>	<b>1.641.431</b>	<b>205.216</b>	<b>24.537.460</b>	<b>22.946.001</b>	<b>47.483.461</b>

\*Miles de euros. Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

y no se encuentran deflactados, por lo que no permiten realizar una comparación homogénea entre diferentes periodos.

Por lo tanto, el estudio realizado será con estimaciones anteriores a la irrupción de la pandemia, si bien, cuentan con un valor indudable, dado que permiten realizar una aproximación a la estructura productiva provincial e insular. En todo caso, estos datos deben ser valorados con la prudencia que aconseja su carácter provisional en los últimos ejercicios de la serie.

Según el INE, la provincia de Las Palmas generó en el transcurso de 2019 un PIB de 24.537,5 M€, el 51,7% del total de Canarias; mientras que el PIB de Santa Cruz de Tenerife contabilizó la cifra de 22.946,0 M€, el 48,3% restante.

Descontado el efecto de los impuestos netos sobre la producción, el Valor Añadido Bruto (VAB) de las islas orientales se situó en los 22.252,2 M€, frente a los 20.808,9 M€ que supuso en la provincia más occidental.

Dicho resultado implicó que la valoración de los "Impuestos sobre los productos netos de subvenciones" ascendiera en 2019 a 2.285,3 M€ en Las Palmas, y 2.137,1 M€ en Santa Cruz de Tenerife.

En el caso de Las Palmas, su estructura productiva se caracteriza por una mayor especialización en la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 39,9% del VAB provincial (8.873,8 M€), 6

puntos por encima que en Santa Cruz de Tenerife, donde supone el 33,9% del valor de la producción, un total de 7.055,0 M€.

De igual modo, el sector de la "Industria y energía" cuenta con una cuota de producción superior en la provincia de Las Palmas, donde representa el 7,0% del total (1.560,2 M€, de los que 798,4 M€, un 3,6%, provienen de la "industria manufacturera"); mientras que la aportación de este sector en Santa Cruz de Tenerife resulta más reducida, generando el 5,6% del VAB provincial, un total de 1.162,6 M€, de los que 468,1 M€ fueron aportados por la "industria manufacturera", un 2,2% sobre el total.

En cambio, el peso del sector primario y de otras ramas de servicios como las "Actividades financieras, profesionales y administrativas" resulta superior en las islas occidentales, generando el equivalente al 2,4% del VAB en el primer caso, y el 23,6% en el segundo. Estas mismas actividades en la provincia de Las Palmas aportan el 1,2% del VAB en el caso del sector primario, y el 22,8% en las "Actividades financieras, profesionales y administrativas".

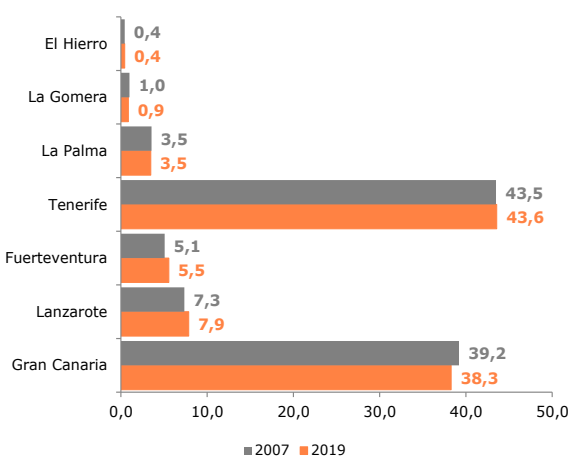
Por su parte, la producción generada por el agregado compuesto por la "Administración Pública, Sanidad, Educación y otros servicios", también aporta más en Santa Cruz de Tenerife, donde representa el 27,6% de la producción, esto es, 5.741,5 M€ y 4,3 puntos más que el peso que ostentan estas ramas en la provincia de Las Palmas, donde representa el 23,3% del VAB provincial, equivalente a 5.194,2 M€.

Atendiendo a la **evolución durante el periodo 2007-2019**, se debe recordar que la economía canaria anotaba durante 2019 su sexto año consecutivo de crecimiento, lo que le llevó a recuperar buena parte de la actividad y el empleo perdido durante los peores años de la crisis financiera. No obstante, al mismo tiempo ya se comenzaba a denotar una importante pérdida de impulso con respecto a los años precedentes, especialmente en los indicadores más vinculados al comportamiento del sector exterior y los servicios turísticos.

En términos provinciales, en Las Palmas se experimentó entre los extremos del periodo un crecimiento nominal del PIB del 14,8%, ligeramente superior al anotado por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se alcanzó un incremento del 14,4 por ciento.

Atendiendo a la evolución perfilada durante este periodo por las distintas ramas de actividad, según el término insular al que se

**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS. 2007-2019**



circunscriben, se constatan notorias diferencias en cuanto a su configuración.

En este periodo, la actividad de la construcción caía de manera significativa en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, en donde se alcanzaba una caída del 37,8%, frente al menor retroceso del 28,2% que se experimentó en el ámbito de Las Palmas.

En la misma línea, la “industria manufacturera”, estrechamente vinculada con la construcción a través de las industrias auxiliares del metal y otros inputs, también se reducía en Santa Cruz de Tenerife de manera más acusada que en Las Palmas, con un descenso del 51,3%, por una disminución del 17,8% en la provincia oriental.

De manera contraria, el conjunto de los servicios mostraron un mejor comportamiento durante este periodo en Santa Cruz de Tenerife, con un crecimiento del 27,7%, sumando 3.846,5 M€ más a los contabilizados en el año 2007, frente al avance más moderado que registraban en Las Palmas, donde aumentaron un 22,5%, 3.518,8 M€ corrientes adicionales.

Este mejor desempeño en uno y otro ámbito parece responder especialmente a la mejor evolución perfilada por las ramas relacionadas con la “Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” en la provincia occidental, donde anotaron un crecimiento del 35,1%, sensiblemente superior al avance computado por estas mismas ramas en la provincia de Las Palmas, cifrado en este caso en un 22,2 por ciento.

En términos monetarios, valorados a precios corrientes, el conjunto de ramas vinculadas a la Administración Pública incrementó en 1.492,6 M€ su aportación en las islas más occidentales en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2019, un resultado muy superior a los 942,2 M€ adicionales que aportó al crecimiento de la economía en la provincia de Las Palmas.

Descendiendo al plano **insular**, se aprecia que, en el periodo 2007-2019, se constata que justo hasta el año inmediatamente anterior a la irrupción del COVID-19, todas las islas habían situado su PIB en terreno positivo, un resultado que se sustentaba en la evolución favorable de los servicios.

La isla que vio crecer el PIB con mayor intensidad durante este periodo fue Fuerteventura, con un avance del 25,6% (+536,9 M€), seguida por Lanzarote, que lo hizo un 22,6% (+688,0 M€). Gran Canaria, por su parte, también había recuperado el nivel de producción previo a la crisis financiera, si bien con un aumento menor, del orden del 12,0% (+1.945,1 M€), acusando en mayor medida los efectos de las fuertes pérdidas sufridas durante la recesión en el sector de la construcción (-25,6%; -327,5 M€) y la industria manufacturera (-15,3%; -121,7 M€).

La tendencia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife resultaba similar, sobresaliendo en este caso el crecimiento de su isla capitalina, donde el PIB se elevó un 14,9% (+2.680,6 M€), pese a que la construcción (-37,5%; -758,1 M€) y la industria de manufacturas (-51,1%; -439,4 M€) también se mantenían en negativo. En cuanto a La Palma

y El Hierro, el PIB había repuntado en este periodo un 11,7% (+172,1 M€) y un 16,5% (+29,0 M€), en cada caso; mientras que La Gomera anotaba el crecimiento de menor intensidad, del orden del 1,6% (+6,5 M€).

En el caso concreto de las islas capitalinas, resulta de interés señalar que aunque ambas habían logrado recuperar el nivel de actividad previo a la crisis financiera, lo hicieron con una intensidad diferente, lo que fue resultado del comportamiento más favorable de todas las ramas de los servicios en la isla de Tenerife.

Dentro de esta evolución, destaca la perfilada por la rama del “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, cuyas actividades habían crecido durante este periodo un 23,7% en Tenerife, por un 15,8% en Gran Canaria, en un escenario de mayor rigidez normativa en el caso de esta última isla, que había perjudicado a su desarrollo; pero sobre todo, debido a la mayor intensidad del apoyo público brindado a Tenerife (+20,2% en Gran Canaria; +36,9% en Tenerife), lo que ha potenciado su crecimiento económico.

#### **Evolución reciente de provincias e islas.**

A falta de datos oficiales de crecimiento insular y provincial referidos al pasado ejercicio, analizaremos, un año más, el comportamiento que han mostrado variables clave para la economía en estos ámbitos con el fin de conocer su evolución más reciente.

Tras el fuerte desplome observado en 2020, especialmente en aquellas islas cuya estructura productiva presenta una mayor dependencia del turismo, como es el caso de Fuerteventura y Lanzarote, la evolución perfilada en 2021 por los indicadores de consumo y empleo, muestran una mejora en su amplia mayoría, si bien es cierto que sin lograr recuperar, en casi todos ellos, los niveles que contabilizaban justo antes de la irrupción de la pandemia, en el año 2019.

Cabe recordar, en este sentido, las especiales dificultades que confrontaron diversos sectores de actividad que son clave en Canarias, como pueden ser la hostelería, el comercio o los transportes, que aún durante la fase de reactivación económica, se vieron obligados a operar sometidos a importantes limitaciones de aforos y horarios, y con medidas de control que condicionaron el desarrollo de su actividad y afectaron a variables como la entrada de turistas extranjeros durante buena parte del año, especialmente en los procedentes de mercados clave para nuestras Islas, como el británico o el proveniente del norte de Europa.

Comenzando con la provincia de Las Palmas, la presencia de turistas extranjeros se elevó en el último año un 38,9%, el gasto turístico un 43,1% y las pernoctaciones en los establecimientos hoteleros un 51,8 por ciento. Se trata de crecimientos que, no obstante, no permitieron recuperar los valores que se alcanzaban antes de la pandemia, constatándose una minoración con respecto a 2019 del 59,6%, del 57,5% y del 53,6%, en cada uno de estos indicadores.

En Santa Cruz de Tenerife, por su parte, las entradas foráneas se elevaron en el transcurso de 2021 un 36,2%, el gasto turístico un

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2019-2021 (%)**

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO								
	LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE		
	20-21	19-21	20-21	19-21	20-21	19-21	20-21	19-21	
<b>CONSUMO</b>					<b>EMPRESAS</b>				
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-7,7	-36,9	-8,0	-36,6	Empresas inscritas en la SS por cuenta de cotización (I)	1,4	-5,1	2,3	-4,9
Consumo neto de energía eléctrica	1,8	-9,5	-2,0	-12,4	Número de procedimientos concursales (II)	-28,2	-	39,6	-
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (II)	7,4	-7,2	-0,4	-17,6	<b>EXPORTACIÓN</b>				
Índice de Precios de Consumo*	5,6	-0,2	6,0	-0,1	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (III)	12,2	-5,8	3,5	-17,0
Gasto turístico total	43,1	-57,5	40,8	-54,1	Exportaciones de plátanos	-4,1	2,4	-3,4	3,5
Turistas extranjeros	38,9	-59,6	36,2	-59,7	Exportaciones de tomates	-15,8	-34,0	-63,3	-76,9
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	51,8	-53,6	45,9	-58,1	<b>EMPLEO</b>				
<b>INVERSIÓN</b>					Activos (IV)	6,7	0,4	2,4	-0,6
Matriculación de vehículos de uso empresarial	25,6	-20,0	20,2	-9,0	Ocupados (IV)	17,8	2,2	8,8	-2,8
Matriculación de vehículos de alquiler	169,6	-42,6	326,6	-58,8	Parados (IV)	-25,1	-6,9	-17,5	9,8
Descarga de materiales de construcción (Tm)	13,6	4,5	16,7	2,9	Tasa de paro* (IV) y (V)	18,2	25,9	19,8	24,5
Precio medio de la vivienda (m <sup>2</sup> )	1,9	0,4	1,8	1,6	Tasa de paro I Trimestre 2022 (V)	20,5	-	20,1	-
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	42,0	0,0	45,6	-0,8	Afiliados a la SS	6,6	0,2	6,8	0,9
Licitación oficial	53,3	92,7	-36,6	-52,9	Contratos registrados	28,7	-27,6	25,3	-30,0

\*Los datos de la columna 19-21 hacen referencia a la variación interanual de 2020

(I) Sin contar empresas sin asalariados; (II) Datos referidos a 2020; (III) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (IV) Datos referidos al IVT; (V) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

40,8%, y las noches pernoctadas un 45,9%, aunque ampliando la comparativa a 2019, todavía se distancian en un 59,7%, un 54,1% y un 58,1%, respectivamente.

En materia de inversión, también la amplia mayoría de los indicadores mostraron un comportamiento positivo al cierre de 2021 en las dos demarcaciones provinciales.

Así, la matriculación de vehículos destinados al uso empresarial y de alquiler, observaron sendos ascensos en el ámbito de Las Palmas del 25,6% y el 169,6%, respectivamente, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los repuntes fueron del 20,2% en el primer caso, y del 326,6% en el segundo.

Con todo, pese a lo abultado de estos incrementos, las matriculaciones de estas tipologías de vehículos siguen sin recuperar todo el terreno perdido en 2020, en un escenario condicionado durante 2021 por los problemas de logística y abastecimiento en las cadenas de suministro globales, registrando todavía un retroceso con respecto a 2019 del 20,0% y del 9,0% en las matriculaciones de vehículos de empresa en

Las Palmas y en Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, y del 42,6% y el 58,8% en las de vehículos de alquiler, en uno y otro ámbito.

Por su parte, las transacciones inmobiliarias cifraron a lo largo de 2021 un crecimiento del 42,0% en Las Palmas y del 45,6% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que, en lo relativo a la licitación de obra pública, se observó un comportamiento contrapuesto, toda vez que esta incremento su importe en la provincia de Las Palmas un 53,3%, a diferencia del retroceso del 36,6% registrado por el valor licitado en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a los indicadores de consumo interno, el consumo de energía eléctrica se elevó en el ámbito de Las Palmas un 1,8%, lo que también contrasta con el retroceso observado en Santa Cruz de Tenerife, donde se redujo un 2,0%; mientras que la matriculación de vehículos de uso doméstico se contrajo en Las Palmas un 7,7%, y un 8,0 en Santa Cruz de Tenerife.

Con respecto al mercado laboral, los resultados de 2021 muestran un mayor dinamismo en la provincia de Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, lo que responde, en parte, a la mayor recuperación observada por el empleo más ligado al turismo y los servicios en las islas no capitalinas orientales, tras la severa destrucción de empleo a la que se vio sometido el mercado laboral de Fuerteventura (-13,7%) y Lanzarote (-14,3%) en 2020, superior en ambos casos a la media regional (-12,0%).

De este modo, en la provincia de Las Palmas se registró un crecimiento del empleo en el conjunto del año del 17,8%, lo que duplica la creación de empleo en Santa Cruz de Tenerife, donde la población ocupada repuntó un 8,8 por ciento.

**RECAUDACIÓN\* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2011-2021 (MILES DE EUROS)**

	LAS PALMAS						
	2011	...	2019	2020	2021	20-21	19-21
<b>I.R.P.F.</b>	1.002.962	...	1.325.013	1.306.565	1.382.084	5,8	4,3
<b>I.S.</b>	121.475	...	282.217	164.274	154.892	-5,7	-45,1
	S/C TENERIFE						
	2011	...	2019	2020	2021	20-21	19-21
<b>I.R.P.F.</b>	490.409	...	632.258	581.192	623.769	7,3	-1,3
<b>I.S.</b>	96.427	...	250.256	153.789	120.263	-21,8	-51,9

(\*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este contexto, la población parada se redujo en ambas provincias, aunque mostró también una caída de mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde el número de parados culminó 2021 con descenso del 25,1%, frente a la minoración del 17,5% estimada en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Estos resultados llevaron a que la tasa de paro en Las Palmas descendiera en 7,7 puntos, situándose en el 18,2% de la población activa de la provincia oriental, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se aminoró en 4,8 puntos, hasta situarse en el 19,8 por ciento.

Entrando a valorar la evolución de los indicadores económicos en los distintos términos insulares, se observa que en la isla de **Gran Canaria** todos finalizaron el ejercicio en terreno positivo, aunque no se retomaron los niveles prepandemia, salvo en los relacionados con el mercado laboral de esta isla.

Comenzando por el turismo, la entrada de visitantes procedentes del extranjero a esta isla repuntó un 34,0%, a la vez que el alojamiento de los viajeros se elevó en 2021 un 40,3%, lo que tuvo traslado al gasto desembolsado por estos turistas, que se incrementó al cierre del año un 31,3 por ciento.

No obstante, si comparamos estos datos con los resultados que arrojaban en 2019, todos arrojan resultados negativos, con minoraciones del 59,4% en las entradas foráneas, del 52,4% en los viajeros alojados y del 55,9% en el gasto turístico incurrido en la isla.

En cuanto al consumo y la inversión, la matriculación de vehículos se elevó en el transcurso de 2021 un 18,2% y el consumo eléctrico un

1,0%, al tiempo que la descarga de mercancías con destino al mercado interior y la descarga de materiales para la construcción cerraron el pasado año con repuntes del 6,2% y del 7,2%, en cada caso.

Sin embargo, tampoco en estos casos se pudo recuperar todo el terreno perdido durante el primer año de la pandemia, contabilizándose en relación con 2019 una caída en todas estas variables, que alcanzó el 33,9% en la matriculación de vehículos, el 6,0% en el consumo neto de energía eléctrica, el 3,6% en la descarga de mercancías interiores y el 0,6% en los materiales de construcción desembarcados.

En lo que respecta al mercado laboral, se aprecia un notable ascenso de la ocupación en Gran Canaria, según la EPA, del 16,5% durante el pasado año, y del 5,2% en la afiliación a la Seguridad Social, lo que supuso 16.725 altas más que en el año anterior. De este modo, con respecto a 2019, el empleo en la isla se habría incrementado un 1,4% en lo que atañe a la ocupación y un 0,7% en el total de afiliados, registrando un total de 2.492 afiliados adicionales a la Seguridad Social en la isla, en los dos últimos años.

De manera similar, los indicadores de demanda y empleo en **Fuerteventura** también se situaron en terreno positivo, aunque sin recuperar tampoco los niveles alcanzados en 2019 en la mayoría de ellos, debido a la especial incidencia que tuvo la debacle de la actividad turística en esta isla a consecuencia del COVID-19.

De este modo, la llegada de pasajeros a la isla procedentes desde el extranjero se elevó, al cierre de 2021, un 54,3%, los turistas alojados un 63,6% y el gasto turístico un 68,4%, si bien, en comparación con 2019, todavía se registra un retroceso del 52,2% en la entrada de turistas

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.216	3.227	3.004	3.034	1,0	-6,0
Gasto turístico total (II)	3.135	4.648	4.324	1.453	1.908	31,3	-55,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.932	3.872	1.314	1.843	40,3	-52,4
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.911	3.612	1.093	1.465	34,0	-59,4
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	42.647	39.326	21.984	25.995	18,2	-33,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	6.711	5.970	3.891	3.651	-6,2	-38,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	35.936	33.356	18.093	22.344	23,5	-33,0
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	163	208	193	207	7,2	-0,6
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	<b>7.718</b>	<b>6.851</b>	<b>6.993</b>	6.344	6.741	6,2	-3,6
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	414.320	450.640	456.820	427.660	448.150	4,8	-1,9
Ocupados (V)	362.380	355.910	364.930	317.630	369.960	16,5	1,4
Parados (V)	51.940	94.730	91.890	110.020	78.190	-28,9	-14,9
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	21,0	20,1	25,7	17,4	-8,3	-2,7
Afiliados a la SS	-	332.785	336.960	322.727	339.452	5,2	0,7
Contratos registrados (VII)	306.932	330.265	338.098	202.330	253.609	25,3	-25,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	817	823	669	684	2,2	-16,9
Gasto turístico total (II)	1.925	2.872	2.730	755	1.129	49,5	-58,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.452	2.398	695	965	38,8	-59,8
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.562	2.489	642	851	32,5	-65,8
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	8.755	6.841	2.771	4.474	61,5	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	1.346	898	419	418	-0,2	-53,5
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	7.409	5.943	2.352	4.056	72,4	-31,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	102,5	107,3	115	128	10,9	19,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.303	1.355	1.003	1.092	8,9	-19,4
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	68.550	78.640	79.600	75.890	87.270	15,0	9,6
Ocupados (V)	62.090	63.660	65.740	56.340	68.590	21,7	4,3
Parados (V)	6.460	14.990	13.860	19.560	18.680	-4,5	34,8
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	19,1	17,4	25,8	21,4	-4,4	4,0
Afiliados a la SS	-	56.847	58.132	51.497	56.962	10,6	-2,0
Contratos registrados (VII)	60.355	71.805	68.338	29.577	40.187	35,9	-41,2

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	648	644	500	530	6,2	-17,6
Gasto turístico total (II)	1.139	2.160	1.923	653	1.099	68,4	-42,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.943	1.788	595	973	63,6	-45,6
Turistas extranjeros (I)	1.473	2.259	1.951	605	933	54,3	-52,2
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	3.590	2.898	1.691	1.771	4,7	-38,9
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	739	566	324	298	-8,0	-47,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.851	2.332	1.367	1.473	7,8	-36,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	97	80	55	78	41,4	-2,3
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	1.061	1.009	733	848	15,8	-16,0
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	48.960	60.320	62.560	60.260	66.040	9,6	5,6
Ocupados (V)	43.620	49.020	50.920	43.920	53.590	22,0	5,2
Parados (V)	5.350	11.300	11.640	16.340	12.460	-23,7	7,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	18,7	18,6	27,1	18,9	-8,3	0,3
Afiliados a la SS	-	41.330	40.437	35.141	40.085	14,1	-0,9
Contratos registrados (VII)	54.733	53.323	47.349	23.515	34.816	48,1	-26,5

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

foráneos, del 45,6% en los viajeros alojados en los establecimientos turísticos y del 42,8% en el gasto desembolsado por estos turistas.

En este escenario, la matriculación de vehículos en la isla ascendió en el conjunto del año un 4,7%, aunque contabiliza un retroceso del 38,9%, con respecto a 2019.

Mientras, en el ámbito portuario, pese a que también se constató un comportamiento creciente en el transcurso de 2021, con avances del 15,8% en la descarga de productos para el mercado interior y del 41,4% en la descarga de materiales de construcción, si comparamos estas cifras con los valores de 2019, todavía se distancian un 16,0% en el primer caso, y un 2,3% en el segundo.

En cuanto al mercado laboral, los datos de 2021 denotan un crecimiento del empleo de la isla, toda vez que la población ocupada creció, según la EPA, un 22,0%, y la afiliación observó un repunte interanual del 14,1%; no obstante, en comparación con 2019, la población ocupada se habría elevado un 5,2%, a diferencia del número de afiliados a la Seguridad Social, que apuntó una disminución del 0,9 por ciento.

Por su parte, **Lanzarote** también logró finalizar 2021 con datos positivos, aunque se debe recordar que esta isla fue la más perjudicada por la abrupta caída de la actividad económica del pasado ejercicio, habiendo recuperado su dinamismo tan solo de manera parcial, especialmente en los indicadores turísticos.

Así, la llegada de turistas procedentes del extranjero cifró un aumento del 32,5% y la cifra de viajeros alojados en los establecimientos turísticos del 38,8%, lo que repercutió también en un importante incremento del gasto turístico registrado en este término insular por

estas visitas (+46,5%). No obstante, pese a estos incrementos notorios, todos estos indicadores siguen sin mostrar una recuperación plena de los efectos sufridos durante el primer año de la crisis sanitaria sobre el turismo, registrando caídas superiores al 58,0% en las tres variables analizadas, en relación con 2019.

Con respecto al consumo y la inversión, las descargas portuarias destinadas a abastecer el mercado interior de la isla se elevaron en 2021 un 8,9%, y el consumo neto de energía eléctrica lo hizo un 2,2%, al tiempo que la matriculación de vehículos cifró un notable repunte del 61,5% interanual. Sin embargo, estos indicadores también muestran un signo negativo en la comparativa con el ejercicio previo a la pandemia, distanciándose en un 19,4%, en un 16,9% y en un 34,6%, respectivamente.

En cuanto al mercado laboral insular, la afiliación a la Seguridad Social se elevó el pasado año un 10,6% y la ocupación un 21,7%, si bien, con respecto a 2019, se observa un comportamiento dispar, toda vez que la población ocupada que estima la EPA arroja un incremento del 4,3% en los dos últimos años, en contraste con la caída que contabiliza el número de afiliados en esta isla, del 2,0% en idéntico periodo.

En el caso de **Tenerife**, donde se localiza la mayor parte de la producción de la provincia occidental, la entrada de turistas desde el extranjero repuntó un 39,4% interanual, los visitantes alojados en los establecimientos turísticos un 41,1% y el gasto asociado a estas visitas un 49,8%; pero se mantuvieron por debajo de los valores de 2019, con minoraciones del orden del 59,0%, del 52,3% y del 50,9%, en cada uno de los casos.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2018	2019	2020	2021	VAR. 20-21	VAR. 19-21
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.252	3.290	2.920	2.857	-2,2	-13,2
Gasto turístico total (II)	3.878	5.888	5.520	1.810	2.713	49,8	-50,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.968	4.925	1.664	2.348	41,1	-52,3
Turistas extranjeros (I)	3.412	5.045	5.033	1.482	2.065	39,4	-59,0
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	31.806	31.385	19.519	20.515	5,1	-34,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	5.876	4.787	3.186	3.245	1,9	-32,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	25.930	26.598	16.333	17.270	5,7	-35,1
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	392,0	335,8	286,4	335,6	17,1	-0,1
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	7.346	7.242	5.905	5.832	-1,2	-19,5
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	411.400	491.100	498.080	483.270	497.820	3,0	-0,1
Ocupados (V)	372.540	397.080	410.900	364.440	397.580	9,1	-3,2
Parados (V)	38.860	94.020	87.180	118.830	100.240	-15,6	15,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,5	19,2	17,5	24,6	20,1	-4,5	2,6
Afiliados a la SS	-	349.863	356.690	335.764	359.463	7,1	0,8
Contratos registrados (VII)	338.622	375.395	368.756	201.777	254.463	26,1	-31,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



En lo que concierne al consumo y la inversión, su evolución en el transcurso de 2021 resultó contrapuesta, apreciándose un incremento del 5,1% en la matriculación de vehículos, en sentido opuesto a los retrocesos del 2,2% evidenciado por el consumo eléctrico y del 1,2% en el caso de los desembarques de mercancías al interior. Estos resultados han supuesto que, en comparación con los valores preCOVID, se contabilicen fuertes reducciones del 34,6% en la matriculación de vehículos, del 13,2% en el consumo neto de energía y del 19,5% en la descarga de mercancías.

El comportamiento más errático de los indicadores de actividad en esta isla, ha incidido en una recuperación del empleo de carácter más moderado durante el pasado año, tanto en términos de afiliación, con un repunte del 7,1%, como en la ocupación, que se elevó un 9,1% al cierre de 2021. Asimismo, de manera similar a Lanzarote, se constata una evolución diferenciada de estos dos indicadores en comparación con los datos de 2019, dado que las cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a una recuperación del empleo (+0,8%), al contrario que la población ocupada, que, según estima la EPA, se habría reducido en este periodo un 3,2 por ciento.

Los resultados de **La Palma** también denotan un comportamiento más irregular en su evolución durante 2021 que el resto de islas, fruto, en gran medida, del efecto adicional que tuvo sobre sus indicadores turísticos, de consumo interno, inversión o empleo, la erupción del volcán de Cumbre Vieja en septiembre de 2021, lo que supuso la destrucción de muchos hogares, terrenos de cultivo y negocios en la isla, en un corto periodo de tiempo.

Así, mientras la entrada de viajeros desde el extranjero a la isla de La Palma constató un fuerte retroceso del 45,4% en comparación con 2020, el buen comportamiento del turismo local contribuyó a que los visitantes alojados en los establecimientos turísticos de la isla durante este periodo se incrementaran un 27,8%, al tiempo que el gasto turístico desembolsado también lo hizo a razón de un 25,9 por ciento.

Pese a esta evolución, todas estas variables siguen constatando retrocesos con respecto a los valores anteriores a la irrupción del coronavirus, y de una manera más acusada que en el resto de demarcaciones insulares, con caídas que alcanzan el 82,0% en la entrada de viajeros foráneos, el 56,4% en los viajeros alojados y el 60,7% en el gasto turístico total.

En lo que atañe al consumo interno y la inversión, en el ámbito portuario, la descarga de productos para el abastecimiento interior se elevó un 8,7% y la de productos para la construcción un 5,8%, lo que les llevó a superar el dato de 2019 en un 4,8% y un 9,8%, respectivamente.

En cambio, los datos de consumo energético y de matriculaciones de vehículos reflejan sendos retrocesos al cierre de 2021, del orden del 1,9% en el primer caso, y del 5,6% en el segundo, que empeoran los retrocesos del año anterior, ampliando su caída hasta el 7,2% y el 31,6%, en uno y otro caso, en comparación con 2019.

Con respecto al mercado de trabajo, el número de afiliados en la Isla se habría incrementado en 2021 un 2,1%, por debajo del alza anotada por la ocupación, cifrada en un 7,0 por ciento. No obstante, si bien la afiliación en La Palma registra un repunte del 1,2% en comparación con 2019, la población ocupada que estima la EPA arroja un retroceso durante este periodo del 0,4 por ciento.

Con respecto a los datos de **El Hierro**, los viajeros alojados se elevaron un 103,0%, aunque lejos de recuperarse de la caída del año anterior, contabilizando un 36,7% menos que en 2019. Por su parte, la descarga de mercancías hacia el interior repuntó un 9,7%, y el consumo de energía un 4,3%, lo que les llevó a superar en un 18,2% y un 11,9% los datos previos a la pandemia, respectivamente. En cambio, la matriculación de vehículos en la isla apuntó en 2021 un retroceso del 19,3% y se distancia del dato de 2019 en un 32,1 por ciento.

Las estadísticas de empleo evidenciaron un incremento de la afiliación el pasado ejercicio del 4,6% y del 5,4% en la población ocupada, con lo que en los dos últimos años se habría creado empleo en un 5,7%, con respecto al número de efectivos en alta laboral registrados antes de la pandemia, y en un 6,6% en la ocupación, en términos de la EPA.

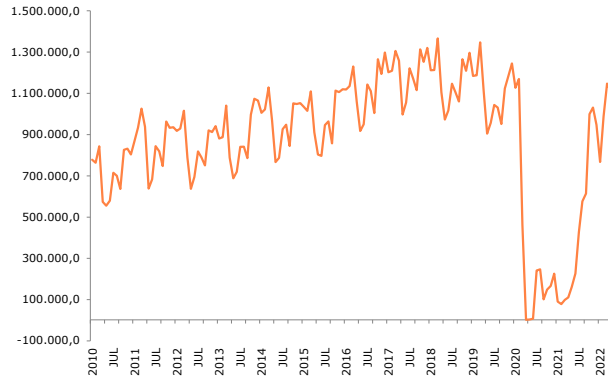
Por último, en la isla de **La Gomera** aumentó el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos un 26,9%, pero sin retomar los valores de 2019 (-45,6%); mientras que la matriculación de vehículos se elevó un 12,2% en 2021, aunque permaneció también en niveles inferiores a 2019 (-27,2%).

Por su parte, la descarga de materiales de construcción cifró un notable incremento del 68,5%, al igual que sucedió en el caso de las mercancías de aprovisionamiento interno, con un aumento interanual del 7,5%, si bien, en este último caso, estas resultaron todavía un 7,4% inferiores al ejercicio anterior al COVID-19, al contrario que la descarga de productos para la construcción, que se situó un 71,2% por encima del dato de 2019.

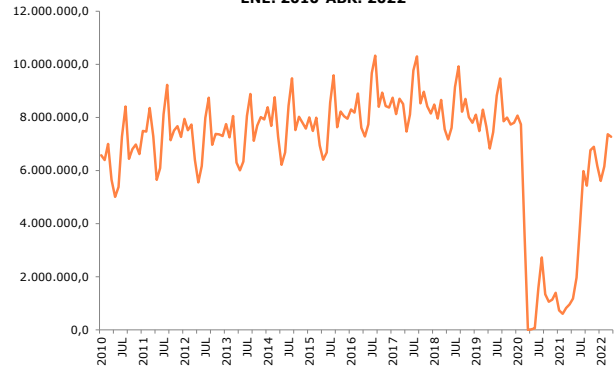
En este escenario, las estadísticas del mercado de trabajo de esta isla indican un incremento de la afiliación del 9,7% en 2021 (+3,6% con respecto a 2019), al tiempo que la EPA estimó que la población ocupada de La Gomera se elevó un 7,5% (+3,5% si se compara con el año previo a la pandemia).



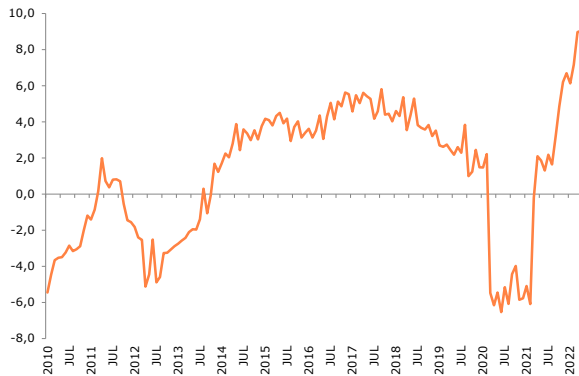
**ENTRADA DE TURISTAS POR LOS AEROPUERTOS DE CANARIAS DESDE EL EXTRANJERO. ENE. 2010-ABR. 2022**



**EVOLUCIÓN DE LAS PERNOCTACIONES EN LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. ENE. 2010-ABR. 2022**



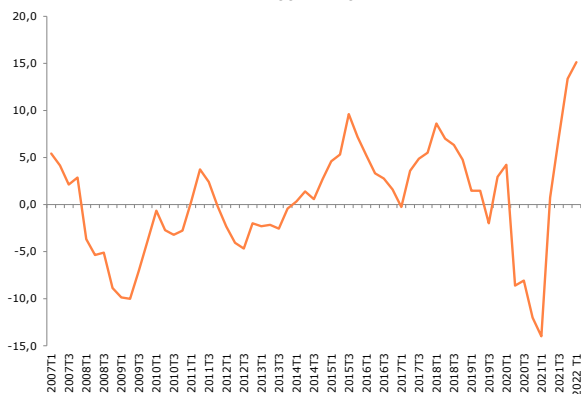
**VAR. INTERANUAL (%) DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. ENE. 2007-ABR. 2022**



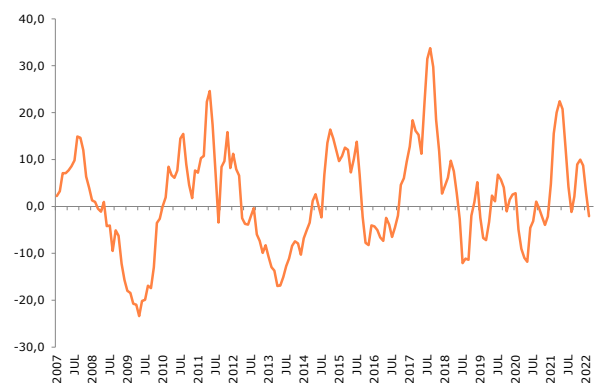
**VAR. INTERANUAL (%) DEL PARO REGISTRADO. TOTAL. ENE. 2007-MAY. 2022**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA OCUPACIÓN (EPA). IT 2007-IT 2022**



**VAR. INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO LAS PALMAS. ENE. 2007-ABR. 2022**



## 15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Tras dejar atrás lo peor de la pandemia y a medida que avanzaba el proceso de vacunación en nuestro país y se relajaban las restricciones que habían contraído la actividad productiva a partir de la Declaración del Estado de Alarma, las cifras de PIB en las Islas volvían a crecer durante el año 2021.

La economía de las Islas encauzaba, de esta manera, una fase de recuperación que, no obstante, no lograba consolidarse y quedaba sometida a numerosos factores que mantenían la incertidumbre e impedían que Canarias recuperase todo el terreno que había perdido durante el año precedente.

Estaba previsto que 2022 fuera el año en que se consolidara la recuperación de la economía canaria, pero aún persisten esos factores que retrasan este objetivo y, lejos de corregirse, han adquirido incluso mayor intensidad durante la primera mitad del año, despertando incluso el temor ante una posible recesión que afectaría a las principales economías del globo.

Las presiones sobre la inflación, especialmente en los componentes energéticos (el precio del petróleo y del gas han alcanzado máximos históricos en el primer semestre de este año) ya se han trasladado a los componentes más estructurales de la inflación.

Los efectos de segunda ronda implican una pérdida de competitividad para nuestras empresas, restan poder adquisitivo a las familias y con ello se retrae el consumo, y la incertidumbre acerca de la duración del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y sobre la evolución que pueda mostrar la pandemia ante posibles rebotes o aparición de

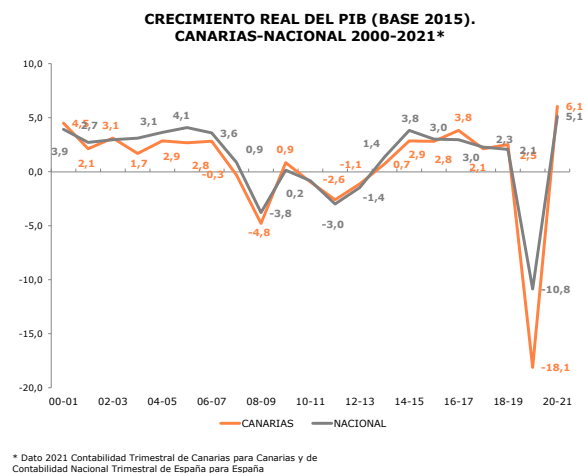


GRÁFICO 15.4.1

nuevas variantes, han aumentado las perspectivas de inflación para el conjunto de 2022.

En este contexto de continuo encarecimiento de costes, persisten además, las tensiones y los cuellos de botella que habían aflorado a raíz de la pandemia en las cadenas de suministro global y que siguen dificultando el ejercicio de la actividad productiva, especialmente sobre aquella más vinculada a la actividad industrial.

En el caso de Canarias, es importante actuar sobre la componente más estructural de la inflación implantando medidas fiscales que alivien el coste de la cesta de consumo y otras actuaciones sectoriales que ayuden a compensar el incremento de costes de producción, principalmente en actividades clave como la industria o la agricultura.

La sobreexposición que presentan estos sectores a shocks externos como los que se vienen sucediendo en los mercados internacionales de insumos alimenticios y energéticos, requiere reforzar los mecanismos e instrumentos de compensación para aliviar los sobrecostes derivados del transporte y del aprovisionamiento de materias primas, todo ello con el objetivo de garantizar su competitividad y asegurar el nivel de producción y combatir, así, sus efectos negativos sobre nuestra estructura de precios.

En este contexto, las instituciones monetarias de prácticamente todas las economías desarrolladas ya han adelantado un endurecimiento de la política monetaria, la retirada de estímulos en el sector financiero y recortes en programas de adquisición de deuda pública nacional.

La Reserva Federal, por ejemplo, ya ha subido los tipos de interés en dos ocasiones durante el año 2022, y los ha situado en la horquilla del 1,50%-1,75%, y pese a ello, ha anunciado incrementos adicionales para los próximos meses, en un contexto en el que la inflación continúa situándose en valores máximos de las últimas cuatro décadas.

PIB A PRECIOS DE MERCADO\*. AÑO 2021

SECTOR	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Variación		
			19-20	20-21	19-21
<b>CANARIAS</b>					
PRIMARIO	820.400	2,0%	2,7	3,9	6,7
INDUSTRIAL	2.664.580	6,4%	-9,5	3,7	-6,1
CONSTRUCCIÓN	2.360.470	5,7%	-13,1	-1,4	-14,3
SERVICIOS	31.986.560	76,6%	-19,3	6,8	-13,9
VAB	37.832.010	90,6%	-18,1	6,1	-13,1
Impuestos netos	3.928.720	9,4%	-18,2	5,3	-13,9
<b>PIB a pm</b>	<b>41.760.700</b>	<b>100,0%</b>	<b>-18,1</b>	<b>6,1</b>	<b>-13,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
PRIMARIO	32.875.000	2,7%	4,3	-3,7	0,5
INDUSTRIAL	184.587.000	15,3%	-10,1	5,2	-5,4
CONSTRUCCIÓN	62.486.000	5,2%	-11,3	-3,4	-14,3
SERVICIOS	809.203.000	67,2%	-11,6	6,0	-6,3
VAB	1.089.151.000	90,4%	-10,8	5,0	-6,4
Impuestos netos	115.912.000	9,6%	-11,0	6,7	-5,0
<b>PIB a pm</b>	<b>1.205.063.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-10,8</b>	<b>5,1</b>	<b>-6,2</b>

Datos con base 2015=100

Fuente: CTC ISTAT; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, el Banco Central Europeo comunicaba también el inicio de la retirada de estímulos sobre la economía, y una subida de tipos de 25 puntos básicos en el mes de julio, y no se descartan nuevos ascensos de mayor envergadura durante el resto del año.

El anuncio de las nuevas medidas del BCE no ha tardado en reflejarse en los mercados financieros, y la prima de riesgo de los países con un alto grado de endeudamiento, como España, Italia o Grecia reaccionaron al alza, llegando a superar los 136 puntos básicos en el caso de la prima nacional, y los 240 en el caso de la prima italiana o griega.

Para contener esta escalada y sus efectos negativos sobre el conjunto del sistema, el Banco Central se veía obligado a diseñar un mecanismo que servirá para contener estas diferencias, otorgando mientras tanto, una mayor flexibilidad a las reinversiones derivadas del programa PEPP, pudiendo orientarlas hacia las deudas que se encuentren más tensionadas. Este anuncio ha reducido ligeramente la presión sobre las primas de riesgo, aunque estas siguen manteniéndose en valores elevados.

En este contexto, el BCE ha publicado un escenario de previsiones de crecimiento e inflación para la Zona del euro, y ha rebajado en nueve décimas la proyección de crecimiento de la Eurozona, estimando que cerrará el año 2022 con un alza del PIB del 2,8%, al tiempo que prevé que la inflación se sitúe al término de este año en el 6,8%, 1,7 puntos por encima de lo previsto el pasado mes de marzo.

Esta actualización se sitúa en la misma línea que las proyecciones publicadas recientemente por la OCDE, que estima que el PIB del Área Euro aumentará un 2,6% en 2022 (1,7 puntos menos que la anterior previsión), y los precios crecerán un 7,0 por ciento.

Todo ello, en un contexto en el que la actividad económica continúa condicionada por las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania y por las disrupciones en las cadenas de suministro globales, que continúan incidiendo a través de los precios, principalmente de las materias primas energéticas y agroalimentarias, tal como muestran la cotización del crudo y la evolución del índice de precios de los alimentos de la FAO que, tras situarse en máximos históricos el mes de marzo, ya muestra un avance de más de un 20% por encima de los valores que se constataban hace un año, según los últimos datos referidos al pasado mes de mayo.

La experiencia de los últimos años demuestra que Canarias no va a permanecer ajena a esta coyuntura internacional, al tratarse de una economía altamente expuesta a shocks externos y, aunque nuestra región haya dado muestras de un fuerte dinamismo y crecimiento durante 2021, no debemos olvidar que el trabajo de nuestras empresas y la recuperación en las Islas continúan ligados a la evolución de nuestro entorno, al precio de las materias primas y de los carburantes que encarecen el aprovisionamiento, y a la capacidad de renta de los turistas europeos.

### **El empleo en Canarias se recupera, principalmente por el efecto derivado de la actividad asociada al Sector público.**

Al cierre de 2021 la afiliación en las Islas ya lograba superar en un 1,2% el dato que se registraba antes de la pandemia, en febrero de 2020, lo que supone 10.036 afiliados más, y la cifra de empleo total alcanzaba los 829.252 trabajadores en alta en Canarias. Los datos más recientes, referidos al mes de junio de 2022, elevan aún más la cifra de afiliación y la sitúan por encima de los 844.000 trabajadores, una cifra récord.

No obstante, la recuperación del empleo se ha concentrado principalmente en aquellas ramas que guardaban una relación más estrecha con la actividad pública, como son las ramas de "Administración Pública", "Educación" y "Sanidad", que entre febrero de 2020 y diciembre de 2021 crearon 17.266 empleos netos en las Islas.

En este mismo periodo, la actividad privada encontraba más limitaciones para recuperar el empleo, y ramas clave para nuestra economía como el "comercio", los "transportes" y la "hostelería" aún continuaban por debajo del nivel prepandemia, con 10.448 trabajadores menos de los que contabilizaban en febrero de 2020.

Los datos del primer semestre de 2022 muestran que, mientras las ramas más vinculadas con el sector público acumulan más de 22.000 empleos creados entre febrero de 2020 y junio de 2022, el empleo en el "comercio", los "transportes" y la "hostelería", aún se situaba 8.200 empleos por debajo del nivel prepandemia.

La reactivación económica debe propiciar que el sector privado recobre el protagonismo en la creación de empleo y para ello, deben adoptarse medidas que incentiven su reactivación y permitan la recuperación de nuestro tejido productivo, huyendo de aquellas otras que supongan impedimentos e incrementos de costes, en un contexto muy complejo como el actual.

### **El papel del Diálogo Social resulta clave para afrontar los retos de nuestra economía en el medio y largo plazo.**

El Diálogo Social cuenta con una larga tradición en Canarias, y ha propiciado importantes acuerdos en diferentes momentos de la historia de la Comunidad Autónoma Canaria.

El Diálogo Social hace referencia a la cooperación entre los agentes sociales y el Gobierno y, en el ámbito de nuestra región comprende una extensa variedad de cuestiones, desde las relaciones laborales hasta problemas sociales y económicos más generales, y ha demostrado ser la fórmula más adecuada para salvaguardar el empleo y el sostenimiento de nuestras empresas en etapas de especial trascendencia como la que vienen describiéndose en nuestro país desde 2020.

Los sucesivos acuerdos que han suscrito los agentes sociales y el Gobierno en el marco de la Concertación Social desde el inicio de la pandemia en materias trascendentales para nuestra economía, como los logrados en el ámbito de las relaciones laborales, la prórroga de los ERTES, la aprobación y tramitación del Plan de Reactivación de Canarias, el Plan de Apoyo al Emprendimiento, el Trabajo Autónomo y Pymes de la Comunidad Autónoma de Canarias o la Agenda de Desarrollo Sostenible de Canarias 2030 son el mejor ejemplo que ilustra el éxito del Diálogo Social y el consenso, y debe ser este el marco en el que se debatan y acuerden las reformas que necesita nuestra economía, con el objetivo de reforzar la capacidad de crear y mantener empleo, garantizando la supervivencia del tejido productivo.

**La simplificación administrativa es clave para reactivar la economía y garantizar la utilización eficiente de los fondos europeos.**

La Administración Pública debe afrontar una nueva etapa convencida de que es necesario realizar cambios importantes que la hagan más ágil, con capacidad de dar respuesta a las necesidades que demanda la sociedad de una manera más efectiva, sin duplicaciones en la gestión administrativa, sin dilaciones ni demoras en la toma de acuerdos y concesión de permisos y licencias que logren la puesta en marcha de proyectos empresariales generadores de riqueza y con alto potencial de creación de empleo.

La experiencia de estos últimos dos años debe llevarnos a reflexionar y exigir de la Administración un mayor esfuerzo por adaptarse al ritmo que requieren las empresas, los autónomos y la sociedad en su conjunto para el desarrollo de su actividad.

Es necesario reducir los plazos o tiempos medios de resolución de las actuaciones administrativas, además de mejorar los registros electrónicos de forma que se agilice cualquier comunicación o interacción con la Administración Pública.

Es imprescindible disponer de una normativa eficiente, actualizada y coherente, con objeto de disponer de un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales, que evite restricciones desproporcionadas a cualquier actividad económica.

Resulta de vital importancia la racionalización administrativa, y convergencia de las legislaciones autonómicas y municipales hacia la simplificación, impulsando la participación de los agentes sociales y económicos en los trámites de información y consulta, para que la Administración conozca los impactos de las decisiones que se adoptan, dado que estos son conocedores directos de la problemática administrativa a la que deben hacer frente.

La Administración Pública debe generar confianza suficiente para atraer la inversión mediante una serie de medidas que permitan simplificar trámites, licencias y permisos, y crear un marco legal flexible

que incentive y transmita confianza y seguridad jurídica para atraer la inversión.

Por otra parte, la llegada de los fondos europeos supondrá un elemento crucial que ayudará a la economía, no solo a salir de la crisis actual, sino también a fijar los pilares sobre los que debe sustentarse el futuro de nuestro modelo productivo, y también de nuestra sociedad.

La gestión de esos fondos supone, en sí misma, un reto para nuestra Administración, está llamada a responder de manera ágil y eficiente para lograr que esos recursos logren el objetivo marcado.

En este sentido, cobra especial relevancia el impulso de la colaboración público-privada, como un instrumento de demostrada eficacia, en el que Administración y empresas generan sinergias que redundan en beneficio del interés común.

**Defensa del Régimen Económico y Fiscal de Canarias ante la Administración Estatal y la Unión Europea.**

Desde la declaración del Estado de Alarma, las organizaciones empresariales han venido reclamando acometer modificaciones que confirieran mayor seguridad jurídica en momentos de especial incertidumbre como los que ha vivido Canarias a partir del mes de marzo de 2020, para que las medidas que contiene nuestro REF contribuyeran de manera efectiva, a paliar la grave situación que generaban las restricciones impuestas y sus efectos sobre la actividad productiva.

Más allá de la defensa de nuestro diferencial fiscal, el REF es un elemento vertebrador de nuestra sociedad, y también de nuestras empresas, que pretende dar solución a problemas estructurales que impiden el desarrollo de la actividad productiva en Canarias en las mismas condiciones en las que lo hacen las empresas en territorio continental.

Los problemas son estructurales, pero las medidas que contempla para superarlas deben poder adaptarse a las condiciones que impone la fase del ciclo económico en el que nos desenvolvemos.

La CCE ha defendido durante estos últimos años, como no podía ser de otra forma, la flexibilización de los plazos de inversión, el cómputo de los periodos de utilización y de mantenimiento de dichas inversiones, y los requisitos exigidos por la norma vigente actual aspectos como la creación y el mantenimiento del empleo en las Islas en materia de la RIC, y el régimen de la Zona Especial Canaria.

La adaptación de nuestro REF, pero también de la defensa del trato diferenciado que lo sustenta, continúan siendo un reto incluso a día de hoy, pese a los logros que habíamos alcanzado tras la última modificación aprobada en el año 2018, que ya contaba con un amplio consenso de toda la sociedad canaria.

Muchas decisiones y medidas que se vienen adoptando en el ámbito estatal, e incluso europeo, no siempre se alinean con los requisitos de adaptación que reconoce el propio Estatuto de Autonomía, muy al contrario, a veces, incluso, llegan a colisionar con los principios básicos de nuestro REF.

La Unión Europea está realizando avances en materia de armonización fiscal y pretende establecer un límite a la fiscalidad sobre beneficios.

El establecimiento de una tributación mínima en cualquier sector de actividad debe contemplar exenciones cuando nos encontramos ante regiones con dificultades estructurales, tales como su lejanía, insularidad, superficie o relieve, como es el caso de Canarias, cuyas características económicas y geográficas singulares justifican el establecimiento de medidas económicas específicas y un tratamiento fiscal diferenciado.

**El cumplimiento de los ODS y la apuesta decidida por la innovación son requisitos indispensables para garantizar el futuro económico, social y medioambiental de Canarias.**

La transición hacia una economía basada en un desarrollo sostenible que apueste por sus tres vertientes (la económica, la social y la medioambiental) es una necesidad cada vez más urgente y que surge dentro de un proceso imparable e irreversible, que abre un nuevo escenario lleno de infinitas posibilidades. Se trata de posibilidades cuyo alcance todavía se desconoce, pero que afectará irremediamente, y que de hecho ya está afectando, a nuestro modelo económico y productivo.

En el ámbito concreto de la empresa, la rápida evolución de la tecnología digital y la apuesta decidida por los principios de sostenibilidad que recogen los ODS, están contribuyendo de manera decisiva a la transformación de los viejos paradigmas hacia nuevas fórmulas y modelos de organización y de gestión, erigiéndose el uso intensivo de estas nuevas herramientas y metodologías de trabajo como un elemento clave y vertebrador de futuro.

Alcanzar la tan deseada sostenibilidad, que cada vez demanda con mayor fuerza nuestra sociedad, se ha convertido en una prioridad urgente y necesaria, para la que integrar el binomio sostenibilidad-innovación dentro de la gestión empresarial y los nuevos modelos de gobierno corporativo se configura, además, como una herramienta estratégica que nos permitirá lograr un crecimiento que resulte más sostenible, cohesionado e inteligente, además de contribuir a la mejora de la competitividad de nuestra economía de manera exponencial.

En este sentido, la economía de Canarias requiere fomentar una cultura empresarial que apueste por la sostenibilidad y la innovación, especialmente entre empresarios autónomos y pequeñas y medianas empresas, capaz de proporcionar altas cotas de crecimiento y de empleo sin que ello deba comprometer, en ningún caso, la salvaguarda del medioambiente y nuestra biodiversidad.

No obstante, debemos evitar que, bajo el paraguas de una necesidad indiscutible como es la transición energética y la lucha contra el cambio climático, se implanten mayores cargas y distorsiones a la actividad empresarial, derivadas de una fiscalidad verde que vendría a añadir nuevos impedimentos a la supervivencia de nuestras empresas y a la creación de empleo que generan.

Así, incrementar los costes a través de nuevas figuras impositivas en un contexto tan complejo como el actual hará que muchas de nuestras empresas vivan una situación todavía más incierta, provocando la destrucción de empleo, dado que estas se encuentran sujetas a un escenario inflacionista por el encarecimiento continuado de las materias primas agroalimentarias, de la energía y del combustible, a lo que se suman también los propios cambios normativos que en materia de sostenibilidad se están viendo implementados en los últimos años, y que requieren de inversiones tecnológicas y de ecodiseño para producir y utilizar materiales reciclables y ganar en eficiencia productiva, reduciendo sus emisiones y su huella de carbono.

Del mismo modo, resulta imperativo recordar que la introducción de nuevos impuestos en nuestro Archipiélago debe realizarse atendiendo siempre a los principios derivados de nuestro REF, en el que se recoge de manera expresa, como unos de sus principios estratégicos, el mantenimiento de una menor presión fiscal en Canarias con respecto a la media del resto de España, con el objetivo de que sean compensadas las dificultades añadidas que soportan los hogares y las empresas de Canarias, debidas a nuestro hecho insular y lejanía del resto del territorio europeo, y que condicionan cualquier hecho económico.

No cabe duda de que la transición hacia una economía circular y la lucha contra el cambio climático suponen un importante reto, no exento de desafíos, para toda la sociedad canaria en su conjunto. Pero, para el correcto cumplimiento de sus ambiciosos objetivos, resulta necesario contar con un marco regulatorio y tributario que resulte estable, previsible y armonizado, basado en medidas de estímulo al crecimiento de la actividad y del empleo, y ajeno a medidas que supongan un lastre para nuestra competitividad, y que tenga en cuenta, ya no solo nuestra condición de Región Ultraperiférica europea y un claro enfoque hacia la sostenibilidad medioambiental, sino que también busque garantizar y contribuir a la mejora de la competitividad de nuestro tejido productivo y, por ende, a la creación de empleo.

**Canarias afronta un panorama marcado por una incertidumbre creciente que compromete la recuperación en el corto y medio plazo.**

Canarias afronta ahora una nueva etapa del ciclo con riesgos claramente a la baja y altas dosis de incertidumbre que condicionan el panorama económico que nos rodea.

La escalada inflacionista, los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania sobre las principales potencias europeas y el endurecimiento



de la política monetaria pueden abocar a procesos de contracción en las principales economías de nuestro entorno, y generar un clima inestable que no propicia el desarrollo de la actividad productiva, especialmente en Canarias, dada su alta exposición a la coyuntura internacional.

Debemos afrontar este nuevo escenario con medidas claras que incentiven e impulsen la actividad productiva, conteniendo los efectos al alza en los precios, manteniendo los niveles de renta y evitando medidas fiscales que agraven la situación.

Será el momento, además, de impulsar definitivamente la transformación digital de nuestra economía y avanzar de manera decidida en la transición hacia un modelo más sostenible, y en esta línea Canarias cuenta con la oportunidad que le brindan los recursos que recibirá provenientes de la Unión Europea.

En un contexto tan incierto como el que se prevé para los próximos meses, la Administración contará con una fuerte capacidad inversora, y debe mejorar su capacidad de gestión para generar un efecto tractor sobre el resto de la economía que sirva de contrafuerte para evitar la embestida de una nueva crisis económica en un momento crucial para Canarias, que aún no ha logrado consolidar su recuperación tras la fuerte debacle que supuso la pandemia de 2020.

La inversión pública debe servir para evitar la contracción de la actividad privada, en un contexto marcado por la creciente incertidumbre, y compensar el estancamiento que ya viene acusando el consumo privado en los primeros meses de 2022.

Los fondos europeos deben provocar, además, un avance sustancial de nuestra economía hacia la digitalización y la transición energética; la transformación digital; el crecimiento y empleo inteligentes, sostenibles e inclusivos; la cohesión social y territorial; la salud y resiliencia; y las políticas para la próxima generación, niños y jóvenes, incluyendo la educación y la adquisición de capacidades.

Las organizaciones empresariales están comprometidas con todos estos objetivos y cuentan con el respaldo de un tejido productivo muy proactivo y decidido a afrontar los retos que exigen la transición energética y la transformación digital de todos sus procesos.

Precisamente por ello, la Concertación Social debe ser el marco donde poner en común estos pilares estratégicos que deben sustentar nuestra economía en el medio y largo plazo, porque en ese espacio se logran alcanzar acuerdos eficaces que han acompañado el desarrollo de nuestra región, como los que han promovido, y continúan promoviendo, la mejora de la formación y capacitación de nuestros trabajadores, la consolidación del tejido empresarial y el fomento de su crecimiento para acercarnos a la media europea, o el incremento del grado de internacionalización de nuestra economía.

Trabajar para alcanzar todos estos retos mejorará, sin lugar a dudas, la capacidad de adaptación y resiliencia de nuestra economía, y reportará mejoras sustanciales en la productividad que resultan de vital importancia para generar empleo, crear actividad y dinamizar e impulsar el desarrollo económico de Canarias.